



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.

Villahermosa, Tabasco

22 DE NOVIEMBRE DE 1997

Suplemento al
5761

No.- 12518

FE DE ERRATAS

DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE TABASCO

FE DE ERRATAS AL DECRETO NÚMERO 205, POR EL CUAL SE APRUEBA
EL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE TABASCO, PUBLICADO EN EL
SUPLEMENTO AL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 5696 DE FECHA ABRIL 09
DE 1997.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1.- Página 1, columna 1, párrafo segundo, punto II, primer renglón, dice: "En el Libro Primero, se incorporan las consecuencias jurídicas..."
Debe decir: "En el Libro Primero se incorporan las consecuencias jurídicas..."

2.- Columna 2, párrafo 9, punto I, 1.1, tercer renglón, dice: "(artículo 32)"
Debe decir: "(artículo 33)"

3.- Página 2, columna 1, párrafo 1, dice: "... la denominación "personas jurídicas colectivas" y no únicamente el de personas jurídicas..."
Debe decir: "... la denominación "personas jurídicas colectivas" y no únicamente la de personas jurídicas..."

4.- Página 2, columna 1, párrafo 4, dice: "4."
Debe decir: "4.1" y se corre la numeración.

5.- Página 2, columna 1, párrafo 8, dice: "(artículo 52 y 54)."
Debe decir: "(artículos 52 y 54)."

6.- Página 2, columna 1, párrafo 10, primer renglón, dice: "5"
Debe decir: "5.1" y se corre la numeración.

7.- Página 2, columna 1, párrafo 12, primer renglón, dice: "Establece también, que la promesa de matrimonio por escrito..."
Debe decir: "Establece que la promesa de matrimonio por escrito..."

8.- Página 2, columna 1, párrafo 13, primer renglón, dice: "estipula"
Debe decir: "estipula"

9.- Página 2, columna 1, párrafo 13, renglones del quinto al último, dicen: "... y maestros del Estado. Será ésta una labor social de las autoridades en pro del matrimonio, la que beneficiará indudablemente a las parejas que estando en la situación prevista por este artículo lleguen a contraerlo..."
Debe decir: "... y maestros del Estado". Será ésta una labor social de las autoridades en pro del matrimonio, la que beneficiará indudablemente a las parejas que estando en la situación prevista por este artículo lleguen a contraerlo"

10.- Página 2, columna 1, párrafo 18, renglones segundo y tercero, dicen: "... párrafo II del nuevo Código Civil..."
Debe decir: "... párrafo segundo del nuevo Código Civil..."

11.- Página 2, columna 1, párrafo 18, dice: "... Los cónyuges pueden planificar el número y espaciamiento de sus hijos, así como emplear métodos de reproducción artificial para lograr su propia descendencia. Este derecho será ejercido de común acuerdo por los cónyuges, extendiéndose a aquellas parejas que viven públicamente como si fueran marido y mujer y sin tener algún impedimento para contraer matrimonio entre si..."

Debe decir: "... Los cónyuges pueden planificar el número y espaciamiento de sus hijos, así como emplear cualquier método de reproducción artificial para lograr su propia descendencia. Este derecho será ejercido de común acuerdo por los cónyuges, extendiéndose a aquellas parejas que viven públicamente como si fueran marido y mujer, sin tener algún impedimento para contraer matrimonio entre si..."

12.- Página 2, columna 1, párrafo 19, último renglón, dice: "... párrafo I."
Debe decir: "... párrafo primero)"

13.- Página 2, columna 2, párrafo 1, último renglón, dice: "... párrafo III"
Debe decir: "... párrafo segundo)"

14.- Página 2, columna 2, párrafo 2, último renglón, dice: "... párrafo I"
Debe decir: "... párrafo primero)"

15.- Página 2, columna 2, párrafo 4, inciso c) primero y segundo renglón, dicen: "Los cónyuges requieren autorización judicial para contratar entre ellos (artículos 173 y 174), aquella no se concederá..."
Debe decir: "Los cónyuges requieren autorización judicial para contratar entre ellos (artículos 173 y 174); aquella no se concederá..."

16.- Página 2, columna 2, párrafo 5, primer renglón, dice: "... 1) de separación de bienes, o 2) de sociedad conyugal."
Debe decir: "... 1) de separación de bienes, ó 2) de sociedad conyugal."

17.- Página 2, columna 2, párrafo 6, dice: "... que los muebles del hogar conyugal, sean propios de los cónyuges o de la sociedad conyugal o pertenezcan a ambos cónyuges en copropiedad, no podrán enajenarse sin el consentimiento de los consortes (artículo 185), en caso de contravención..."
Debe decir: "... que: Los muebles del hogar conyugal, sean propios de los cónyuges o de la sociedad conyugal o pertenezcan a ambos cónyuges en copropiedad, no pueden enajenarse sin el consentimiento de los consortes" (artículo 185); en caso de contravención..."

18.- Página 3, columna 1, párrafo 2, dice: "... se ha tenido a bien de legislar que éste disuelve el vínculo matrimonial y deja a quienes fueron cónyuges en aptitud de contraer otro (artículo 256). El divorcio es voluntario y necesario: el primero mencionado, se substanciará administrativa o judicialmente..."

Debe decir: "... se ha tenido a bien legislar que éste disuelve el vínculo matrimonial y deja a quienes fueron cónyuges en aptitud de contraer otro (artículo 256). El divorcio es voluntario y necesario; el primero, se substanciará administrativa o judicialmente,..."

19.- Página 3, columna 1, párrafo 5, inciso d), dice: "Además, se ha fijado la regla que "...Determinados por convenio o sentencia, los alimentos tendrán un incremento automático mínimo equivalente al aumento porcentual del salario mínimo diario vigente en el Estado, salvo que el deudor alimentario demuestre que sus ingresos no aumentaron en igual proporción. En este caso, el incremento en los alimentos se ajustará al que realmente hubiese obtenido el deudor. Estas prevenciones deberán expresarse siempre en la sentencia o convenio correspondiente." (artículo 307)."

Debe decir: "Además, se ha fijado la siguiente regla: "...Determinados por convenio o sentencia, los alimentos tendrán un incremento automático mínimo equivalente al aumento porcentual del salario mínimo diario vigente en el Estado, salvo que el deudor alimentario demuestre que sus ingresos no aumentaron en igual proporción. En este caso, el incremento en los alimentos se ajustará al que realmente hubiese obtenido el deudor. Estas prevenciones deberán expresarse siempre en la sentencia o convenio correspondiente" (artículo 307)."

20.- Página 3, columna 1, párrafo 6, inciso b) dice: "...de instruir a quienes hayan llegado a la pubertad, sobre los deberes y derechos inherentes a la filiación" (artículo 323)."

Debe decir: "...de instruir a quienes hayan llegado a la pubertad, sobre los deberes y derechos inherentes a la filiación (artículo 323)".

21.- Página 3, columna 1, párrafo 7, dice: "II. Los nacidos dentro de los trescientos días al en que cesó la vida común entre el concubinario y la concubina, y III. Los nacidos después de los trescientos días en que haya cesado la vida en común, que hayan sido concebidos como consecuencia del empleo de cualesquiera métodos de reproducción humana artificial, ya sea que tenga o no un nexo biológico"

Debe decir: "II. Los nacidos dentro de los trescientos días al en que cesó la vida común entre el concubinario y la concubina; y III. Los nacidos después de los trescientos días en que haya cesado la vida en común, que hayan sido concebidos como consecuencia del empleo de cualesquiera métodos de reproducción humana artificial, ya sea que tengan o no un nexo biológico"

22.- Página 3, columna 1, párrafo 8, dice: "... respecto del padre en el mismo juicio de intestado o de alimentos que será suficiente probar los hechos a que se refieren los artículos 340 y 372."

Debe decir: "... respecto del padre en el mismo juicio de intestado o de alimentos que será suficiente probar los hechos a que se refieren los artículos 340 y 372."

23.- Página 3, columna 1, párrafo 9, renglones tercero y cuarto, dicen: "... de inseminación artificial o fertilización in vitro, aun cuando no se encuentre en el útero materno en el momento del reconocimiento, y al que ha muerto..."

Debe decir: "... de inseminación artificial o fertilización in vitro, aun cuando no se encuentre en el útero materno en el momento del reconocimiento, y al que ha muerto..."

24.- Página 3, columna 2, párrafo 1, dice: "...sino que se ha requerido ser mayor de veinticinco años, por ser ésta la edad en que las personas cuentan con la preparación y condiciones para desempeñar tal institución, además, se pueden adoptar a uno o más menores o a un incapacitado, aun cuando sea mayor de edad..."

Debe decir: "... sino que se ha requerido ser mayor de veinticinco años, por ser esta la edad en que las personas cuentan con la preparación y condiciones para desempeñar tal institución; además, se puede adoptar a uno o más menores o a un incapacitado, aun cuando sea mayor de edad..."

25.- Página 3, columna 2, párrafo 5, renglones primero y segundo, dicen: "Se establece, también, que la resolución judicial que revoque la adopción deja sin efecto ésta y restituye las cosas al estado que guardaban antes de ella..."

Debe decir: "Se establece, también, que la resolución judicial que revoque la adopción deja sin efecto ésta y restituye las cosas al estado que guardaba antes de ella..."

26.- Página 3, columna 2, párrafo 8, inciso b) último renglón, dice: "minoría de edad..."

Debe decir: "minoría de edad; y"

27.- Página 3, columna 2, párrafo 11, dice: "... tienen el deber de educar, convenientemente, de corregir y castigar mesuradamente al hijo bajo su patria potestad; esto, sin atentar contra su integridad física y estabilidad emocional. Las autoridades auxiliarán a los titulares de la patria potestad en el ejercicio de ésta, (artículo 429). Asimismo, se faculta a los jueces para privar de la patria potestad al que la ejerce, o modificar su ejercicio si trata al hijo sujeto a ella con excesiva severidad, no lo educa, o le impone conductas que dañen su salud física o mental o le da ejemplos o consejos corruptos..."

Debe decir: "... tienen el deber de educar convenientemente, de corregir y castigar mesuradamente al hijo bajo su patria potestad; esto, sin atentar contra su integridad física y estabilidad emocional. Las autoridades auxiliarán a los titulares de la patria potestad en el ejercicio de ésta (artículo 429). Asimismo, se faculta a los jueces para privar de la patria potestad al que la ejerce, o modificar su ejercicio si trata al hijo sujeto a ella con excesiva severidad, no lo educa, le impone conductas que dañen su salud física o mental, o le da ejemplos o consejos corruptos..."

28.- Página 3, columna 2, párrafo 17, dice: "Pueden constituir el patrimonio familiar el padre, la madre, el concubinario, la concubina, o un tercero a título de donación o legado y la madre soltera (artículo 722, segundo párrafo)."

Debe decir: "Pueden constituir el patrimonio familiar el padre, la madre, el concubinario, la concubina, un tercero a título de donación o legado, o la madre soltera (artículo 722, segundo párrafo)."

29.- Página 3, columna 2, párrafo 18, último renglón, dice: "...al interés público, (artículo 729)."

Debe decir: "... al interés público (artículo 729)."

30.- Página 4, columna 1, párrafo 1, último renglón, dice: "... el artículo 732, (artículo 733)."

Debe decir: "... el artículo 732 (artículo 733)."

31.- Página 4, columna 1, párrafo 2, renglones penúltimo y último, dice: "... que la constitución del patrimonio de la familia no puede hacerse en fraude de los derechos de los acreedores."

Debe decir: "... que: La constitución del patrimonio de la familia no puede hacerse en fraude de los derechos de los acreedores."

32.- Página 4, columna 1, párrafo 4, primer renglón, dice: "... 1."

Debe decir: "... 1.1" y se corre la numeración.

33.- Página 4, columna 1, párrafo 5, renglones penúltimo y último, dicen: "... por anticipación, y los inmuebles por disposición de la ley, según a las personas a quienes pertenecen; bienes mostrencos; y bienes vacantes..."

Debe decir: "... por anticipación, y los inmuebles por disposición de la ley, según a las personas a quienes pertenecen; bienes mostrencos; y bienes vacantes..."

34.- Página 4, columna 1, párrafo 7, dice: "... el derecho real es un poder jurídico que en forma directa e inmediata se ejerce sobre un bien para ser oponible a terceros por virtud de una relación jurídica que se establece entre estos últimos y el titular del derecho." (artículo 840)."

Debe decir: "... el derecho real es un poder jurídico que en forma directa e inmediata se ejerce sobre un bien para ser oponible a terceros por virtud de una relación jurídica que se establece entre estos últimos y el titular del derecho (artículo 840)."

35.- Página 4, columna 1, párrafo 12, penúltimo renglón, dice: "... Registro Público de la Propiedad, y..."

Debe decir: "... Registro Público de la Propiedad; y..."

36.- Página 4, columna 1, párrafo 13, primer renglón, dice: "... 3."

Debe decir: "... 3.1" y debe correrse la numeración.

37.- Página 4, columna 1, párrafo 13, renglón octavo, dice: "... se denomina usucapión..."

Debe decir: "... se denomina "usucapión"..."

38.- Página 4, columna 1, párrafo 13, penúltimo renglón, dice: "(artículos 924 a 950)."

Debe decir: "(artículos 924 a 950)."

39.- Página 4, columna 1, párrafo 15, dice: "... los Municipios de terrenos apropiados para la construcción del patrimonio de familia o para que se construyan casas habitación que se alquilen o vendan a familias de escasos recursos..."

recursos económicos" (Artículo 953)."

Debe decir: "... los municipios de terrenos apropiados para la construcción del patrimonio de familia, o para que se construyan casas habitación que se alquilen o vendan a familias de escasos recursos económicos" (artículo 953)."

40.- Página 4, columna 2, párrafo 1, dice: "... muerte, y 4) a título universal o a título particular. De estas formas debemos destacar las dos primeras por su importancia y porque hemos procurado aclarar su alcance. En las primitivas la cosa no ha estado en el patrimonio de determinada persona, de suerte que el adquirente de la misma no la recibe de un titular anterior, adueñándose de ella por ocupación o accesión en algunos casos. Las formas derivadas suponen una transmisión de un patrimonio a otro, por contrato, herencia, usucapión, adjudicación, ciertas formas de accesión y la ley." (artículo 970)."

Debe decir: "... muerte; y 4) a título universal o a título particular. De estas formas debemos destacar las dos primeras por su importancia y porque hemos procurado aclarar su alcance. "En las primitivas, las cosas no han estado en el patrimonio de determinada persona, de suerte que el adquirente de las mismas no las recibe de un titular anterior, adueñándose de ellas por ocupación o accesión en algunos casos. Las formas derivadas suponen una transmisión de un patrimonio a otro, por contrato, herencia, usucapión, adjudicación, ciertas formas de accesión y la ley." (artículo 970)."

41.- Página 4, columna 2, párrafo 3, renglones del quinto al noveno, dicen: "... vivienda o local, y además un derecho de copropiedad sobre los elementos y partes comunes del edificio, necesarios para su adecuado uso o disfrute, tales como el suelo, cimientos, sótanos, muros de carga, fosos, patios, pozos, escaleras, elevadores, pasos, corredores, cubiertas, canalizaciones o desagües y servidumbres." (artículo 1072)."

Debe decir: "... vivienda o local, y además un derecho de copropiedad sobre los elementos y partes comunes del edificio, necesarios para su adecuado uso o disfrute, tales como el suelo, cimientos, sótanos, muros de carga, fosos, patios, pozos, escaleras, elevadores, pasos, corredores, cubiertas, canalizaciones, desagües, servidumbres, etc." (artículo 1072)."

42.- Página 4, columna 2, párrafo 5, renglones primero y segundo, dicen: "...que los distintos pisos departamentos y habitaciones de un mismo edificio de más de una planta susceptibles..."

Debe decir: "...que: Los distintos pisos departamentos y habitaciones de un mismo edificio de más de una planta susceptibles..."

43.- Página 4, columna 2, párrafo 7, primer renglón, dice: "1"
Debe decir: "1.1".

44.- Página 4, columna 2, párrafo 8, dice: "Toda persona tiene derecho de disponer libremente de los bienes por testamento a título de herencia o legado, pero el testador debe dejar alimentos a las personas que se mencionan en las fracciones siguientes: I. A los descendientes menores de dieciocho años; II. A los descendientes que estén imposibilitados para trabajar, aun cuando fueren mayores de dieciocho años; III. Al cónyuge supérstite, siempre que siendo varón esté impedido para trabajar, o que siendo mujer no contraiga nuevo matrimonio ni viva en concubinato; IV. Al concubinario que esté impedido para trabajar; V. A la concubina que permanezca libre de matrimonio o de otro concubinato; VI. A los ascendientes; y VII. A los hermanos y demás parientes colaterales dentro del cuarto grado si están incapacitados o mientras no cumplan dieciocho años, si no tienen bienes para subvenir a sus necesidades. No hay obligación de dejar alimentos sino a falta o por imposibilidad de los parientes más próximos en grado." (artículo 1419)."

Debe decir: "Toda persona tiene derecho de disponer libremente de los bienes por testamento, a título de herencia o legado; pero el testador debe dejar alimentos a las personas que se mencionan en las fracciones siguientes: I. A los descendientes menores de dieciocho años; II. A los descendientes que estén imposibilitados para trabajar, aun cuando fueren mayores de dieciocho años; III. Al cónyuge supérstite, siempre que siendo varón esté impedido para trabajar o que siendo mujer no contraiga nuevo matrimonio ni viva en concubinato; IV. Al concubinario que esté impedido para trabajar; V. A la concubina que permanezca libre de matrimonio o de otro concubinato; VI. A los ascendientes; y VII. A los hermanos y demás parientes colaterales dentro del cuarto grado si están incapacitados o mientras no cumplan dieciocho años, si no tienen bienes para subvenir a sus necesidades. No hay obligación de dejar alimentos sino a falta o por imposibilidad de los parientes más próximos en grado." (artículo 1428)."

45.- Página 4, columna 2, párrafo 9, renglones penúltimo y último, dicen: "... a) público abierto; b) público cerrado, y c) ológrafo; y el especial puede ser: a) privado; b) militar; c) marítimo, y d) hecho fuera del Estado o en el extranjero."

Debe decir: "... a) público abierto; b) público cerrado; y c) ológrafo. El especial puede ser: a) privado; b) militar; c) marítimo; y d) hecho fuera del Estado o en el extranjero."

46.- Página 4, columna 2, párrafo 10, dice: "... el artículo 1649 establece que: "Tienen derecho de heredar por sucesión legítima: I. Los descendientes, cónyuges, ascendientes, parientes colaterales dentro del cuarto grado y la

concubina o el concubinario si se satisface cualquiera de los requisitos que señala el artículo 1650, y II. A falta de los anteriores, la Beneficencia Pública de Tabasco".

Debe decir: "... el artículo 1658 establece que: "Tienen derecho de heredar por sucesión legítima: I. Los descendientes, cónyuges, ascendientes, parientes colaterales dentro del cuarto grado y la concubina o el concubinario si se satisface cualquiera de los requisitos que señala el artículo 1659, y II. A falta de los anteriores, la beneficencia pública".

47.- Página 5, columna 1, párrafo 1, cuarto renglón, dice: "... la propiedad."
Debe decir: "... la propiedad; ..."

48.- Página 5, columna 1, párrafo 2, primer renglón, dice: "La importancia del Derecho de Obligaciones y que se explica fácilmente..."

Debe decir: "La importancia del Derecho de Obligaciones se explica fácilmente..."

49.- Página 5, columna 1, párrafo 3, dice: "... "De las obligaciones", dándonos la definición de obligación y, así dice: "La Obligación es un vínculo jurídico que se establece entre el acreedor y el deudor, mediante el cual el primero tiene la facultad de exigir del segundo y éste el deber de cumplir a favor de aquél una prestación que puede ser de dar, de hacer o de no hacer". En esta misma preceptiva clasifica a las obligaciones en: a) naturales, b) personales y c) reales o propter rem." (artículo 1872, párrafo primero y tercero)."

Debe decir: "... "De las Obligaciones", dándonos la definición de obligación y dice: "La obligación es un vínculo jurídico que se establece entre el acreedor y el deudor, mediante el cual el primero tiene la facultad de exigir del segundo y éste el deber de cumplir a favor de aquél, una prestación que puede ser de dar, de hacer o de no hacer". En esta misma preceptiva clasifica a las obligaciones en: a) naturales; b) personales; y c) reales o propter rem." (artículo 1872, párrafos primero y tercero)."

50.- Página 5, columna 1, párrafo 6, renglones del segundo al último, dicen: "... del hombre que sea supuesto por una norma jurídica, para producir consecuencias de derecho, consistentes en crear, transmitir, modificar, conservar o extinguir derechos o deberes jurídicos o situaciones jurídicas".

Debe decir: "... del hombre, que sea supuesto por una norma jurídica para producir consecuencias de derecho, consistentes en crear, transmitir, modificar, conservar o extinguir derechos o deberes jurídicos o situaciones jurídicas concretas".

51.- Página 5, columna 1, párrafo 12, primer renglón, dice: "... 1881 que "el acto jurídico..."

Debe decir: "1881 que: "El acto jurídico..."

52.- Página 5, columna 2, párrafo 1, renglones tercero, cuarto y quinto, dicen: "... restituirse mutuamente lo que recibieron en virtud o por consecuencia del acto anulado. Si el acto fuere bilateral y las obligaciones correlativas consisten ambos en sumas de dinero..."

Debe decir: "... restituirse mutuamente lo que recibieron en virtud o por consecuencia del acto anulado. Si el acto fuere bilateral y las obligaciones correlativas consisten en sumas de dinero..."

53.- Página 5, columna 2, párrafo 3, primer renglón, dice: "El artículo 1905, define al convenio..."

Debe decir: "El artículo 1905 define al convenio..."

54.- Página 5, columna 2, párrafo 5, primer renglón, dice: "... artículos 1957 a 1963..."

Debe decir: "... artículos 1957 al 1963..."

55.- Página 5, columna 2, párrafo 6, segundo renglón, dice: "... que la falta..."

Debe decir: "que: La falta..."

56.- Página 5, columna 2, párrafo 7, último renglón, dice: "... indeterminada, y..."

Debe decir: "... indeterminada; y..."

57.- Página 5, columna 2, párrafo 8, sexto renglón, dice: "... del primero, y III..."

Debe decir: "... del primero; y III..."

58.- Página 5, columna 2, párrafo 9, renglones del séptimo al último, dicen: "... sin causa, no sólo en los casos en que se aumente el patrimonio de una persona en detrimento de otra, sino también cuando sin fuente o causa legítima, alguien se libere de una obligación. Respecto al perjudicado, el empobrecimiento no sólo existirá cuando haya una pérdida o menoscabo de su patrimonio, sino también cuando deje de percibir todo aquello a que legítimamente tendría derecho." (artículo 2003)."

Debe decir: "... sin causa no sólo en los casos en que se aumente el patrimonio de una persona en detrimento de otra, sino también cuando sin fuente o causa legítima alguien se libere de una obligación. Respecto al perjudicado, el

empobrecimiento no sólo existirá cuando haya una pérdida o menoscabo de su patrimonio, sino también cuando deje de percibir todo aquello a que legítimamente tendría derecho" (artículo 2003)."

59.- Página 5, columna 2, párrafo 11, renglones séptimo, octavo y noveno, dicen: "... en la ley". Los contratos "obligan no sólo al cumplimiento de lo expresamente pactado, sino también a todas las consecuencias que, según su naturaleza, son conformes a la buena fe, al uso o a la ley" (artículo 2005)."

Debe decir: "... en la ley" (artículo 1914). Los contratos "obligan no sólo al cumplimiento de lo expresamente pactado, sino también a todas las consecuencias que, según su naturaleza, son conformes a la buena fe, al uso o a la ley" (artículo 1907)."

60.- Página 5, columna 2, párrafo 13, dice: "... (artículos 2070 a 2074)".
Debe decir: "... (artículos 2070 al 2074)".

61.- Página 6, columna 1, párrafo 1, renglones primero y segundo, dicen: "... que la obligación es pura, cuando su exigibilidad no depende de condición alguna" (artículo 2077).
Debe decir: "... que: "La obligación es pura, cuando su exigibilidad no depende de condición alguna" (artículo 2077)."

62.- Página 6, columna 1, párrafo 2, renglones primero y segundo, dicen: "La obligación es condicional, cuando su exigibilidad o su resolución depende de un acontecimiento futuro e incierto" (artículo 2078).
Debe decir: "... La obligación es condicional, cuando su exigibilidad o su resolución depende de un acontecimiento futuro e incierto" (artículo 2078)."

63.- Página 6, columna 1, párrafo 4, dice: "Es obligación a plazo aquella para cuyo cumplimiento se ha señalado un día cierto o incierto, pero que necesariamente ha de llegar" (artículo 2098).
Debe decir: "... Es obligación a plazo aquella para cuyo cumplimiento se ha señalado un día cierto o incierto, pero que necesariamente ha de llegar" (artículo 2098)".

64.- Página 6, columna 1, párrafo 8, último renglón, dice: "... el Código de 1952".
Debe decir: "... el Código de 1952".

65.- Página 6, columna 1, párrafo 9, dice: "... pluralidad de deudores o de acreedores", tratándose de una misma obligación, "existe la mancomunidad...".
Debe decir: "... pluralidad de deudores o de acreedores, tratándose de una misma obligación, existe la mancomunidad...".

Debe decir: "... como deudores o acreedores haya; cada..."

67.- Página 6, columna 1, párrafo 11, primer renglón, dice: "La solidaridad puede ser activa o pasiva" (artículo 2132).
Debe decir: "... La solidaridad puede ser activa o pasiva" (artículo 2132)."

68.- Página 6, columna 1, párrafo 12, primer renglón, dice: "... que: "el deudor de varios...".
Debe decir: "... que: "El deudor de varios...".

69.- Página 6, columna 1, párrafo 12, renglones segundo al cuarto, dicen: "... a quien éstos demande el pago, puede oponerle las excepciones que sean personales al demandante, las comunes a todos los acreedores y las que sean personales de cualquiera de éstos...".
Debe decir: "... a quien uno de éstos demande el pago, puede oponerle las excepciones que sean personales al demandante, las comunes a todos los acreedores y las que sean personales de cualquiera de éstos...".

70.- Página 6, columna 1, párrafo 16, dice:

B) Transmisión de derechos reales (artículos 2206 a 2215)

C) Remates (artículos 2216 a 2221).

D) Subrogación personal (artículos 2222 a 2229)

E) Subrogación real (artículos 2230 a 2235)

F) Evicción y saneamiento (artículos 2236 a 2260)

G) Defectos ocultos del bien enajenado (artículos 2261 a 2277)

Debe decir:

B) Transmisión de derechos reales (artículos 2206 al 2215).

C) Remates (artículos 2216 al 2221).

D) Subrogación personal (artículos 2222 al 2229).

E) Subrogación real (artículos 2230 al 2235).

F) Evicción y saneamiento (artículos 2236 al 2260).

G) Defectos ocultos del bien enajenado (artículos 2261 al 2277).

71.- Página 6, columna 1, párrafo 18, primer renglón, dice: "... que: "cuando una persona...".

Debe decir: "... que: "Cuando una persona...".

72.- Página 6, columna 1, párrafo 18, último renglón, dice: "... al enriquecimiento recibido" (artículo 2330)."

Debe decir: "... al enriquecimiento recibido" (artículo 2330)."

73.- Página 6, columna 1, punto 15.1, inciso a), último renglón, dice: "... (artículos 2435 a 2445)".

Debe decir: "... (artículos 2435 al 2445)."

74.- Página 6, columna 1, punto 15.1, inciso b), último renglón, dice: "... (artículos 2446 a 2460)".

Debe decir: "... (artículos 2446 al 2460)."

75.- Página 6, columna 2, apartado 1.1, dice: "... los artículos 2495 a 2501".

Debe decir: "... los artículos 2495 al 2501".

76.- Página 6, columna 2, apartado 1, inciso e), dice: "... artículo 2497, fracción".

Debe decir: "... artículo 2497, fracción".

77.- Página 6, columna 2, párrafo 4, inciso c) dice: "... inciso anterior, quedará sin causa, y por tanto, deberá subsistir en sus términos el contrato celebrado si antes de que se cite a las partes para oír sentencia definitiva en el juicio respectivo, el comprador paga al vendedor el importe total de los abonos vencidos hasta la fecha del pago, más los intereses ordinarios y moratorios...".

Debe decir: "... inciso anterior quedará sin causa y, por tanto, deberá subsistir en sus términos el contrato celebrado, si antes de que se cite a las partes para oír sentencia definitiva en el juicio respectivo, el comprador paga al vendedor el importe total de los abonos vencidos hasta la fecha del pago, más los intereses ordinarios y moratorios...".

78.- Página 6, columna 2, párrafo 5, primer renglón, dice: "... formalidad alguna especial...".

Debe decir: "... formalidad especial alguna...".

80.- Página 7, columna 1, párrafo 1, último renglón, dice: "... Comercio del Estado" (artículo 2588)."

Debe decir: "... Comercio del Estado" (artículo 2588)."

81.- Página 7, columna 1, párrafo 3, renglones penúltimo y último, dicen: "... bienes vendidos, a favor del comprador" (artículo 2592)."

Debe decir: "... bienes vendidos a favor del comprador" (artículo 2592)."

82.- Página 7, columna 1, párrafo 4, último renglón, dice: "... (artículos 2623 a 2645)".

Debe decir: "... (artículos 2623 al 2645)".

83.- Página 7, columna 1, párrafo 5, último renglón, dice: "... protección al deudor, contra...".

Debe decir: "... protección al deudor contra...".

84.- Página 7, columna 1, párrafo 6, primer renglón, dice: "... se mantuvieron, en...".

Debe decir: "... se mantuvieron en...".

85.- Página 7, columna 1, párrafo 6, inciso a), último renglón, dice: "... bien arrendado" (artículo 2665)."

Debe decir: "... bien arrendado" (artículo 2665)."

86.- Página 7, columna 1, párrafo 6, inciso d), segundo renglón, dice: "... sólo la de sus familiares...".

Debe decir: "... sólo de sus familiares...".

87.- Página 7, columna 1, párrafo 7, renglones penúltimo y último, dicen: "... interés social. Por lo que son irrenunciable y, en consecuencia, cualquier ...".
Debe decir: "... interés social, por lo que son irrenunciables y, en consecuencia, cualquier ...".

88.- Página 7, columna 1, párrafo 8, primer renglón, dice: "Así mismo, se señalan ...".
Debe decir: "Asimismo, se señalan ...".

89.- Página 7, columna 1, párrafo 9, último renglón, dice: "... establecidos en las leyes".
Debe decir: "... establecidos en las leyes."

90.- Página 7, columna 1, párrafo 10, tercer renglón, dice: "... se subrogará en ...".
Debe decir: "... se subrogarán en los ...".

91.- Página 7, columna 1, párrafo 11, último renglón, dice: "... en este artículo." (artículo 2725).
Debe decir: "... en este artículo." (artículo 2725)."

92.- Página 7, columna 1, párrafo 12, penúltimo renglón, dice: "... un bien inmueble, o mueble, ...".
Debe decir: "... un bien no fungible, inmueble, o mueble, ...".

93.- Página 7, columna 1, párrafo 14, dice: "... dos testigos y ratificadas las firmas ante Notario Público, Juez o cualquier autoridad ante quien se tramite algún asunto; y III. En carta poder firmada por el mandante y dos testigos sin ratificación de firmas." (artículo 2855).
Debe decir: "... dos testigos y ratificadas las firmas ante Notario Público, Juez o cualquier autoridad ante quien se tramite algún asunto; y III. En carta poder firmada por el mandante y dos testigos sin ratificación de firmas." (artículo 2855)."

94.- Página 7, columna 1, párrafo 15, dice: "En cuanto a la forma del mandato, se reglamenta por los artículos 2862 a 2864 y según la preceptiva del artículo 2863 se lee que: "La omisión de los requisitos de firma o de alguno de ellos, anula el mandato."
Debe decir: "En cuanto a la forma del mandato, está se reglamenta por los artículos 2862 al 2864, y según la preceptiva del artículo 2863 se lee que: "La omisión de los requisitos de firma o de alguno de ellos, anula el mandato"."

95.- Página 7, columna 1, párrafo 16, primer renglón, dice: "... puede revocar, - indica el artículo 2885- el mandato ...".
Debe decir: "... puede revocar -indica el artículo 2903- el mandato ...".

96.- Página 7, columna 2, párrafo 1, dice: "Así también se precisa en el artículo 2913 que "cuando el mandato sea judicial, la muerte del mandante obliga al

mandatario a continuar el juicio hasta que se designe albacea que pueda apersonarse en el mismo."
Debe decir: "Así también, se precisa en el artículo 2913 que "Cuando el mandato sea judicial, la muerte del mandante obliga al mandatario a continuar el juicio hasta que se designe albacea que pueda apersonarse en el mismo."

97.- Página 7, columna 2, párrafo 3, primer renglón, dice: "... que: "cuando el mandatario, ...".
Debe decir: "... que, cuando el mandatario, ...".

98.- Página 7, columna 2, párrafo 3, último renglón, dice: "... caso fortuito." (artículo 2917).
Debe decir: "... caso fortuito (artículo 2917)."

99.- Página 7, columna 2, párrafo 4, inciso a), dice: "... por la ley. Dispone este artículo que en tal caso, quien así ejerza una profesión, independientemente de las penas en que incurra, no tendrá derecho a retribución alguna, y".
Debe decir: "... por la ley, dispone que quien así ejerza una profesión, independientemente de las penas en que incurra, no tendrá derecho a retribución alguna, y".

100.- Página 7, columna 2, párrafo 4, inciso b), dice: "... que los profesionales tienen derecho para exigir sus honorarios, cualquiera que sea el éxito del negocio o trabajo que se les encomiende, salvo convenio en contrario o que la obligación del profesional, por su naturaleza misma, no sea exclusivamente de diligencia, sino de resultado, ya que de ser así, para que el profesional tenga derecho a sus honorarios, si no hay convenio en contrario, debe obtenerse el resultado objeto de su obligación; y el artículo 2927 preceptúa que: "el que preste servicios profesionales y su obligación no sea de resultado, sólo es responsable hacia las personas a quienes sirve, por negligencia, impericia o dolo. Es responsable el que preste los servicios profesionales, cuando siendo su obligación de resultados no se obtenga éste".
Debe decir: "... que: "Los profesionales tienen derecho para exigir sus

honorarios, cualquiera que sea el éxito del negocio o trabajo que se les encomiende, salvo convenio en contrario o que la obligación del profesional, por su naturaleza misma, no sea exclusivamente de diligencia, sino de resultado, ya que de ser así, para que el profesional tenga derecho a sus honorarios, si no hay convenio en contrario, debe obtenerse el resultado objeto de su obligación"; y el artículo 2927 preceptúa que: "El que preste servicios profesionales y su obligación no sea de resultado, sólo es responsable hacia las personas a quienes sirve, por negligencia, impericia o dolo. Es responsable el que preste los servicios profesionales, cuando siendo su obligación de resultados no se obtenga éste".

101.- Página 7, columna 2, párrafo 5, segundo renglón, dice: "... acepta en parte, la teoría ...".
Debe decir: "... acepta en parte la teoría ...".

102.- Página 7, columna 2, párrafo 5, fracción II, renglones tercero y cuarto, dicen: "... veinte por ciento más ...".
Debe decir: "... veinte por ciento o más ...".

103.- Página 7, columna 2, párrafo 8, renglón primero, dice: "... como: "un acto jurídico...".
Debe decir: "... como: "un acto jurídico...".

104.- Página 7, columna 2, párrafo 9, renglón primero, dice: "... que "las modalidades que afectan...".
Debe decir: "... que: "Las modalidades que afectan...".

105.- Página 7, columna 2, párrafo 20, primer renglón, dice: "Se reglamentan, con mejor ...".
Debe decir: "Se reglamentan con mejor ...".

106.- Página 8, columna 1, párrafo 2, dice: "... artículos 3134 a 3169 Por lo que señalaremos únicamente, la definición de prenda que se aparta de su antecedente al decir: "La prenda es un contrato por el cual se constituye un derecho, llamado también, derecho de prenda". El derecho de prenda es real, accesorio y se constituye sobre un bien mueble determinado para garantizar al acreedor, el cumplimiento ...".
Debe decir: "... artículos 3134 al 3169 Por lo que señalaremos únicamente, la definición de prenda que se aparta de su antecedente al decir que la prenda es un contrato por el cual se constituye un derecho, llamado también derecho de prenda. El derecho de prenda es real, accesorio y se constituye sobre un bien mueble determinado, para garantizar al acreedor, el cumplimiento ...".

107.- Página 8, columna 1, párrafo 5, dice: "... la prenda agraria podrá constituirse en escritura pública o privada; y producirá efectos contra terceros, desde la fecha de su inscripción, además...".
Debe decir: "... la prenda agraria podrá constituirse en escritura pública o privada; y producirá efectos contra terceros, desde la fecha de su inscripción, además...".

108.- Página 8, columna 1, párrafo 6, dice: "... Verificada la inscripción en el Registro Público de la Propiedad, el encargado del mismo entregará al acreedor un "certificado de prenda", en el que hará constar la existencia del contrato con todos los datos necesarios para su validez (artículo 3175)."
Debe decir: "... Verificada la inscripción en el Registro Público de la Propiedad, el encargado del mismo entregará al acreedor un certificado de prenda, en el que hará constar la existencia del contrato con todos los datos necesarios para su validez." (artículo 3175)."

109.- Página 8, columna 1, párrafo 9, segundo renglón, dice: "... (artículos 3190 a 3240) del de su antecesor ...".
Debe decir: "... (artículos 3190 al 3240) de su antecesor...".

110.- Página 8, columna 1, párrafo 9, inciso b), tercer renglón, dice: "... la "existencia, validez y donación de ésta dependen...".
Debe decir: "... la "existencia, validez y duración de ésta dependen...".

111.- Página 8, columna 1, párrafo 13, inciso d), dice: "... al deudor, ni de registro cuando los mismos sean cedidos a una entidad financiera actuando a nombre propio o como fiduciaria y el propósito de la cesión sea la emisión y colocación de valores, y siempre que el cedente mantenga la administración de los créditos deberá únicamente notificarlo al deudor".
Debe decir: "... al deudor, ni de registro, cuando los mismos sean cedidos a una entidad financiera actuando a nombre propio o como fiduciaria, y el propósito de la cesión sea la emisión y colocación de valores; pero siempre que el cedente mantenga la administración de los créditos deberá notificarse únicamente al deudor."

112.- Página 8, columna 1, párrafo 9, inciso e), dice: "... "los acreedores de la herencia, tienen derecho de pedir la hipoteca necesaria para seguridad de sus

créditos, si en la misma existen bienes inmuebles o derechos reales sobre bienes raíces".

Debe decir: "...los acreedores de la herencia, tienen derecho de pedir la hipoteca necesaria para seguridad de sus créditos, si en la misma existen bienes inmuebles o derechos reales sobre bienes raíces."

113.- Página 8, columna 1, párrafo 9, inciso f), dice: "Asimismo el nuevo Código Civil, precisa que la extinción del bien hipotecado tendrá lugar en los siguientes casos: I. Por la destrucción del bien; II. Cuando éste quede fuera del comercio; y III. Cuando tratándose de muebles inmovilizados, se pierdan de modo que no puedan localizarse o que conociendo..."

Debe decir: "Asimismo el nuevo Código Civil, precisa que: "La extinción del bien hipotecado tendrá lugar en los siguientes casos: I. Por la destrucción del bien; II. Cuando éste quede fuera del comercio; y III. Cuando tratándose de muebles inmovilizados, se pierdan de modo que no puedan localizarse o que conociendo..."

114.- Página 8, columna 2, párrafo 1, inciso a), último renglón, dice: "... comparecer en juicio..."

Debe decir: "... comparecer en juicio..."

115.- Página 8, columna 2, párrafo 1, inciso c), renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... I. Crear, transmitir, modificar, o extinguir derechos respecto de ambas partes o de una de ellas; II. Declarar o reconocer los derechos que son objeto de controversia; y III. Establece la..."

Debe decir: "... I. Crear, transmitir, modificar, o extinguir derechos respecto de ambas partes o de una de ellas; II. Declarar o reconocer los derechos que son objeto de controversia; y III. Establecer la..."

116.- Página 8, columna 2, párrafo 2, segundo renglón, dice: "... esta institución, en los artículos 3272 a 3279 "

Debe decir: "... esta institución, en los artículos 3272 al 3279,..."

117.- Página 8, columna 2, párrafo 2, inciso a), dice: "...Por el contrato de compromiso las partes someten sus controversias a la decisión de árbitro..."

Debe decir: "...Por el contrato de compromiso las partes someten sus controversias a la decisión del árbitro..."

118.- Página 8, columna 2, párrafo 7, renglón segundo, dice: "... para que, formando como

Debe decir: "... para que, tomando como..."

119.- Página 8, columna 2, párrafo 8, renglones segundo y tercero, dicen: "... otras entidades de la federación, como de..."

Debe decir: "... otras entidades de la federación, como de..."

CÓDIGO CIVIL.

120.- Artículo 6, dice: "... reglamentos, circulares, o cualquiera otras disposiciones de observancia general, expedidas por autoridad competente, entrarán en vigor en todo el territorio del Estado, tres días después del de la fecha de su publicación en el Periódico Oficial, excepto en los casos que en ellas mismas se precise el día de iniciación de su vigencia, ya que de ser así, obligarán..."

Debe decir: "... reglamentos, circulares, o cualquiera otras disposiciones de observancia general, expedidas por autoridad competente, entrarán en vigor en todo el territorio del Estado, tres días después de la fecha de su publicación en el Periódico Oficial, excepto en los casos que en ellas mismas se precise el día de iniciación de su vigencia, ya que de ser así, obligarán..."

121.- Artículo 9, fracción II, último renglón, dice: "... renunciado..."

Debe decir: "... renunciado..."

122.- Artículo 9, segundo párrafo, primer renglón, dice: "... interés público, las renunciaciones..."

Debe decir: "... interés público, las renunciaciones..."

123.- Artículo 24, último renglón, dice: "... familia y sucesión..."

Debe decir: "... familia y sucesión..."

124.- Artículo 26, segundo párrafo, renglones, tercero y cuarto, dicen: "... mayor parte, cuando la ley conceda aquél a quienes con anterioridad tengan ya un derecho real sobre el bien objeto de la enajenación, y si..."

Debe decir: "... mayor parte, cuando la ley conceda aquél a quienes con anterioridad tengan ya un derecho real sobre el bien objeto de la enajenación, y si..."

125.- Artículo 36, fracción I, dice: "... Municipios..."

Debe decir: "... municipios..."

126.- Artículo 54, dice: "... persona física este inscrita..."

Debe decir: "... persona física esté inscrita..."

127.- Artículo 57, tercer renglón, dice: "... del fallo, en el acta..."

Debe decir: "... del fallo, en el acta..."

128.- Artículo 76, primer párrafo, dice: "... se hayan perdido o estuvieren rotos o borrados o faltaren..."

Debe decir: "... se hayan perdido, estuvieren rotos o borrados, o faltaren..."

129.- Artículo 76, fracción III, renglones tercero y cuarto, dicen: "... instrumento o testigos, pero si en las dependencias a que se refiere el artículo 74, existiera..."

Debe decir: "... instrumento o testigos, pero si en las dependencias a que se refiere el artículo 74 existiera..."

130.- Artículo 101, penúltimo renglón, dice: "... de que ésta sea castigada conforme..."

Debe decir: "... de que éstas sean castigadas conforme..."

131.- Artículo 120, fracción V, dice: "... para el matrimonio, o en su caso, que éste..."

Debe decir: "... para el matrimonio o, en su caso, que éste..."

132.- Artículo 121, último renglón, dice: "... solemnidad al que se refieren..."

Debe decir: "... solemnidad a que se refieren..."

133.- Artículo 123, cuarto renglón, dice: "... el Ministerio Público, para..."

Debe decir: "... el Ministerio Público, para..."

134.- Artículo 124, último renglón, dice: "... daños y prejuicios"

Debe decir: "...daños y perjuicios"

135.- Artículo 127, primer renglón, dice: "... un impedimento, el matrimonio no podrá celebrarse, aunque..."

Debe decir: "... un impedimento, el matrimonio no podrá celebrarse, aunque..."

136.- Artículo 129, renglones segundo y tercero, dicen: "... un matrimonio, cuando por los términos de la solicitud, por el conocimiento de los interesados o por denuncia en forma, tuvieren noticia de que alguno de los pretendientes, o los..."

Debe decir: "... un matrimonio, cuando por los términos de la solicitud, por el conocimiento de los interesados o por denuncia en forma, tuvieren noticia de que alguno de los pretendientes, o los..."

137.- Artículo 134, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... inhumación o cremación, se hará sin autorización escrita del Oficial del Registro Civil, quien se asegurará del fallecimiento con certificado expedido por médico legalmente autorizado. No se procederá a la inhumación o cremación hasta que pase veinticuatro..."

Debe decir: "... inhumación o cremación, se hará sin autorización escrita del Oficial del Registro Civil, quien se asegurará del fallecimiento con certificado expedido por médico legalmente autorizado. No se procederá a la inhumación o cremación hasta que pasen veinticuatro..."

138.- Artículo 138, último renglón, dice: "... el acta de defunción, dentro..."

Debe decir: "... el acta de defunción, dentro..."

139.- Artículo 139, renglones del segundo al sexto, dicen: "... informes que tenga, para que proceda a la averiguación conforme a derecho. Cuando el Ministerio Público sepa de un fallecimiento, dará cuenta al Oficial del Registro Civil para que asiente el acta respectiva. Si se ignora el nombre del difunto, se asentará, las señas de éste, las de los vestidos y los objetos que se le hubieren encontrado y, en general, todo lo que pueda conducir a identificar a la persona, y..."

Debe decir: "... los informes que tenga, para que proceda a la averiguación conforme a derecho. Cuando el Ministerio Público sepa de un fallecimiento, dará cuenta al Oficial del Registro Civil para que asiente el acta respectiva. Si se ignora el nombre del difunto, se asentarán las señas de éste, las de los vestidos y los objetos que se le hubieren encontrado y, en general, todo lo que pueda conducir a identificar a la persona, y..."

140.- Artículo 146, en el rubro, dice: "Cuando procede"

Debe decir: "Cuándo procede"

141.- Artículo 160, fracción IX, renglón primero, dice: "... terapéutico de enervantes o estupefacientes, o de psicotrópicos..."

Debe decir: "... terapéutico de enervantes, estupefacientes, psicotrópicos..."

142.- Artículo 166, renglones segundo y tercero, dicen: "... domicilio al extranjero,

o cuando...".

Debe decir: "... domicilio al extranjero o cuando ...".

143.- Artículo 167, tercer párrafo, primer renglón, dice: "... cónyuges y de sus ingresos ...".

Debe decir: "... cónyuges y sus ingresos...".

144.- Artículo 197, primer renglón, dice: "... cada cónyuge, los bienes adquiridos por ...".

Debe decir: "... cada cónyuge, los adquiridos por ...".

145.- Artículo 205, primer renglón, dice: "... ambos consortes, o por ...".

Debe decir: "... ambos consortes o por ...".

146.- Artículo 210, tercer renglón, dice: "... que hubieren contra ...".

Debe decir: "... que hubiere contra ...".

147.- Artículo 211, primero y segundo renglón, dicen: "... que hubieren pérdidas, el importe de éstas se deducirá del haber de cada cónyuge, en proporción al monto de cada una de sus ...".

Debe decir: "... que hubiere pérdidas, el importe de éstas se deducirá del haber de cada cónyuge, en proporción al monto de cada uno de sus ...".

148.- Artículo 217, renglones cuarto y quinto, dicen: "... impedimento del otro, no originado por enfermedad, se encargare temporalmente, de la ...".

Debe decir: "... impedimento del otro, no originado por enfermedad, se encargare temporalmente, de la ...".

149.- Artículo 219, dice: "... de los cónyuges, o a ambos...".

Debe decir: "... de los cónyuges o ambos...".

150.- Artículo 227, primer renglón, dice: "... las donaciones antenupciales, las reglas ...".

Debe decir: "... las donaciones antenupciales, las reglas...".

151.- Artículo 233, penúltimo renglón, dice: "... consentimiento y, dentro ...".

Debe decir: "... consentimiento y dentro ...".

152.- Artículo 235, segundo renglón, dice: "... los cónyuges, o por ...".

Debe decir: "... los cónyuges o por ...".

153.- Artículo 266, segundo renglón, dice: "... celebró y, éste, al margen...".

Debe decir: "... celebró y, éste, al margen...".

154.- Artículo 272, fracción XI, segundo renglón, dice: "... tratos, las amenazas, o las injurias ...".

Debe decir: "... tratos, las amenazas o las injurias ...".

155.- Artículo 274, primer renglón, dice: "... necesario un cónyuge, fundándose en...".

Debe decir: "... necesario un cónyuge fundándose en...".

156.- Artículo 275, tercer renglón, dice: "... de que haya llegado a ...".

Debe decir: "... de que hayan llegado a ...".

157.- Artículo 278, renglones primero y segundo, dicen: "... desistiere de la acción, y no hubiere ...".

Debe decir: "... desistiere de la acción y no hubiere ...".

158.- Artículo 279, renglones tercero y cuarto, dicen: "... los consortes, y oyendo ...".

Debe decir: "... de los consortes y oyendo ...".

159.- Artículo 281, fracción II, segundo párrafo, segundo renglón, dice: "... se les nombrará tutor...".

Debe decir: "... se les nombrará tutor...".

160.- Artículo 282, primer párrafo, renglones del cuarto al séptimo, dicen: "... los mencionados y cuando a su juicio y previos los estudios del caso, llegare a la convicción de que no es conveniente para los hijos permanecer al lado de ninguno de los progenitores, el Juez podrá modificar esta decisión atento a lo dispuesto...".

Debe decir: "... los mencionados y cuando a su juicio y previos los estudios del caso, llegare a la convicción de que no es conveniente para los hijos permanecer al lado de ninguno de los progenitores, el Juez podrá modificar esta decisión en atención a lo dispuesto ...".

161.- Artículo 285, primer párrafo, segundo renglón, dice: "... cuidado de los hijos o que esté...".

Debe decir: "... cuidado de los hijos o que esté...".

162.- Artículo 303, último renglón, dice: "... el padre y los hijos."

Debe decir: "... los padres y los hijos."

163.- Artículo 304, en el rubro, dice: "Qué comprende"

Debe decir: "Qué comprenden"

164.- Artículo 309, dice: "... los alimentos, y si uno...".

Debe decir: "... los alimentos; y si uno...".

165.- Artículo 312, último renglón, dice: "... los alimentos, de oficio se nombrará por el Juez un tutor...".

Debe decir: "... los alimentos, el Juez nombrará de oficio un tutor...".

166.- Artículo 314, primer renglón, dice: "... tutor interno...".

Debe decir: "... tutor interino...".

167.- Artículo 315, primer renglón, dice: "... en que los que ejerzan

Debe decir: "... en que quienes ejerzan

168.- Artículo 317, fracción IV, primer renglón, dice: "... consentimiento del que debe...".

Debe decir: "... consentimiento de quien debe

169.- Artículo 320, último renglón, dice: "... obligaciones establecidas por la ley"

Debe decir: "... obligaciones establecidos por la ley"

170.- Artículo 327, primer renglón, dice: "... desconocer a los hijos, alegando adulterio ...".

Debe decir: "... desconocer a los hijos, alegando adulterio ...".

171.- Artículo 332, tercer renglón, dice: "... de la tutela, pero ...".

Debe decir: "... la tutela, pero ...".

172.- Artículo 334, primer párrafo, segundo renglón, dice: "... ciento ochenta días de la celebración...".

Debe decir: "... ciento ochenta días siguientes a la celebración ...".

173.- Artículo 334, segundo párrafo, segundo renglón, dice: "... herederos tendrán para proponer...".

Debe decir: "... herederos tendrán para proponer...".

174.- Artículo 336, cuarto renglón, dice: "... se atribuye el hijo, y por los herederos de aquel y dentro ...".

Debe decir: "... se atribuye el hijo y por los herederos de aqueél, dentro...".

175.- Artículo 337, primer renglón, dice: "... de un hijo, por parte...".

Debe decir: "... de un hijo por parte...".

176.- Artículo 340, fracción II, primer renglón, dice: "... siguientes al en que cesó...".

Debe decir: "... siguientes a aquel en que cesó...".

177.- Artículo 340, fracción III, tercer renglón, dice: "... ya sea que tenga ...".

Debe decir: "... ya sea que tengan...".

178.- Artículo 350, en el rubro, dice: "Reconocimiento conjunta o separado"

Debe decir: "Reconocimiento conjunto o separado"

179.- Artículo 352, primer renglón, dice: "... revocable por el que lo hizo, y si se ha ...".

Debe decir: "... revocable por quien lo hizo; y si se ha ...".

180.- Artículo 353, fracción III, segundo renglón, dice: "... Este deber subsiste, aunque el hijo ...".

Debe decir: "... Este deber subsiste, aunque el hijo ...".

181.- Artículo 356, primer renglón, dice: "... el artículo 354, serán sancionadas con ...".

Debe decir: "... el artículo 354, serán sancionados con ...".

182.- Artículo 363, segundo renglón, dice: "... el hijo sea mayor, si antes ...".

Debe decir: "... el hijo sea mayor, si antes ...".

183.- Artículo 364, párrafo tercero, renglones tercero y cuarto, dicen: "... lactancia del hijo, y ha dado su apellido o permitido que lo lleve, y ha proveído ...".

Debe decir: "... lactancia del hijo, ha dado su apellido o permitido que lo lleve, y ha proveído ...".

184.- Artículo 371, fracción IV, renglones primero y segundo, dicen: "... la gestación, o el nacimiento del hijo, o después del nacimiento, la madre haya habitado con el presunto padre, bajo el ...".

Debe decir: "... la gestación, el nacimiento del hijo, o después del nacimiento, la madre haya habitado con el presunto padre bajo el ...".

185.- Artículo 372, renglones del segundo al cuarto, dicen: "... demostrando, por los medios ordinarios de prueba que el hijo ha sido tratado por el presunto padre o por la familia de éste, como hijo del primero, o que ha usado el apellido del presunto padre, o que éste ha proveído a su subsistencia, o educación o ...".

Debe decir: "... demostrando por los medios ordinarios de prueba que el hijo ha sido tratado por el presunto padre o por la familia de éste, como hijo del primero, o que ha usado el apellido del presunto padre, que éste ha proveído a su subsistencia, educación o ...".

186.- Artículo 377, renglones primero y segundo, dicen: "... de los padres, como después de su muerte, y compete ...".

Debe decir: "... de los padres como después de su muerte, y compete ...".

187.- Artículo 385, fracción IV, tercer renglón, dice: "... que se va adoptar ...".

Debe decir: "... que se va a adoptar ...".

188.- Artículo 386, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "Si el tutor o el Ministerio Público o las personas a que se refieren las fracciones del artículo anterior, sin causa justificada no consenten en la adopción, podrá suplir el consentimiento el Gobernador del Estado, o el servidor público ...".

Debe decir: "Si el tutor, el Ministerio Público o las personas a que se refieren las fracciones del artículo anterior, sin causa justificada no consenten en la adopción, podrá suplir el consentimiento el Gobernador del Estado, o el servidor público ...".

189.- Artículo 397, primer renglón, dice: "El Juez que decreta la adopción ...".

Debe decir: "El Juez que decrete la adopción ...".

190.- Artículo 398, renglones primero y segundo, dicen: "... hijo legítimo confiriéndole ...".

Debe decir: "... hijo legítimo, confiriéndole ...".

191.- Artículo 399, fracción III, segundo renglón, dice: "... desconocidos, o sea pupilo en ...".

Debe decir: "... desconocidos, sea pupilo en ...".

192.- Artículo 401, cuarto renglón, dice: "... no hubiere quién ejerza ...".

Debe decir: "... no hubiere quien ejerza ...".

193.- Artículo 403, renglones del primero al cuarto, dicen: "... se dictarán por ellos de oficio, o a petición del Ministerio Público, de los parientes del incapaz, de este mismo si ya hubiere cumplido catorce años ...".

Debe decir: "... protectoras del incapaz que este Código establece y las que juzguen pertinentes los Tribunales, se dictarán por ellos de oficio o a petición del Ministerio Público, de los parientes del incapaz, de este mismo si ya hubiere cumplido catorce años ...".

194.- Artículo 410, segundo renglón, dice: "... sujetos a patria potestad, y por los demás ...".

Debe decir: "... sujetos a patria potestad, y por los demás ...".

195.- Artículo 413, renglones primero y segundo, dicen: "... los artículos anteriores, sólo puede ser alegada, sea como acción, sea como excepción, por el mismo incapacitado, o en su nombre por sus legítimos representantes, pero no por las personas con quienes contrató, ni por los ...".

Debe decir: "... los artículos anteriores, sólo puede ser alegada, sea como acción o como excepción, por el mismo incapacitado, o en su nombre por sus legítimos representantes, pero no por las personas con quienes contrató ni por los ...".

196.- Artículo 416, en el rubro, dice: "Cuándo se hacen pasar por mayores".

Debe decir: "Cuándo se hacen pasar por mayores".

197.- Artículo 416, renglones primero y segundo, dicen: "Tampoco pueden alegar, la nulidad, los menores, si han presentado certificados falsos del Registro Civil, para ...".

Debe decir: "Los menores tampoco pueden alegar la nulidad, si han presentado certificados falsos del Registro Civil para ...".

198.- Artículo 421, segundo renglón, dice: "Si solo fue adoptado ...".

Debe decir: "Si sólo fue adoptado ...".

199.- Artículo 423, en el rubro, dice: "Por quien ejerza la custodia".

Debe decir: "Por quién ejerza la custodia".

200.- Artículo 426, párrafo segundo, tercer renglón, dice: "... confiarla a aquel, si esto es ...".

Debe decir: "... confiarla a aquel, si esto es ...".

201.- Artículo 431, primer párrafo, primero y segundo renglón, dicen: "El que está sujeto a la patria potestad no puede comparecer en juicio ni contraer obligación alguna, sin expreso consentimiento del que o de los que ejerzan ...".

Debe decir: "Quien está sujeto a la patria potestad no puede comparecer en juicio ni contraer obligación alguna, sin expreso consentimiento de quien o de quienes ejerzan ...".

202.- Artículo 432, primer renglón, dice: "En caso de irracional disenso en relación al ejercicio ...".

Debe decir: "En caso de irracional disenso con relación al ejercicio ...".

203.- Artículo 432, quinto renglón, dice: "... ni a los bienes de los que ejerzan ...".

Debe decir: "... ni a los bienes de quienes ejerzan ...".

204.- Artículo 433, renglones primero y segundo, dicen: "... representantes de los que están sujetos a ella, y tienen la ...".

Debe decir: "... representantes de quienes están sujetos a ella, y tienen la ...".

205.- Artículo 438, primer renglón, dice: "Los réditos y rentas, que se ...".

Debe decir: "Los réditos y rentas que se ...".

206.- Artículo 439, segundo párrafo, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... casos de este artículo, no lo hiciere dentro del término de sesenta días desde que sobrevino la causa de otorgarla, quedará separado de la administración de los bienes que pasará al ascendiente, que debe ejercer ...".

Debe decir: "... casos de este artículo, no lo hiciere dentro del término de sesenta días desde que sobrevino la causa de otorgarla, quedará separado de la administración de los bienes que pasará al ascendiente, quien debe ejercer ...".

207.- Artículo 440, primer renglón, dice: "... de los padres, el hijo tenga la ...".

Debe decir: "... de los padres, el hijo tenga la ...".

208.- Artículo 441, primer renglón, dice: "... la patria potestad, se ...".

Debe decir: "... la patria potestad, se ...".

209.- Artículo 445, sexto renglón, dice: "... por menor valor de que se cotice ...".

Debe decir: "... por menor valor del que se cotice ...".

210.- Artículo 446, renglones del primero al cuarto, dicen: "... patria potestad, para enajenar un bien inmueble o un mueble precioso perteneciente al menor, tomará las medidas necesarias para hacer que el producto de la venta se dedique al objeto al que se destinó y para que ...".

Debe decir: "... patria potestad, para enajenar un bien inmueble o un mueble precioso perteneciente al menor, tomará las medidas necesarias para hacer que el producto de la venta se dedique al objeto al que se destinó y para que ...".

Debe decir: "... patria potestad, para enajenar un bien inmueble o un mueble precioso perteneciente al menor, tomará las medidas necesarias para hacer que el producto de la venta se dedique al objeto al que se destinó y para que ...".

211.- Artículo 455, fracción II, dice: "... declarada en forma, y ...".

Debe decir: "... declarada en forma, y ...".

212.- Artículo 456, renglones del primero al quinto, dicen: "... potestad al que la ejerce, o modificar su ejercicio, si trata a los que están en ella con excesiva severidad, no los educa, o les impone preceptos que dañen su salud física o mental, o les da ejemplos o consejos corruptores. En beneficio e interés de los hijos, los jueces podrán también acordar la recuperación de la patria potestad cundo hubiere cesado la causa que motivó la ...".

Debe decir: "... potestad a quien la ejerce, o modificar su ejercicio, si trata a quienes están en ella con excesiva severidad, no los educa, o les impone preceptos que dañen su salud física o mental, o les da ejemplos o consejos corruptores. En beneficio e interés de los hijos, los jueces podrán también acordar la recuperación de la patria potestad cuando hubiere cesado la causa que motivó la ...".

213.- Artículo 458, segundo renglón, dice: "... estado habitual de salud, no se ...".

Debe decir: "... estado habitual de salud, no se ...".

214.- Artículo 459, renglones primero y segundo, dicen: "... y bienes de los que, no estando sujetos a la patria potestad, tienen ...".

Debe decir: "... y bienes de quienes no estando sujetos a la patria potestad tienen ...".

215.- Artículo 460, fracción IV, primer renglón, dice: "... consuetudinarios y los que habitualmente ...".

Debe decir: "... consuetudinarios y quienes habitualmente ...".

216.- Artículo 461, dice: "... los actos que indica la ley ...".

Debe decir: "... los actos que indica la ley ...".

217.- Artículo 471, renglones del primero al cuarto, dicen: "... demente o sordomudo o que se encuentre en el caso de las fracciones II y IV del artículo 460, estará sujeto a la tutela de menores, mientras no llegue a la mayor edad. Si al cumplirse ésta continuare el impedimento, el incapaz se sujetará a la nueva tutela, previo juicio de interdicción en el que serán oídos, también, el tutor...".

Debe decir: "... demente o sordomudo, o que se encuentre en el caso de las fracciones II y IV del artículo 460, estará sujeto a la tutela de menores, mientras

no llegue a la mayor edad. Si al cumplirse ésta continuare el impedimento, el incapaz se sujetará a la nueva tutela, previo juicio de interdicción en el que también serán oídos el tutor...".

218.- Artículo 472, segundo renglón, dice: "... y no habiéndolo, se les proveerá..."

Debe decir: "... y no habiéndolo, se les proveerá..."

219.- Artículo 476, primer renglón, dice: "... discierna una tutela y el Ministerio Público adscrito..."

Debe decir: "... discierna una tutela y el Ministerio Público adscrito..."

220.- Artículo 477, primer renglón, dice: "... que ejerce la patria potestad, puede nombrar..."

Debe decir: "... que ejerce la patria potestad, puede nombrar..."

221.- Artículo 478, primer renglón, dice: "Si fueren varios los menores podrá nombrárseles un tutor común, o conferirse a persona..."

Debe decir: "Si fueren varios los menores, podrá nombrárseles un tutor común o conferirse a persona..."

222.- Artículo 485, primer renglón, dice: "... que ejerce la patria potestad, tiene derecho a nombrar..."

Debe decir: "... que ejerce la patria potestad, tiene derecho a nombrar..."

223.- Artículo 491, renglones primero y segundo, dicen: "... nombramiento condicional de tutor, o por cualquier otro motivo, faltare temporalmente el tutor testamentario, el Juez proveerá de tutor interino al menor, conforme..."

Debe decir: "... nombramiento condicional de tutor o por cualquier otro motivo, faltare temporalmente el tutor testamentario, el Juez proveerá de tutor interino al menor, conforme..."

224.- Artículo 492, fracción I, segundo renglón, dice: "... falta absoluta del que o de los que deben..."

Debe decir: "... falta absoluta de quien o de quienes deben..."

225.- Artículo 495, primer renglón, dice: "... temporal del tutor legítimo, se suplirá en..."

Debe decir: "... temporal del tutor legítimo, se suplirá en..."

226.- Artículo 499, cuarto renglón, dice: "... el Juez elegirá de los dos al que le parezca..."

Debe decir: "... el Juez elegirá de los dos a quien le parezca..."

227.- Artículo 505, primer renglón, dice: "... será nombrado por Juez..."

Debe decir: "... será nombrado por el Juez..."

228.- Artículo 508, dice: "... será dativa la tutela para asuntos judiciales..."

Debe decir: "... será dativa la tutela para asuntos judiciales..."

229.- Artículo 511, fracción IV, dice: "... de instrucción primaria..."

Debe decir: "... de instrucción primaria..."

230.- Página 39, columna 2, Capítulo VII, dice: "... INHÁBILES PARA LA TUTELA Y DE LAS QUE DEBEN SER SEPARADAS..."

Debe decir: "... INHÁBILES PARA LA TUTELA Y DE QUIENES DEBEN SER SEPARADOS..."

231.- Artículo 514, fracción III, dicen: "Los que hayan sido removidos de otra tutela en los casos de las fracciones I a III y V y VI del artículo..."

Debe decir: "Quienes hayan sido removidos de otra tutela en los casos de las fracciones I a III, V y VI del artículo..."

232.- Artículo 514, fracción IV, primer renglón, dice: "Los que por sentencia..."

Debe decir: "Quienes por sentencia..."

233.- Artículo 514, fracción VI, primer renglón, dice: "Los que no tengan oficio..."

Debe decir: "Quienes no tengan oficio..."

234.- Artículo 514, fracción VII, dice: "Los que al diferirse la tutela..."

Debe decir: "Quienes al diferirse la tutela..."

235.- Artículo 514, fracción VIII, segundo renglón, dice: "... que el que nombre tutor testamentario..."

Debe decir: "... que quien nombre tutor testamentario..."

236.- Artículo 514, fracción XIV, dice: "... a quienes lo prohíba la ley..."

Debe decir: "a quienes lo prohíba la ley..."

237.- Artículo 515, fracción I, primer renglón, dice: "Los que sin haber caucionado..."

Debe decir: "Quienes sin haber caucionado..."

238.- Artículo 515, fracción II, primer renglón, dice: "Los que se conduzcan mal..."

Debe decir: "Quienes se conduzcan mal..."

239.- Artículo 515, fracción VI, primer renglón, dice: "Los que no estén presentes..."

Debe decir: "Quienes no estén presentes..."

240.- Artículo 516, primer renglón, dice: "... demente los que hayan sido causa de la demencia, ni los que la hayan fomentado..."

Debe decir: "... demente quienes hayan sido causa de la demencia, ni quienes la hayan fomentado..."

241.- Artículo 523, fracción III, dice: "Los que tengan..."

Debe decir: "Quienes tengan..."

242.- Artículo 523, fracción IV, primer renglón, dice: "Los que fueren..."

Debe decir: "Quienes fueren..."

243.- Artículo 523, fracción V, primer renglón, dice: "Los que por el mal estado habitual de su salud, o por no saber leer..."

Debe decir: "Quienes por el mal estado habitual de su salud, por no saber leer..."

244.- Artículo 523, fracción VI, dice: "Los que tengan sesenta..."

Debe decir: "Quienes tengan sesenta..."

245.- Artículo 525, en el rubro, dice: "Cuándo deben de proponerse..."

Debe decir: "Cuándo deben proponerse..."

246.- Artículo 528, último renglón, dice: "... se tendrá por renunciadas..."

Debe decir: "... se tendrán por renunciadas..."

247.- Artículo 533, segundo párrafo, primer renglón, dice: "... el tutor, se constituirá depositando de las cosas..."

Debe decir: "... el tutor, se constituirá depositando las cosas..."

248.- Artículo 534, dice: "Sólo se admitirá la fianza, cuando el tutor no tenga bienes en que constituir la hipoteca o la prenda."

Debe decir: "Sólo se admitirá la fianza cuando el tutor no tenga bienes con que constituir la hipoteca o la prenda."

249.- Artículo 535, tercer renglón, dice: "... parte en prenda, parte en fianza, o sólo en fianza..."

Debe decir: "... parte en prenda, parte en fianza o sólo en fianza..."

250.- Artículo 536, fracción III, segundo renglón, dice: "... valuados por peritos o por el término medio..."

Debe decir: "... valuados por peritos, o por el término medio..."

251.- Artículo 540, renglones tercero y cuarto, dicen: "... acto de administración, requerirá de autorización judicial, la que se le concederá en caso de que proceda, oyendo..."

Debe decir: "... acto de administración requerirá de autorización judicial, la que se le concederá en caso de que proceda oyendo..."

252.- Artículo 542, tercer renglón, dice: "... por el testador, que haga contraria aquella, a juicio del Juez..."

Debe decir: "... por el testador que haga contraria aquella, a juicio del Juez..."

253.- Artículo 543, segundo renglón, dice: "... derechos, o se recobren los bienes, aun cuando sea en parte..."

Debe decir: "... derechos, se recobren los bienes aun cuando sea en parte..."

254.- Artículo 544, segundo renglón, dice: "... la garantía que la ley establece, si el Juez lo estima conveniente, y así lo..."

Debe decir: "... la garantía que la ley establece si el Juez lo estima conveniente y así lo..."

255.- Artículo 545, segundo renglón, dice: "... estimen útiles, para la conservación..."

Debe decir: "... estimen útiles para la conservación..."

256.- Artículo 548, tercer renglón, dice: "... disminución del precio se exija al tutor que ..."

Debe decir: "... disminución del precio se exija al tutor que ..."

257.- Artículo 552, renglones segundo, tercero y cuarto, dicen: "... perjuicios que cause al incapacitado, y además, separado de la tutela; y cualquier persona puede rehusarse a tratar con él judicial o extrajudicialmente alegando la falta de curador..."

Debe decir: "... perjuicios que cause al incapacitado y además, separado de la tutela cualquier persona puede rehusarse a tratar con él judicial o extrajudicialmente, alegando la falta de curador..."

258.- Artículo 553, fracción I, dice: "Alimentar y a educar al incapacitado."

Debe decir: "Alimentar y educar al incapacitado."

259.- Artículo 553, fracción IV, segundo renglón, dice: "... cuando es capaz de discernimiento..."

Debe decir: "... cuando sea capaz de discernimiento ..."

260.- Artículo 555, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... el Juez fijará, con audiencia de aquél, la cantidad que haya de invertirse en los alimentos y educación del menor, sin perjuicio de alterarla, según las circunstancias; por las mismas razones, podrá el Juez modificar..."

Debe decir: "... el Juez fijará con audiencia de aquél la cantidad que haya de invertirse en los alimentos y educación del menor, sin perjuicio de alterarla, según las circunstancias; por las mismas razones, el Juez podrá modificar..."

261.- Artículo 556, segundo renglón, dice: "... podrá el menor solicitar al Juez dicte las medidas..."

Debe decir: "... el menor podrá solicitar al Juez que dicte las medidas..."

262.- Artículo 557, renglones primero y segundo, dicen: "... el tutor no variará, sin aprobación del Juez, la carrera elegida, quien decidirá..."

Debe decir: "... el tutor no variará la carrera elegida sin aprobación del Juez, quien decidirá..."

263.- Artículo 560, renglones del segundo al sexto, dicen: "... el tutor, con autorización del Juez, pondrá al pupilo en un establecimiento de beneficencia pública o privada en donde pueda educarse. Si ni eso fuere posible, el tutor procurará que los particulares suministren trabajo al incapacitado, compatible con su edad y circunstancias personales, con la obligación de alimentarlo y..."

Debe decir: "... el tutor con autorización del Juez pondrá al pupilo en un establecimiento de beneficencia pública o privada en donde pueda educarse. Si eso no fuera posible, el tutor procurará que los particulares suministren al incapacitado un trabajo compatible con su edad y circunstancias personales, con la obligación de alimentarlo y educarlo. No por esto el tutor queda eximido de su cargo, pues continuará vigilando al menor a fin de que no ..."

264.- Artículo 561, renglones tercero, cuarto y quinto, dicen: "... de que existen parientes que estén legalmente obligados a proporcionarle alimentos, el Ministerio Público deducirá la acción correspondiente para que se reembolse al gobierno..."

Debe decir: "... de que existen parientes que estén legalmente obligados a proporcionarle alimentos, el Ministerio Público deducirá la acción correspondiente para que se reembolsen al gobierno..."

265.- Artículo 562, renglones del segundo al quinto, dicen: "... mes de enero de cada año, un certificado de dos especialistas que declaren acerca del estado del individuo sujeto a interdicción, a quien, para ese efecto, reconocerán en presencia del curador. El Juez se cerciorará del estado que guarda el incapacitado, podrá ordenar se repita el reconocimiento..."

Debe decir: "... mes de enero de cada año, un certificado de dos especialistas que declaren acerca del estado del individuo sujeto a interdicción, a quien, para ese efecto, reconocerán en presencia del curador. El Juez se cerciorará del estado que guarda el incapacitado, podrá ordenar que se repita el reconocimiento..."

266.- Artículo 565, dice: "... ni aun por los que tienen derecho..."

Debe decir: "... ni aun por quienes tienen derecho..."

267.- Artículo 569, primer renglón, dice: "... no se admite al tutor rendir prueba contra de él..."

Debe decir: "... no se admite al tutor rendir prueba en contra de él..."

268.- Artículo 569, renglones cuarto y quinto, dicen: "... la representación del incapacitado. Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior, los casos en que el error del inventario sea evidente, o cuando no se trate..."

Debe decir: "con la representación del incapacitado."

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior, los casos en que el error del inventario sea evidente o cuando no se trate

269.- Artículo 570, primer párrafo, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... el menor mismo antes o después de la mayoría de edad, el curador o cualquier pariente del menor o del sujeto a interdicción, pueden ocurrir al Juez pidiendo que los bienes omitidos se enlisten; el Juez, oído también..."

Debe decir: "... el menor mismo antes o después de la mayoría de edad, el curador o cualquier pariente del menor o del sujeto a interdicción, pueden ocurrir al Juez pidiendo que los bienes omitidos se enlisten; el Juez, habiendo oído también..."

270.- Artículo 570, segundo párrafo, primer renglón, dice: "... tratándose del sujeto a interdicción, cuando se haya declarado..."

Debe decir: "... tratándose del sujeto a interdicción cuando se haya declarado..."

271.- Artículo 571, primer párrafo, renglones del primero al sexto, dicen: "... fijará, con aprobación del Juez, la cantidad que haya de invertirse en gastos de administración y el número y sueldo de los dependientes necesarios para ella. El número de los empleados no podrá aumentarse después sino con aprobación judicial, el sueldo de los mismos no será inferior al salario mínimo general vigente en el Estado. Para todos los gastos extraordinarios que no sean de conservación o reparación, necesita el tutor autorización del Juez."

Debe decir: "... fijará con aprobación del Juez la cantidad que haya de invertirse en gastos de administración, y el número y sueldo de los dependientes necesarios para ella. El número de los empleados no podrá aumentarse después sino con aprobación judicial y su sueldo no será inferior al salario mínimo general vigente en el Estado. Para todos los gastos extraordinarios que no sean de conservación o reparación, el tutor necesita autorización del Juez."

272.- Artículo 573, renglones del primero al cuarto, dicen: "... el Juez, con informe de dos peritos, decidirá si ha de continuar o no la negociación, a no ser que los padres hubieren dispuesto algo sobre este punto, en cuyo caso se respetará su voluntad, en cuanto no ofrezca grave inconveniente, a juicio del Juez."

Debe decir: "... el Juez, con informe de dos peritos decidirá si ha de continuar o no la negociación, a no ser que los padres hubieren dispuesto algo sobre este punto, en cuyo caso se respetará su voluntad, en cuanto no ofrezca grave inconveniente a juicio del Juez."

273.- Artículo 574, renglones del primero al cuarto, dicen: "... el Juez, con informe de dos peritos, decidirá si ha de continuar o no la negociación, a no ser que los padres hubieren dispuesto algo sobre este punto, en cuyo caso se respetará su voluntad, en cuanto no ofrezca grave inconveniente, a juicio del Juez."

Debe decir: "El dinero sobrante después de cubiertas las cargas y atenciones de la tutela, el que proceda del rescate de capitales y el que se adquiera de cualquier otro medio será semanalmente depositado por el tutor en una institución de crédito, haciendo su inversión en ella de manera que ésta produzca..."

274.- Artículo 575, primer renglón dice: "... establecimientos industriales o mercantiles, propiedad..."

Debe decir: "... establecimientos industriales o mercantiles, propiedad..."

275.- Artículo 577, quinto renglón, dice: "... las veinticuatro horas siguientes a aquella en la que el tutor recibió..."

Debe decir: "... las veinticuatro horas siguientes a aquella en la que el tutor recibió..."

276.- Artículo 581, primer párrafo, renglones del primero al cuarto, dicen: "... bienes que pertenezcan al incapacitado como copropietario, la operación se practicará si así lo determina la mayoría de coparticipes calculada por cantidades, no sujetándose a las reglas..."

Debe decir: "... bienes que pertenezcan al incapacitado como copropietario, la operación se practicará calculada por cantidades si así lo determina la mayoría de coparticipes, no sujetándose a las reglas..."

277.- Artículo 581, segundo párrafo, renglones del segundo al sexto, dicen: "... necesita el tutor ser autorizado por el Juez. Igualmente se requiere licencia judicial para que el tutor pueda transigir o comprometer en árbitros los negocios del incapacitado. Cuando el objeto de la transacción consista en bienes inmuebles, muebles preciosos o bien valores mercantiles o industriales cuya cuantía exceda de 730 días de salario mínimo general vigente en el Estado, se necesitará del consentimiento del curador..."

Debe decir: "... el tutor necesita ser autorizado por el Juez. Igualmente se

requiere licencia judicial para que el tutor pueda transigir o comprometer en árbitros los negocios del incapacitado. Cuando el objeto de la transacción consista en bienes inmuebles, muebles preciosos o valores mercantiles o industriales cuya cuantía exceda de 730 días de salario mínimo general vigente en el Estado, se necesita del consentimiento del curador..."

278.- Artículo 587, primer renglón, dice: "... del menor por más de dos años, si no en caso de necesidad..."

Debe decir: "... del menor por más de dos años, sino en caso de necesidad..."

279.- Artículo 589, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "Sin autorización judicial no puede el tutor recibir dinero prestado en nombre del incapacitado. La autorización judicial, si se concede, fijará todas las estipulaciones y garantías del préstamo."

Debe decir: "El tutor no puede recibir dinero prestado en nombre del incapacitado sin autorización judicial. Si se concede, ésta fijará todas las estipulaciones y garantías del préstamo."

280.- Artículo 594, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... transigir los negocios del incapacitado, no podrá ser general. Se otorgará en todo caso por el Juez, si éste estima que es benéfica al incapacitado y después de examinar todas las cláusulas del proyecto de transacción, así como todas las circunstancias..."

Debe decir: "... transigir los negocios del incapacitado, no podrá ser general. Se otorgará en todo caso por el Juez, si éste estima que es benéfica al incapacitado después de examinar todas las cláusulas del proyecto de transacción y las circunstancias..."

281.- Artículo 595, primer renglón, dice: "... con la demanda entablada contra el menor, sobre propiedad de bienes..."

Debe decir: "... con la demanda entablada contra el menor sobre propiedad de bienes..."

282.- Artículo 596, fracción II, cuarto renglón, dice: "... y si no cumple, serán responsables..."

Debe decir: "... y si no cumple serán responsables..."

283.- Artículo 600, renglones del primero al quinto, dicen: "Para que pueda hacerse, en la retribución de los tutores, el aumento extraordinario que permite el artículo anterior, será requisito indispensable por lo menos que en dos años consecutivos haya obtenido el tutor la aprobación absoluta de sus cuentas. También será indemnizado, según el arbitrio del Juez, el daño sufrido por causa de la tutela y del desempeño necesario de ella, cuando no haya intervenido de su parte culpa o negligencia."

Debe decir: "Para que en la retribución de los tutores pueda hacerse el aumento extraordinario que permite el artículo anterior, será requisito indispensable por lo menos que en dos años consecutivos haya obtenido el tutor la aprobación absoluta de sus cuentas. También será indemnizado, según el arbitrio del Juez, el daño sufrido por causa de la tutela y del desempeño necesario de ella, cuando no haya encontrado culpa o negligencia de su parte."

284.- Artículo 601, primer renglón, dice: "... de su administración, en el mes..."

Debe decir: "... de su administración en el mes..."

285.- Artículo 602, segundo renglón, dice: "... aun cuando hubiese cumplido el tutor con el deber..."

Debe decir: "... aun cuando el tutor hubiese cumplido con el deber..."

286.- Artículo 604, tercer renglón, dice: "... asegure éste o no ha pedido..."

Debe decir: "... asegure éste, o no ha pedido..."

287.- Artículo 614, primer renglón, dice: "... de dar cuenta, pasa a los herederos del..."

Debe decir: "... de dar cuenta pasa a los herederos del..."

288.- Artículo 627, renglones segundo y tercero, dicen: "... para el pago, y en el segundo, desde la rendición..."

Debe decir: "... para el pago, en el segundo caso, desde la rendición..."

289.- Artículo 628, cuarto renglón, dice: "... dadas para la administración, hasta que se verifique..."

Debe decir: "... dadas para la administración hasta que se verifique..."

290.- Artículo 630, segundo renglón, dice: "... pueda ejercitar contra el tutor, o contra los fiadores y garantes de éste..."

Debe decir: "... pueda ejercitar contra el tutor o los fiadores y garantes de éste..."

291.- Artículo 632, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "Todos los sujetos a tutela, ya sea testamentaria, legítima o dativa, además del tutor tendrán un curador, excepto en los casos que se refieran a la autorización para

matrimonio, para el reconocimiento de hijos, así como de los expositos acogidos, o cuando..."

Debe decir: "Todos los sujetos a tutela, ya sea testamentaria, legítima o dativa, además del tutor tendrán un curador, excepto en los casos que se refieran a la autorización para matrimonio, para el reconocimiento de hijos, así como de los expositos acogidos, o cuando..."

292.- Artículo 634, segundo renglón, dice: "... carácter, si no lo tuviere definitivo, o si teniéndolo se halla impedido..."

Debe decir: "... carácter, si no lo tuviere definitivo, o si teniéndolo se encuentra impedido..."

293.- Artículo 640, primer renglón, dice: "... será nombrado por el Juez..."

Debe decir: "... será nombrado por el Juez..."

294.- Artículo 646, primer renglón, dice: "... menor de edad, produce su emancipación..."

Debe decir: "... menor de edad produce su emancipación..."

295.- Artículo 650, tercer renglón, dice: "... y sus negocios se pondrán tratar con el apoderado..."

Debe decir: "... y sus negocios se podrán tratar con el apoderado..."

296.- Artículo 653, primer renglón, dice: "... que estén bajo su patria potestad, y no hay ascendiente..."

Debe decir: "... que estén bajo su patria potestad y no hay ascendiente..."

297.- Artículo 655, primer renglón, dice: "Si cumplido el término del llamamiento, el citado no..."

Debe decir: "Si cumplido el término del llamamiento, el citado no..."

298.- Artículo 658, segundo renglón, dice: "... descendientes y éstos por aquellos..."

Debe decir: "... descendientes y éstos por aquellos..."

299.- Artículo 660, renglones segundo, tercero y cuarto, dicen: "... si hubieren varios con igual derecho, ellos mismos elegirán al que deba ser representante; si no se ponen de acuerdo en la elección, la hará el Juez prefiriendo al que tenga más interés en la conservación de los bienes del ausente..."

Debe decir: "... si hubiere varios con igual derecho, ellos mismos elegirán a quien deba ser representante; si no se ponen de acuerdo en la elección, la hará el Juez prefiriendo al que tenga más interés en la conservación de los bienes del ausente..."

300.- Artículo 663, dice: "... de un ausente los que no pueden..."

Debe decir: "... de un ausente quienes no pueden..."

301.- Artículo 669, primer renglón, dice: "Pasado un año, desde el día..."

Debe decir: "Pasado un año, desde el día..."

302.- Artículo 671, primer renglón, dice: "... anterior se observará, aun cuando el poder..."

Debe decir: "... anterior se observará aun cuando el poder..."

303.- Artículo 673, primer renglón, dice: "... puede dar la garantía, se tendrá por terminado..."

Debe decir: "... puede dar la garantía, se tendrá por terminado..."

304.- Artículo 675, renglones del primero al cuarto, dicen: "... encuentra fundada la demanda, dispondrá que se publiquen dos edictos, con intervalos de quince días, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, y en otro diario del último domicilio del ausente, y la remitirá a los cónsules, conforme al artículo 652..."

Debe decir: "... encuentra fundada la demanda, dispondrá que se publiquen dos edictos, con intervalos de quince días, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, y en otro diario del último domicilio del ausente, y la remitirá a los cónsules, conforme al artículo 652..."

305.- Artículo 682, segundo renglón, dice: "... la desaparición del ausente, o al tiempo que..."

Debe decir: "... la desaparición del ausente o al tiempo que..."

306.- Artículo 686, tercer renglón, dice: "... pagados por los que lo nombren..."

Debe decir: "... pagados por quienes lo nombren..."

307.- Artículo 687, primer renglón, dice: "El que entre en la posesión..."

Debe decir: "Quien entre en la posesión..."

308.- Artículo 692, primer renglón, dice: "Si dentro de tres meses, no pudiere darse..."

Debe decir: "Si dentro de tres meses, no pudiere darse..."

309.- Artículo 695, renglones primero y segundo, dicen: "Los que entren en la posesión provisional tienen derecho a pedir cuentas al representante del ausente y éste entregará ...".

Debe decir: "Quienes entren en la posesión provisional tienen derecho a pedir cuentas al representante del ausente, y éste entregará ...".

310.- Artículo 707, renglones segundo, tercero y cuarto, dicen: "...sus bienes a los que por testamento o sin él se tuvieron por herederos, y después se presentaren otros pretendiendo que ellos deben ser preferidos en la herencia, y así se declare ...".

Debe decir: "...sus bienes a quienes por testamento o sin él se tuvieron por herederos, y después se presentaren otros pretendiendo que ellos deben ser preferidos en la herencia, y así se declare ...".

311.- Artículo 711, segundo renglón, dice: "...ausente, la sociedad conyugal, ...".

Debe decir: "...ausente, la sociedad conyugal, ...".

312.- Artículo 714, segundo renglón, dice: "...sólo en ella los que debían ser coherederos, ...".

Debe decir: "...sólo en ella quienes debían ser coherederos, ...".

313.- Artículo 717, primer renglón, dice: "Los que hayan entrado en la herencia, ...".

Debe decir: "Quienes hayan entrado en la herencia, ...".

314.- Artículo 718, primer renglón, dice: "...respectivos casos tienen ...".

Debe decir: "...respectivos casos, tienen ...".

315.- Artículo 719, en el rubro, dice: "No interrupción de la prescripción".

Debe decir: "Interrupción de la prescripción".

316.- Artículo 724, segundo renglón, dice: "...patrimonio de familia, o de los productos que se reciban, el cónyuge del que lo constituye, ...".

Debe decir: "...patrimonio de familia, o de los productos que se reciban, el cónyuge de quien lo constituye, ...".

317.- Artículo 728, renglones segundo y tercero, dicen: "...por el que lo constituyó y, en su defecto, por el que nombre la mayoría, ...".

Debe decir: "...por quien lo constituyó y, en su defecto, por quien nombre la mayoría, ...".

318.- Artículo 730, segundo renglón, dice: "...el que lo constituya ...".

Debe decir: "...quien lo constituya ...".

319.- Artículo 730, tercer renglón, dice: "...contraigan matrimonio, y para que, en su ...".

Debe decir: "...contraigan matrimonio, y para que, en su ...".

320.- Artículo 738, sexto renglón, dice: "...en los artículos 732 a 735.".

Debe decir: "...en los artículos 732 al 735.".

321.- Artículo 739, primer párrafo, segundo renglón, dice: "...las propiedades raíces, ...".

Debe decir: "...las propiedades raíces, ...".

322.- Artículo 741, primer párrafo, renglones primero y segundo, dicen: "El que desee constituir el patrimonio de familia con la clase de bienes que menciona el artículo 739, además de cumplir los requisitos exigidos por las fracciones I, II y III, ...".

Debe decir: "Quien desee constituir el patrimonio de familia con la clase de bienes que menciona el artículo 739, además de cumplir los requisitos exigidos por las fracciones I, II y III, ...".

323.- Artículo 744, renglón segundo, dice: "El Juez de Primera instancia, ...".

Debe decir: "El Juez de primera instancia, ...".

324.- Artículo 745, primer párrafo, primer renglón, dice: "El patrimonio de familia se extingue, en cualquiera de los casos, ...".

Debe decir: "El patrimonio de familia se extingue en cualquiera de los casos, ...".

325.- Artículo 745, fracción III, primer renglón, dice: "...la familia, de que ...".

Debe decir: "...la familia, que ...".

326.- Artículo 746, primer renglón, dice: "...queda extinguido el patrimonio, la hará el Juez de Primera instancia, ...".

Debe decir: "...queda extinguido el patrimonio, la hará el Juez de primera instancia, ...".

327.- Artículo 747, párrafo tercero, segundo renglón, dice: "...del depósito, para disponer, ...".

Debe decir: "...del depósito para disponer, ...".

328.- Artículo 749, renglones primero y segundo, dicen: "Puede disminuirse, también, el patrimonio de familia cuando éste, por causas posteriores a su constitución, ha rebasado más de un ciento por ciento ...".

Debe decir: "También puede disminuirse el patrimonio de familia cuando éste, por causas posteriores a su constitución, ha rebasado más de un cient por ciento, ...".

329.- Artículo 750, segundo renglón, dice: "...del que lo constituyó, ...".

Debe decir: "...de quien lo constituyó, ...".

330.- Página 53, columna 1, TÍTULO DECIMOCTAVO, en el rubro, dice: "DE LAS PERSONAS JURIDICAS DE DERECHO PRIVADO."

Debe decir: "DE LAS PERSONAS JURIDICAS DE DERECHO PRIVADO"

331.- Artículo 754, dice: "...una asociación, debe constar por, ...".

Debe decir: "...una asociación, debe constar por, ...".

332.- Artículo 756, tercer renglón, dice: "...para que produzca efectos contra tercero, ...".

Debe decir: "...para que produzcan efectos contra tercero, ...".

333.- Artículo 768, primer renglón, dice: "La asociaciones, además, ...".

Debe decir: "Las asociaciones, además, ...".

334.- Artículo 772, primer renglón, dice: "...de los socios pueden consistir en, ...".

Debe decir: "...de los socios puede consistir en, ...".

335.- Artículo 778, primer renglón, dice: "La sociedades de naturaleza, ...".

Debe decir: "Las sociedades de naturaleza, ...".

336.- Artículo 779, renglones primero y segundo, dicen: "...la sociedad en que se estipule que los provechos pertenezcan exclusivamente a alguno o varios de los socios, y todas las, ...".

Debe decir: "...la sociedad en la cual se estipule que los beneficios pertenezcan exclusivamente a alguno o varios de los socios, y todas las, ...".

337.- Artículo 783, primer renglón, dice: "...las sociedades adquieren bienes raíces, se registrará, ...".

Debe decir: "...las sociedades adquieran bienes raíces, se registrará, ...".

338.- Artículo 792, tercer renglón, dice: "...entorpecer las gestiones de aquellos, ni impedir sus, ...".

339.- Artículo 800, renglones segundo, tercero y cuarto, dicen: "...de la minoría, o contra su voluntad expresa, serán válidas, pero los que las hayan contraído serán personalmente responsables a la sociedad, de los, ...".

Debe decir: "...de la minoría, o contra su voluntad expresa, serán válidas, pero quienes las hayan contraído serán personalmente responsables a la sociedad de los, ...".

340.- Artículo 805, renglones segundo y tercero, dicen: "...al socio difunto, para entregarla a su sucesión. Los herederos del que murió tendrán, ...".

Debe decir: "...al socio difunto para entregarla a su sucesión. Los herederos de quien murió tendrán, ...".

341.- Artículo 806, primer renglón, dice: "...considera maliciosa, cuando el socio, ...".

Debe decir: "...considera maliciosa, cuando el socio, ...".

342.- Artículo 807, primer renglón, dice: "...si al hacerla, las cosas no se hallan, ...".

Debe decir: "...si al hacerla, las cosas no se hallan, ...".

343.- Artículo 811, primer renglón, dice: "...los aportes de los socios, queden algunos, ...".

Debe decir: "...los aportes de los socios, queden algunos, ...".

344.- Artículo 813, segundo renglón, dice: "...sociales y devolver sus aportes a los, ...".

Debe decir: "...sociales ni para devolver sus aportes a los, ...".

345.- Artículo 815, párrafo primero, primer renglón, dice: "...que ésta se hubiere estimado, ni se, ...".

Debe decir: "...que ésta se hubiere estimado, ni se, ...".

346.- Artículo 815, fracción IV, tercer renglón, dice: "...a falta de éste, por decisión arbitral, ...".

Debe decir: "...a falta de este por decisión arbitral, ...".

347.- Artículo 817, primer renglón, dice: "...capitalistas e industriales, resultare que, ...".

Debe decir: "... capitalistas e industriales resultare que..."

348.- Artículo 822, primer renglón, dice: "... a las fundaciones, serán anotadas..."
Debe decir: "... a las fundaciones serán anotadas..."

349.- Artículo 824, primer renglón, dice: "... por defectos de un testamento, en que se ordene..."

Debe decir: "... por defectos de un testamento en que se ordene..."

350.- Artículo 829, primer renglón, dice: "... de la fundación, no podrán..."
Debe decir: "... de la fundación no podrán..."

351.- Artículo 833, fracción VII, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... de la institución, pero necesita la autorización del órgano administrativo estatal correspondiente para arrendar esos bienes por más de cinco años o recibir rentas anticipadas por más de dos; y"
Debe decir: "de la institución; pero para arrendar esos bienes por más de cinco años o recibir rentas anticipadas por más de dos, necesita la autorización del órgano administrativo estatal correspondiente; y"

352.- Artículo 837, renglones segundo, tercero y cuarto, dicen: "Están fuera del comercio, por su naturaleza, los que no tienen valor económico y los que no pueden ser poseídos por algún individuo exclusivamente, y por disposición de la ley, los que ella declara irreductibles..."
Debe decir: "Están fuera del comercio, por su naturaleza, los que no tienen valor económico y los que no pueden ser poseídos por algún individuo exclusivamente; y por disposición de la ley, los que ella declara irreductibles..."

353.- Artículo 838, primer renglón, dice: "Los derechos subjetivos, también, se reputan bienes cuando..."
Debe decir: "Los derechos subjetivos también se reputan bienes cuando..."

354.- Artículo 840, segundo párrafo, renglones primero y segundo, dicen: "... distintos de la propiedad, y de los privilegios de autor, el citado poder jurídico es oponible, además, ..."
Debe decir: "... distintos de la propiedad y de los privilegios de autor, el citado poder jurídico es oponible además..."

355.- Artículo 843, en el rubro, dice: "Cuales son muebles"
Debe decir: "Cuáles son muebles"

356.- Artículo 843, fracción II, primer renglón, dice: "... personales o de crédito, y las ..."
Debe decir: "... personales o de crédito, las..."

357.- Artículo 843, fracción III, sexto renglón, dice: "... determinado, se encuentren..."
Debe decir: "... determinado se encuentren..."

358.- Artículo 843, fracción IV, renglones segundo y tercero, dice: "... construir uno nuevo; serán muebles mientras no se hayan empleado en la fabricación..."
Debe decir: "... construir uno nuevo, serán muebles mientras no se hayan empleado en la fabricación..."

359.- Artículo 844, renglones primero y segundo, dicen: "... actos y contratos se usare de las palabras bienes muebles, se comprenderán..."
Debe decir: "... actos y contratos se usaren las palabras "bienes muebles", se comprenderán..."

360.- Artículo 845, primer renglón, dice: "Si se usare de las palabras muebles o bienes muebles de una casa, se comprenderán..."
Debe decir: "Si se usaren las palabras "muebles" o "bienes muebles de una casa", se comprenderán..."

361.- Artículo 846, segundo renglón, dice: "... las palabras muebles o bienes muebles una..."
Debe decir: "... las palabras "muebles" o "bienes muebles" una..."

362.- Artículo 847, renglones segundo y tercero, dicen: "... en relación a un pago..."
Debe decir: "... en relación con un pago..."

363.- Artículo 848, fracción VI, primer renglón, dice: "... instrumentos o utensilios destinados..."
Debe decir: "... instrumentos o utensilios, destinados..."

364.- Artículo 848, fracción VII, primer renglón, dice: "... al cultivo de una heredad, que estén..."
Debe decir: "... al cultivo de una heredad que estén..."

365.- Artículo 849, renglones primero y segundo, dicen: "... por su naturaleza, pero que se hayan considerado como inmuebles por el artículo anterior..."
Debe decir: "... por su naturaleza, pero que se hayan considerado como inmuebles en el artículo anterior..."

366.- Artículo 851, en el rubro, dice: "Del dominio público"
Debe decir: "Del dominio público"

367.- Artículo 853, segundo renglón, dice: "... un servicio público, y propios..."
Debe decir: "... un servicio público y propios..."

368.- Artículo 855, renglones primero y segundo, dicen: "... de uso común, queda sujeto a las penas correspondientes, a pagar los daños y perjuicios causados y a la pérdida..."
Debe decir: "... de uso común queda sujeto a las penas correspondientes, a pagar los daños y perjuicios causados, y a la pérdida..."

369.- Artículo 857, segundo renglón, dice: "... que les correspondan, a cuyo efecto..."
Debe decir: "... que les corresponda, a cuyo efecto..."

370.- Artículo 861, primer renglón, dice: "... perdido o abandonado, deberá entregarlo..."
Debe decir: "... perdido o abandonado deberá entregarlo..."

371.- Artículo 866, primer renglón, dice: "... no es declarado dueño, o si pasado el plazo..."
Debe decir: "... no es declarado dueño o si pasado el plazo..."

372.- Artículo 876, en el rubro, dice: "Cuando no se consideran abandonados"
Debe decir: "Cuándo no se consideran abandonados"

373.- Artículo 876, primer párrafo, tercer renglón, dice: "... derecho, a fin de..."
Debe decir: "... derecho a fin de..."

374.- Artículo 878, segundo renglón, dice: "... y puede ser, también, consecuencia..."
Debe decir: "... y también puede ser consecuencia..."

375.- Artículo 879, primer párrafo, primer renglón, dice: "El que posee un bien..."
Debe decir: "Quien posee un bien..."

376.- Artículo 879, primer párrafo, cuarto renglón, dice: "... otro título análogo, la persona..."
Debe decir: "... otro título análogo la persona..."

377.- Artículo 887, segundo renglón, dice: "... el bien común, con tal que no excluya..."
Debe decir: "... el bien común, con tal de que no excluya"

378.- Artículo 889, renglones primero y segundo, dicen: "de poseer, los que lo son de adquirir. Los incapacitados, conforme a derecho poseen por medio de sus legítimos representantes. Puede poseerse también, por..."
Debe decir: "de poseer, quienes lo son de adquirir. Los incapacitados, conforme a derecho, poseen por medio de sus legítimos representantes. Puede poseerse también por..."

379.- Artículo 892, segundo párrafo, cuarto renglón, dice: "... derechos de las partes, para hacerlos..."
Debe decir: "... derechos de las partes para hacerlos..."

380.- Artículo 893, primer renglón, dice: "Posesión dudosa, es la que se tiene..."
Debe decir: "Posesión dudosa es la que se tiene..."

381.- Artículo 895, primer renglón, dice: "El que legalmente..."
Debe decir: "Quien legalmente..."

382.- Artículo 897, primer renglón, dice: "Es mejor derecho a la posesión, el que se funda..."
Debe decir: "Es mejor derecho a la posesión el que se funda..."

383.- Artículo 901, fracción I, dice: "El que entra..."
Debe decir: "Quien entra..."

384.- Artículo 901, fracción II, dice: "El que ignora..."
Debe decir: "Quien ignora..."

385.- Artículo 901, fracción III, dice: "El que ignora..."
Debe decir: "Quien ignora..."

386.- Artículo 904, fracción I, dice: "El que entra..."
Debe decir: "Quien entra..."

387.- Artículo 904, fracción II, dice: "El que sin fundamento...".
Debe decir: "Quien sin fundamento..."

388.- Artículo 904, fracción III, dice: "El que sabe...".
Debe decir: "Quien sabe..."

389.- Artículo 904, fracción IV, dice: "El que sabe...".
Debe decir: "Quien sabe..."

390.- Artículo 904, fracción V, primer renglón, dice: "El que despoja...".
Debe decir: "Quien despoja..."

391.- Artículo 906, fracción IV, dice: "...895 a 898...".
Debe decir: "...895 al 898..."

392.- Artículo 913, en el rubro, dice: "Obligaciones del de mala fe"
Debe decir: "Obligaciones del poseedor de mala fe"

393.- Artículo 933, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "Quien tiene una posesión originaria puede completar el término necesario para usucapir, reuniendo el tiempo que haya poseído, el que poseyó la persona que le transmitió el bien, con tal que ambas posesiones...".
Debe decir: "Quien tiene una posesión originaria puede completar el término necesario para usucapir, reuniendo el tiempo que haya poseído y el que poseyó la persona que le transmitió el bien, con tal de que ambas posesiones..."

394.- Artículo 934, en el rubro, dice: "En relación a personas jurídicas"
Debe decir: "Con relación a personas jurídicas"

395.- Artículo 937, primer renglón, dice: "El que hace..."

Debe decir: "Quien hace..."

396.- Artículo 938, primer renglón, dice: "El que hace..."
Debe decir: "Quien hace..."

397.- Artículo 941, renglones primero y segundo, dicen: "... por los que tengan interés en interrumpirla y, también, es posesión pública...".
Debe decir: "... por quienes tengan interés en interrumpirla; también es posesión pública"

398.- Artículo 949, primer párrafo, primer renglón, dice: "El que hubiere..."
Debe decir: "Quien hubiere..."

399.- Artículo 950, primer párrafo, primer renglón, dice: "... disponer de una cosa, pero dentro de las limitaciones..."

Debe decir: "...o disponer de una cosa, pero dentro de las limitaciones..."

400.- Artículo 953, primer renglón, dice: "... el Estado o los Municipios..."
Debe decir: "... el Estado o los municipios..."

401.- Artículo 957, tercer renglón, dice: "...de los que habitan..."
Debe decir: "...de quienes habitan..."

402.- Artículo 961, primer renglón, dice: "...pedir al que lo sea..."
Debe decir: "... pedir a quien lo sea..."

403.- Artículo 962, primer renglón, dice: "También tiene derecho, en su caso, obligación de cerrar..."
Debe decir: "También tiene derecho, o en su caso obligación, de cerrar..."

404.- Artículo 963, segundo renglón, dice: "... metros de la línea divisoria; si la plantación..."
Debe decir: "... metros de la línea divisoria, si la plantación..."

405.- Artículo 965, primer renglón, dice: "... derecho de exigir de éste..."
Debe decir: "...derecho de exigir de éste..."

406.- Artículo 968, renglones primero, segundo, tercero y cuarto, dicen: "... voladizos semejantes, sobre la propiedad del vecino, prolongándose más allá del límite que separe las heredades. Tampoco pueden tenerse vistas de costado u oblicuas sobre la misma propiedad, si no hay..."
Debe decir: "...voladizos semejantes sobre la propiedad del vecino, prolongándose más allá del límite que separe las heredades. Tampoco pueden tenerse vistas de costado u oblicuas sobre la misma propiedad si no hay..."

407.- Artículo 969, primer párrafo, primer renglón, dice: "... en este Código, como medios..."
Debe decir: "... en este Código como medios..."

408.- Artículo 969, fracción I, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "La ocupación, en sus distintas formas de adquisición por la caza y la pesca apropiación de otros animales, descubrimientos de tesoros y captación de aguas. Por ocupación se entiende la toma de..."

Debe decir: "La ocupación en sus distintas formas de adquisición por la caza y la pesca, apropiación de otros animales, descubrimientos de tesoros y captación de aguas. Por ocupación se entiende la toma de..."

409.- Artículo 970, fracción I, segundo párrafo, segundo renglón, dice: "...transmisiones a título particular, y se ejecutan"
Debe decir: "... transmisiones a título particular y se ejecutan..."

410.- Página 66, columna 1, dice: "CAPITULO III"
Debe decir: "CAPITULO III"

411.- Artículo 976, primer renglón, dice: "...que caza, por el acto de..."
Debe decir: "... que caza por el acto de..."

412.- Artículo 980, primer renglón, dice: "... en terreno ajeno, sin la voluntad..."
Debe decir: "... en terreno ajeno sin la voluntad..."

413.- Artículo 983, segundo renglón, dice: "... a los que pudieren perjudicar..."
Debe decir: "... a quienes pudieren perjudicar"

414.- Artículo 985, primer renglón, dice: "La pesca..."
Debe decir: "La pesca..."

415.- Artículo 993, dice: "...pertenece al que lo descubre..."
Debe decir: "... pertenece a quien lo descubre..."

416.- Artículo 994, en el rubro, dice: "En lugares del dominio público"
Debe decir: "En lugares del dominio público"

417.- Artículo 995, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... ciencias o para las artes, se aplicaran al Estado por su justo precio, el cual se distribuirá conforme a lo dispuesto en el artículo anterior, o se entregará..."
Debe decir: "... ciencias o para las artes se aplicarán al Estado por su justo precio, el cual se distribuirá conforme a lo dispuesto en el artículo anterior, o se entregará..."

418.- Artículo 996, primer renglón, dice: "...el que descubra..."
Debe decir: "... quien descubra..."

419.- Artículo 997, primer renglón, dice: "...el que descubra..."
Debe decir: "... quien descubra..."

420.- Artículo 999, tercer renglón, dice: "... Estado..."
Debe decir: "... estado..."

421.- Artículo 1001, segundo renglón, dice: "...si el que lo encontró..."
Debe decir: "... si quien lo encontró..."

422.- Artículo 1012, primer renglón, dice: "La cria de los animales..."
Debe decir: "Las crias de los animales..."

423.- Artículo 1024, primer renglón, dice: "...siembra de mala fe, en terreno ajeno..."
Debe decir: "... siembra de mala fe en terreno ajeno..."

424.- Artículo 1026, primer renglón, dice: "... del que edificare, sino por parte del dueño..."
Debe decir: "...del que edificare sino también por parte del dueño..."

425.- Artículo 1029, fracción I, primer renglón, dice: "Que el que de mala fe empleó materiales..."
Debe decir: "Que quien empleó de mala fe materiales..."

426.- Artículo 1035, fracción II, renglones tercero, cuarto y quinto, dicen: "...por la corriente del río, ni el dueño del predio frente al cual se sitúe dicha porción, ejecutan actos posesorios, respecto de la isla formada, ésta se dividirá en los términos de la fracción anterior, y pertenecerá en esa proporción..."
Debe decir: "... por la corriente del río, ni el dueño del predio frente al cual se sitúe dicha porción, ejecutan actos posesorios respecto de la isla formada, ésta se dividirá en los términos de la fracción anterior, y pertenecerá en esa proporción..."

427.- Artículo 1035, fracción III, renglones segundo y tercero, dicen: "... particular, se abrió en dos brazos o ramales, pertenecerá por entero al dueño de las aguas, si éstas no eran limitrofes entre predios, o si no invadieron terrenos..."
Debe decir: "... particular se abrió en dos brazos o ramales, pertenecerá por entero al dueño de las aguas, si éstas no eran limitrofes entre predios o si no invadieron terrenos..."

428.- Artículo 1039, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "...dueños distintos, se unen de tal manera que vienen a formar una sola, sin que intervenga mala fe, el propietario de la principal adquiere la accesorio, pagando su valor."
Debe decir: "... dueños distintos se unen de tal manera que vienen a formar una sola, sin que intervenga mala fe, el propietario de la principal adquiere la accesorio pagando su valor."

429.- Artículo 1046, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... es el que ha procedido de mala fe, el que lo sea de la accesorio tendrá derecho a que aquél le pague su valor y le indemnice de los daños y perjuicios; o a que la cosa de su pertenencia se separe, aunque para ello haya de ...".
Debe decir: "... es quien ha procedido de mala fe, quien lo sea de la accesorio tendrá derecho a que aquél le pague su valor y le indemnice de los daños y perjuicios, o a que la cosa de su pertenencia se separe, aunque para ello deba..."

430.- Artículo 1047, renglón tercero, dice: "... 1038 a 1041."
Debe decir: "... 1038 al 1041."

431.- Artículo 1048, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... sin su consentimiento, tenga derecho a indemnización, podrá exigir que ésta consista en la entrega de una cosa igual en especie, en valor y en todas sus circunstancias a la empleada; o bien en el precio...".
Debe decir: "... sin su consentimiento, tenga derecho a indemnización, podrá exigir que ésta consista en la entrega de una cosa igual en especie, en valor y en todas sus circunstancias a la empleada, o bien en el precio..."

432.- Artículo 1052, primer renglón, dice: "El que de buena fe empleó materia ajena en todo o en parte, para formar una cosa...".
Debe decir: "Quien de buena fe empleó materia ajena en todo o en parte para formar una cosa..."

433.- Artículo 1062, tercer renglón, dice: "...el que renuncie...".
Debe decir: "...quien renuncie..."

434.- Artículo 1069, primer párrafo, primer renglón, dice: "...el cual conservará...".
Debe decir: "...quien conservará..."

435.- Artículo 1075, fracción IV, primer renglón, dice: "...patios, jardines y otras heredades...".
Debe decir: "...patios, jardines y otras heredades..."

436.- Artículo 1075, fracción V, tercer renglón, dice: "... un lado de la pared y no por el otro...".
Debe decir: "... un lado de la pared y no por el otro..."

437.- Artículo 1075, fracción VI, dice: "... forme parte, y un ...".
Debe decir: "... forme parte y un ..."

438.- Artículo 1091, primer renglón, dice: "...cerca de copropiedad, o que señalen linderos...".
Debe decir: "... cerca de copropiedad o que señalen linderos..."

439.- Artículo 1108, primer renglón, dice: "...los artículo anteriores...".
Debe decir: "...los artículos anteriores..."

440.- Artículo 1139, primer renglón, dice: "Solo puede dar en usufructo el que puede enajenar y solo se pueden...".
Debe decir: "Sólo puede dar en usufructo el que puede enajenar y sólo se pueden..."

441.- Artículo 1166, primer renglón, dice: "... perece en parte y sin culpa...".
Debe decir: "... perece en parte y sin culpa..."

442.- Artículo 1167, primer renglón, dice: "... usufructuario de arboles frutales...".
Debe decir: "... usufructuario de árboles frutales..."

443.- Artículo 1201, renglones segundo y tercero, dicen: "... gratuitamente, en una casa ajena, las piezas necesarias para el titular del expresado derecho y las personas de su familia."
Debe decir: "...gratuitamente en una casa ajena, las piezas necesarias para el titular del expresado derecho y las personas de su familia..."

444.- Artículo 1207, segundo renglón, dice: "... por el usuario, o por quien...".
Debe decir: "...por el usuario o por quien..."

445.- Artículo 1209, primer renglón, dice: "... un inmueble, para servicio...".
Debe decir: "... un inmueble para servicio..."

446.- Artículo 1227, renglones del primero al quinto, dicen: "... predio en que existan obras defensivas para contener el agua, o en que por la variación del

curso de ésta sea necesario construir nuevas, está obligado a su elección, o hacer las reparaciones o construcciones, o a permitir que sin perjuicio suyo las hagan los dueños de los predios que experimenten, o estén..."

Debe decir: "... predio en donde existan obras defensivas para contener el agua, o en donde por la variación del curso de ésta sea necesario construir nuevas, está obligado a su elección, a hacer las reparaciones o construcciones, o a permitir que sin perjuicio suyo las hagan los dueños de los predios que experimenten o que estén..."

447.- Artículo 1241, párrafo primero, primer renglón, dice: "...ya pase por campo propio, ya por ajeno...".
Debe decir: "... ya sea que pase por campo propio o ajeno, ..."

448.- Artículo 1241, segundo párrafo, primer renglón, dice: "Si los que se aprovecharen...".
Debe decir: "Si quienes se aprovecharen..."

449.- Artículo 1247, primer renglón, dice: "...lugar señalado, de impracticable...".
Debe decir: "...lugar señalado de impracticable..."

450.- Artículo 1248, segundo renglón, dice: "...más conveniente, procurando conciliar...".
Debe decir: "... más conveniente procurando conciliar..."

451.- Artículo 1249, primer párrafo, renglones primero y segundo, dicen: "Si hubieren varios predios por donde pueda darse el paso a la vía pública, el obligado a la servidumbre será aquel por...".
Debe decir: "Si hubiere varios predios por donde pueda darse el paso a la vía pública, el obligado a la servidumbre será aquel por..."

452.- Artículo 1249, segundo párrafo, primer renglón, dice: "Si hubieren dos predios...".
Debe decir: "Si hubiere dos predios..."

453.- Artículo 1252, tercer renglón, dice: "... vecinos, para conducirlos...".
Debe decir: "... vecinos para conducirlos..."

454.- Artículo 1259, tercer renglón, dice: "... los gravámenes que traigan consigo...".
Debe decir: "... los gravámenes que traiga consigo..."

455.- Artículo 1261, primer renglón, dice: "... no aparentes, y las discontinuas...".
Debe decir: "... no aparentes y las discontinuas..."

456.- Artículo 1265, renglones primero y segundo, dicen: "... mismo bien, o entre...".
Debe decir: "... mismo bien o entre..."

457.- Artículo 1270, renglones segundo y tercero, dicen: "... servidumbre, a hacer alguna cosa o a costear alguna obra relativa a la misma servidumbre, podrá librarse de esa obligación, abandonando...".
Debe decir: "... servidumbre a hacer alguna cosa o a costear alguna obra relativa a la misma servidumbre, podrá librarse de esa obligación abandonando..."

458.- Artículo 1273, en el rubro, dice: "Obras por el dueño del predio siguiente".
Debe decir: "Obras por el dueño del predio serviente"

459.- Artículo 1289, fracción IV, segundo renglón, dice: "... otras personas, respecto...".
Debe decir: "... otras personas respecto..."

460.- Artículo 1292, quinto renglón, dice: "... "Registro Público de la Propiedad".
Debe decir: "... "Registro Público de la Propiedad..."

461.- Artículo 1294, párrafo primero, tercer renglón, dice: "...de la Propiedad, y de los documentos...".
Debe decir: "...de la Propiedad y de los documentos..."

462.- Artículo 1294, segundo párrafo, renglones segundo, tercero y cuarto, dicen: "... del Registro Público de la Propiedad; así como certificaciones de no existir asientos de ninguna especie o determinada, sobre bienes señalados o a cargo de ciertas personas."
Debe decir: "... del Registro Público de la Propiedad, así como certificaciones de no existir asientos de ninguna especie o determinada, sobre bienes señalados o a cargo de ciertas personas..."

463.- Artículo 1295, fracción X, segundo renglón, dice: "... en la fracción I...".
Debe decir: "... en la fracción I..."

464.- Artículo 1295, fracción XI, renglones primero y segundo, dicen: "...por efectos de los cuales se dejan la propiedad de bienes raíces, o de derechos..."

Debe decir: "...por efecto de los cuales se dejan la propiedad de bienes raíces o de derechos..."

465.- Artículo 1298, en el rubro, dice: "De resoluciones Judiciales"
Debe decir: "De resoluciones judiciales"

466.- Artículo 1304, fracción III, tercer renglón, dice: "...registrador o en su caso, el Juez de primera instancia, o Notario..."
Debe decir: "...registrador o en su caso, el Juez de primera instancia o Notario..."

467.- Artículo 1307, primer párrafo, quinto renglón, dice: "...que corresponda, a cada titular, sobre los elementos..."
Debe decir: "...que corresponda a cada titular sobre los elementos..."

468.- Artículo 1310, fracción I, cuarto renglón, dice: "...esos datos, asimismo constará..."
Debe decir: "...esos datos, asimismo, constará..."

469.- Artículo 1313, primer párrafo, renglones del cuarto al séptimo, dicen: "...conste el bien de que se trate, la indicación de que se ha transmitido o modificado su dominio o se ha constituido, modificado o extinguido un derecho real sobre ella, los nombres de los interesados en la operación, la fecha de la escritura y la de su firma e indicación del número..."
Debe decir: "...conste el bien de que se trate, la indicación de que se ha transmitido o modificado su dominio o se ha constituido, modificado o extinguido un derecho real sobre ella, los nombres de los interesados en la operación, la fecha de la escritura y la de su firma, e indicación del número..."

470.- Artículo 1314, fracciones I y II, primer renglón respectivamente, dicen: "...rehusa..."
Debe decir: "...rehúsa..."

471.- Artículo 1317, renglones primero y segundo, dicen: "...de este título establecerá los derechos y obligaciones del registrador, las secciones del Registro Público de la Propiedad, los libros que deben llevarse en éste..."
Debe decir: "...de este Título establecerá los derechos y obligaciones del registrador, las secciones del Registro Público de la Propiedad, los libros que deben llevarse en éste..."

472.- Artículo 1319, párrafo tercero, tercer renglón, dice: "...por medio de la prensa y de aviso"
Debe decir: "...por medio de la prensa y de avisos..."

473.- Artículo 1320, párrafo primero, tercer renglón, dice: "...otorgue fianza para responder sobre los daños..."
Debe decir: "...otorgue fianza para responder sobre los daños..."

474.- Artículo 1321, párrafo cuarto, segundo renglón, dice: "...quedará este sin efecto, haciéndose..."
Debe decir: "...quedará éste sin efecto, haciéndose..."

475.- Artículo 1331, renglones primero y segundo, dicen: "Cuando se registre la propiedad, o cualquier otro derecho real sobre inmuebles, en favor del que adquiere..."
Debe decir: "Cuando se registre la propiedad o cualquier otro derecho real sobre inmuebles, en favor de quien adquiere..."

476.- Artículo 1333, segundo renglón, dice: "...y cualesquiera otro administradores..."
Debe decir: "...y cualesquiera otros administradores..."

477.- Artículo 1334, segundo renglón, dice: "...transmisibles por endoso, pueden hacerse..."
Debe decir: "...transmisibles por endoso, puede hacerse..."

478.- Artículo 1334, fracción I, tercer renglón, dice: "...otorgamiento los títulos endosables..."
Debe decir: "...otorgamiento, los títulos endosables..."

479.- Artículo 1345, tercer renglón, dice: "...por muertos al mismo tiempo, y no habrá..."
Debe decir: "...por muertos al mismo tiempo y no habrá..."

480.- Artículo 1351, dice: "...revocación puede realizarse por..."
Debe decir: "...revocación pueden realizarse por..."

481.- Artículo 1353, primer renglón, dice: "...encomendar a un tercero, la distribución..."
Debe decir: "...encomendar a un tercero la distribución..."

482.- Artículo 1375, primer renglón, dice: "...al heredero o legatario, de que contraiga..."
Debe decir: "...al heredero o legatario de que contraiga..."

483.- Artículo 1380, renglón primero, dice: "...de prestación periódica, y sujeto..."
Debe decir: "...de prestación periódica y sujeto..."

484.- Artículo 1398, fracción II, tercer renglón, dice: "...aun cuando aquella sea fundada..."
Debe decir: "...aun cuando aquella sea fundada..."

485.- Artículo 1398, fracción VI, primer renglón, dice: "...prostituyeren a o atentaren..."
Debe decir: "...prostituyeren o atentaren..."

486.- Artículo 1398, fracción XI, cuarto renglón, dice: "...intestado perjudicar..."
Debe decir: "...intentado perjudicar..."

487.- Artículo 1406, renglones segundo y tercero, dicen: "...son incapaces de heredar el Notario y los testigos que intervinieron en él, y sus cónyuges, descendientes, ascendientes o hermanos, así como las personas..."
Debe decir: "...son incapaces de heredar el Notario y los testigos que intervinieron en él, sus cónyuges, descendientes, ascendientes o hermanos, así como las personas..."

488.- Artículo 1407, primer párrafo, renglones primero y segundo, dicen: "...herederos por testamentos, de los ministros del mismo culto o de un particular..."
Debe decir: "...herederos por testamento de los ministros del mismo culto, o de un particular..."

489.- Artículo 1407, segundo párrafo, quinto renglón, dice: "...espirituales, los mismo ministros..."
Debe decir: "...espirituales, los mismos ministros..."

490.- Artículo 1411, en el rubro, dice: "De establecimientos Públicos"
Debe decir: "De establecimientos públicos"

491.- Artículo 1411, renglones primero y segundo, dicen: "...que se dejen a un establecimiento público, imponiéndole algún gravamen o bajo alguna condición, sólo serán válidos si el gobierno los aprueba..."

492.- Artículo 1411, renglones primero y segundo, dicen: "...que se deje a un establecimiento público, imponiéndole algún gravamen o bajo alguna condición, sólo serán válidos si el gobierno los aprueba..."
Debe decir: "...que se deje a un establecimiento público, imponiéndole algún gravamen o bajo alguna condición, sólo será válido si el gobierno lo aprueba..."

492.- Artículo 1412, tercer renglón, dice: "...se sujetarán a los dispuesto..."
Debe decir: "...se sujetarán a lo dispuesto..."

493.- Artículo 1418, renglones primero y segundo, dicen: "El heredero por testamento, que muera antes que el testador o antes que se cumpla la condición, el incapaz de heredar y el que renuncia la sucesión, no trasmite ningún..."
Debe decir: "El heredero por testamento que muera antes que el testador o antes que se cumpla la condición, el incapaz de heredar y el que renuncia la sucesión, no trasmiten ningún..."

494.- Artículo 1423, renglones primero y segundo, dicen: "...que fueren demandados, y que no tengan el carácter de herederos, no podrán oponer la excepción de incapacidad, al que está en posesión..."
Debe decir: "...que fueren demandados, y que no tengan el carácter de herederos, no podrán oponer la excepción de incapacidad a quien está en posesión..."

495.- Artículo 1428, fracción III, renglones primero y segundo, dicen: "...esté impedido de trabajar, o que siendo..."
Debe decir: "...esté impedido para trabajar o que siendo..."

496.- Artículo 1472, renglones primero y segundo, dicen: "...viviendo el testador, si se pierde por evicción, fuera del caso previsto en el artículo 1519..."
Debe decir: "...viviendo el testador, si se pierde por evicción, fuera del caso previsto en el artículo 1519..."

497.- Artículo 1490, renglones tercero y cuarto, dicen: "...dispuesto en las obligaciones de dar, para el caso de que se pierda, deteriore o aumente el bien cierto que debe entregarse..."
Debe decir: "...dispuesto en las obligaciones de dar..."

498.- Artículo 1509, primer renglón, dice: "...hecho a un tercero, de un crédito a favor...".
Debe decir: "... hecho a un tercero de un crédito a favor..."

499.- Artículo 1510, segundo renglón, dice: "...en virtud de él correspondía al...".
Debe decir: "...en virtud de él correspondían al..."

500.- Artículo 1526, primer renglón, dice: "...oficio con que...".
Debe decir: "...oficio con qué..."

501.- Artículo 1527, segundo renglón, dice: "...oficio con que poder subsistir...".
Debe decir: "...oficio con qué poder subsistir..."

502.- Artículo 1532, segundo párrafo, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "...por objeto evitar, en los tres casos indicados, que se abra la sucesión legítima, por la caducidad del derecho del heredero, en la forma y términos previstos en el artículo 1567. Esto es lo que se llama substitución simple."
Debe decir: "...por objeto evitar, en los tres casos indicados, que se abra la sucesión legítima por la caducidad del derecho del heredero, en la forma y términos previstos en el artículo 1567. Esto es lo que se llama substitución simple."

503.- Artículo 1538, primer renglón, dice: "...recobra la razón, y así se...".
Debe decir: "...recobra la razón y así se..."

504.- Artículo 1545, renglón tercero, dice: "...caso se considerará fideicomisarias."
Debe decir: "...caso se considerarán fideicomisarias."

505.- Artículo 1547, en el rubro, dice: "Prohibición de la cláusula que prohiba enajenar".
Debe decir: "Prohibición de la cláusula que impida enajenar"

506.- Artículo 1547, primer renglón, dice: "...y en consecuencias prohibidas...".
Debe decir: "...y en consecuencia prohibidas..."

507.- Artículo 1564, renglones segundo, tercero y cuarto, dicen: "...ejercer ese derecho, sino bajo ciertas condiciones, sean éstas de la clase que fueren. También es nula, la cláusula en que el testador restrinja o limite directa o indirectamente a las autoridades, la facultad de intervenir en las sucesión...".
Debe decir: "...ejercer ese derecho sino bajo ciertas condiciones, sean éstas de la clase que fueren. También es nula, la cláusula en que el testador restrinja o limite a las autoridades, directa o indirectamente, la facultad de intervenir en la sucesión..."

508.- Artículo 1566, segundo y tercer renglón, dicen: "...los legatarios nuevamente nombrados o por su renuncia."
Debe decir: "...los legatarios nuevamente nombrados..."

509.- Artículo 1568, primer renglón, dice: "Las disposiciones testamentaria caducan...".
Debe decir: "Las disposiciones testamentarias caducan..."

510.- Artículo 1591, párrafo primero, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "...idioma del país, escribirá de su puño y letra su testamento, que será traducido al español por los dos intérpretes a que se refiere el artículo 1575, la cual se transcribirá como parte del testamento en el protocolo respectivo y el original...".
Debe decir: "...idioma del país, escribirá el testamento de su puño y letra, el cual será traducido al español por los dos intérpretes a que se refiere el artículo 1575 y se transcribirá como parte del testamento en el protocolo respectivo; el original..."

511.- Artículo 1594, segundo renglón, dice: "...ruego, y en papel común".
Debe decir: "...ruego y en papel común"

512.- Artículo 1595, en el rubro, dice: "Rubrica...".
Debe decir: "Rubrica..."

513.- Artículo 1597, segundo párrafo, quinto renglón, dice: "...indican las disposiciones siguiente."
Debe decir: "...indican las disposiciones siguientes."

514.- Artículo 1600, segundo renglón, dice: "...dará fe del otorgamiento, con expresión...".
Debe decir: "...dará fe del otorgamiento con expresión..."

515.- Artículo 1607, segundo renglón, dice: "...así el testador, y firme...".
Debe decir: "...así el testador y firme..."

516.- Artículo 1616, primer renglón, dice: "...un testamento cerrado, y se compruebe...".
Debe decir: "...un testamento cerrado y se compruebe..."

517.- Artículo 1622, renglones segundo, tercero y cuarto, dicen: "...sospechar alteración, o abierto el que forma la cubierta, o borradas, raspadas y enmendadas las firmas que lo autorizan, aunque el contenido no sea vicioso."
Debe decir: "...sospechar alteración, o abierto el que forma la cubierta, o borradas, raspadas y enmendadas las firmas que lo autorizan, aunque el contenido no sea vicioso."

518.- Artículo 1623, segundo renglón, dice: "...artículo 1581 y 1582...".
Debe decir: "...artículos 1581 y 1582..."

519.- Artículo 1629, párrafo primero, tercer renglón, dice: "...señora ... afirma contiene en original...".
Debe decir: "...señora ... afirma contiene en original..."

520.- Artículo 1630, tercer renglón, dice: "...se encontrare, para cumplir...".
Debe decir: "...se encontrare para cumplir..."

521.- Artículo 1637, segundo renglón, dice: "...estuvieren rotos, o el sobre que los cubre resultare abierto, o a las firmas...".
Debe decir: "...estuvieren rotos, o el sobre que los cubre resultare abierto, o a las firmas..."

522.- Artículo 1644, primer renglón, dice: "...se observarán en su caso las disposiciones...".
Debe decir: "...se observarán, en su caso, las disposiciones..."

523.- Artículo 1648, fracción IV, dice: "...y libre de cualquiera coacción...".
Debe decir: "...y libre de cualquier coacción..."

524.- Artículo 1659, primer renglón, dice: "...se deducirá, del total...".
Debe decir: "...se deducirá del total..."

525.- Artículo 1676, primer renglón, dice: "...los primeros heredarán por cabezas...".
Debe decir: "...los primeros heredarán por cabeza..."

526.- Artículo 1677, segundo renglón, dice: "...si en alguna de esta hubiere varios herederos...".
Debe decir: "...si en alguna de estas hubiere varios herederos..."

527.- Artículo 1699, primer renglón, dice: "...del artículo anterior...".
Debe decir: "...del artículo anterior..."

528.- Artículo 1704, primer párrafo, tercer renglón, dice: "...días siguiente...".
Debe decir: "...días siguientes..."

529.- Artículo 1716, segundo renglón, dice: "...derecho de acrecer, y su parte...".
Debe decir: "...derecho de acrecer y su parte..."

530.- Artículo 1724, primer renglón, dice: "...el autor de la herencia, y cuando...".
Debe decir: "...el autor de la herencia y cuando..."

531.- Artículo 1728, segundo renglón, dice: "...de edad, y podrá hacerse...".
Debe decir: "...de edad, y podrán hacerse..."

532.- Artículo 1730, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "Es expresa la aceptación si el heredero acepta con palabras terminantes, y tácita, si ejecuta algunos hechos de que se deduzca necesariamente la intención de aceptar, o aquellos que no podrían ejecutar sino...".
Debe decir: "La aceptación es expresa si el heredero acepta con palabras terminantes, y tácita si ejecuta algunos hechos de que se deduzca necesariamente la intención de aceptar, o aquellos que no podría ejecutar sino..."

533.- Artículo 1732, en el rubro dice: "Quiénes pueden hacerlo".
Debe decir: "Quiénes pueden hacerlo"

534.- Artículo 1736, segundo renglón, dice: "...pero si no supiere escribir...".
Debe decir: "...pero si no supieren escribir..."

535.- Artículo 1745, en el rubro, dice: "Necesario la muerte del autor de la sucesión".
Debe decir: "Necesaria la muerte del autor de la sucesión"

536.- Artículo 1746, primer renglón, dice: "...la muerte de aquel a quien...".
Debe decir: "...la muerte de aquel a quien..."

537.- Artículo 1748, renglones del primero al cuarto, dicen: "Cuando alguno tuviere interés en que el heredero declare si acepta o repudia la herencia, podrá pedir, pasados nueve días de la apertura de ésta, que el Juez asigne al heredero un plazo que no excederá de un mes, para que dentro de él haga su declaración, apercibido de que si no lo hace, se tendrá la herencia..."

Debe decir: "Cuando alguien tuviere interés en que el heredero declare si acepta o repudia la herencia, podrá pedir, pasados nueve días de la apertura de ésta, que el Juez asigne al heredero un plazo que no excederá de un mes para que dentro de él haga su declaración, apercibido de que si no lo hace se tendrá la herencia..."

538.- Artículo 1760, primer párrafo, renglón primero, dice: "... habla este capítulo..."
Debe decir: "... habla este Capítulo..."

539.- Artículo 1761, primer renglón, dice: "... nombrado por el Juez de entre los..."
Debe decir: "... nombrado por el Juez de entre los..."

540.- Artículo 1764, segundo renglón, dice: "... entre ellos mismo..."
Debe decir: "... entre ellos mismos..."

541.- Artículo 1777, primer renglón, dice: "El albacea especial puede también..."
Debe decir: "El albacea general puede también..."

542.- Artículo 1778, primero y segundo renglón, dicen: "... hereditarios se transmiten, por ministerio de ley, al albacea general, desde el momento..."
Debe decir: "... hereditarios se transmite por ministerio de ley, al albacea general desde el momento..."

543.- Artículo 1783, primer renglón, dice: "... nombrado en testamento, y lo tiene en..."
Debe decir: "... nombrado en testamento, y lo tiene en..."

544.- Artículo 1803, primer renglón, dice: "... albacea se prorroga, es necesario..."
Debe decir: "... albacea se prorroga, es necesario..."

545.- Artículo 1804, renglones primero y segundo, dicen: "... la cuenta de su gestión, y además su cuenta general de administración dentro de los..."
Debe decir: "... la cuenta de su gestión, y además su cuenta general de administración, dentro de los..."

herederos, el que disienta puede seguir a su costa la oposición respectiva en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles. En el caso de menores o que la Beneficencia Pública sea la heredera..."
Debe decir: "... por todos los herederos, quien disienta puede seguir a su costa la oposición respectiva en los términos que establezca el Código de Procedimientos Civiles. En el caso de menores o de que la beneficencia pública sea la heredera..."

547.- Artículo 1816, primer renglón, dice: "... que no administren, tienen derecho para nombrar..."
Debe decir: "... que no administren, tienen derecho a nombrar..."

548.- Artículo 1818, segundo renglón, dice: "... pero al hacerlo, deberá..."
Debe decir: "... pero al hacerlo, deberá..."

549.- Artículo 1823, fracción VI, segundo renglón, dice: "... en cualquier tiempo, pero..."
Debe decir: "... en cualquier tiempo, pero..."

550.- Artículo 1824, quinto renglón, dice: "... en el artículo, 1775..."
Debe decir: "... en el artículo, 1775..."

551.- Artículo 1825, tercer renglón, dice: "... al artículo 1811 teniéndose en..."
Debe decir: "... al artículo 1811, teniéndose en..."

552.- Artículo 1827, primer renglón, dice: "... dispuesto en los artículo..."
Debe decir: "... dispuesto en los artículos..."

553.- Artículo 1828, primer renglón, dice: "... Código de Procedimientos Civiles, y después..."
Debe decir: "... Código de Procedimientos Civiles, y después..."

554.- Artículo 1829, párrafo primero, primer renglón, dice: "... quince días siguiente..."
Debe decir: "... quince días siguientes..."

555.- Artículo 1829, segundo párrafo, segundo renglón, dice: "... la proposición hecha, según corresponda..."
Debe decir: "... la proposición hecha según corresponda..."

556.- Artículo 1831, primer renglón, dice: "... las deudas mortuorias, si no lo estuvieren..."
Debe decir: "... las deudas mortuorias, si no lo estuvieren..."

557.- Artículo 1834, segundo renglón, dice: "... alimenticios, que pueden también..."
Debe decir: "... alimenticios, que pueden también..."

558.- Artículo 1850, renglones cuarto y quinto, dicen: "... haya menores, podrán separarse, si están debidamente representados éstos y el Ministerio Público..."
Debe decir: "... haya menores, podrán separarse, si están debidamente representados, y el Ministerio Público..."

559.- Artículo 1850, sexto renglón, dice: "... denunciarán al Juez, y éste, oyendo..."
Debe decir: "... denunciarán al Juez, y éste, oyendo..."

560.- Artículo 1852, renglones primero y segundo, dicen: "... la partición de la herencia, contra el coheredero que ha poseído el todo o parte de ella..."
Debe decir: "... la partición de la herencia, contra el coheredero que ha poseído todo o parte de ella..."

561.- Artículo 1853, segundo renglón, dice: "... no operan la prescripción..."
Debe decir: "... no opera la prescripción..."

562.- Artículo 1855, segundo renglón, dice: "... herederos o legatarios, tienen el derecho..."
Debe decir: "... herederos o legatarios, tienen el derecho..."

563.- Artículo 1858, primer renglón, dice: "... legalmente hecha, confiere a los coherederos..."
Debe decir: "... legalmente hecha, confiere a los coherederos..."

564.- Artículo 1860, fracción III, segundo renglón, dice: "... por culpa del que la sufre..."
Debe decir: "... por culpa de quien la sufre..."

565.- Artículo 1862, primer renglón, dice: "... pagarse al que pierda su parte por..."

566.- Artículo 1863, segundo renglón, dice: "... incluso el que perdió su parte por evicción..."
Debe decir: "... incluso quien perdió su parte por evicción..."

567.- Artículo 1864, primer renglón, dice: "Los que pagaren por el insolvente conservarán su acción contra él, para cuando mejore..."
Debe decir: "Quiénes pagaren por el insolvente conservarán su acción contra él para cuando mejore..."

568.- Artículo 1865, renglones primero y segundo, dicen: "... los coherederos, no responden de la insolvencia posterior del deudor hereditario, y sólo son responsables..."
Debe decir: "... los coherederos, no responden de la insolvencia posterior del deudor hereditario, y sólo son responsables..."

569.- Artículo 1867, primer renglón, dice: "... fueren embargados, o contra quien..."
Debe decir: "... fueren embargados, o contra quien..."

570.- Artículo 1869, primer renglón, dice: "... de los herederos, es nula..."
Debe decir: "... de los herederos, es nula..."

571.- Artículo 1870, primer renglón, dice: "... heredero falso, en cuanto..."
Debe decir: "... heredero falso, en cuanto..."

572.- Artículo 1871, primer renglón, dice: "... omitidos en ella, se hará..."
Debe decir: "... omitidos en ella, se hará..."

573.- Artículo 1872, fracción I, renglones segundo, tercero y cuarto, dicen: "... no obstante lo cual aquél puede cumplir ese deber. En este caso el pago o cumplimiento se tiene por bien hecho y quien lo hace no puede repetir contra aquél a quien pagó"
Debe decir: "... no obstante aquél puede cumplir ese deber. En este caso el pago o cumplimiento se tiene por bien hecho y quien lo hace no puede repetir contra aquel a quien pagó"

574.- Artículo 1872, fracción II, segundo renglón, dice: "Estos últimos solo quedarán...".
Debe decir: "Estos últimos sólo quedarán...".

575.- Artículo 1872, fracción III, renglones del tercero al sexto, dicen: "... en favor de aquel que tenga un derecho real sobre el mismo bien, a efecto de que pueda ejercer su facultad en toda la extensión y grado que la ley establezca. Esta obligación pasa al nuevo adquirente o poseedor del bien siguiendo a éste y obrando en consecuencia, en contra de aquel que...".

Debe decir: "... en favor de aquel que tenga un derecho real sobre el mismo bien, a efecto de que pueda ejercer su facultad en toda la extensión y grado que la ley establezca. Esta obligación pasa al nuevo adquirente o poseedor del bien siguiendo a éste y obrando en consecuencia, en contra de aquel que...".

576.- Artículo 1883, segundo renglón dice: "... puede invocarse en juicio por todo interesado...".

Debe decir: "... puede invocarse en juicio por todo interesado

577.- Artículo 1887, tercer renglón, dice: "... acto, produce la nulidad...".

Debe decir: "... acto, producen la nulidad...".

578.- Artículo 1889, segundo renglón, dice: "... invocarse por el que ha sufrido...".

Debe decir: "... invocarse por quien ha sufrido...".

579.- Artículo 1890, primer párrafo, segundo renglón, dice: "... de ese acto en la que se llene...".

Debe decir: "... de ese acto en el que se llene...".

580.- Artículo 1890, segundo párrafo, dice: "... extingue la acción de nulidad, salvo que la ley...".

Debe decir: "... extingue la acción de nulidad salvo que la ley...".

581.- Artículo 1895, segundo párrafo, segundo renglón, dice: "... prescribe a los sesenta días contados...".

Debe decir: "... prescribe a los sesenta días contados...".

582.- Artículo 1896, segundo renglón, dice: "... realizado por violencia prescribe a los seis meses...".

Debe decir: "... realizado por violencia prescribe a los seis meses...".

583.- Artículo 1897, primer renglón, dice: "... de nulidad en parte, no es totalmente...".

Debe decir: "... de nulidad en parte no es totalmente...".

584.- Artículo 1898, primer renglón, dice: "... a restituirse mutuamente lo que han recibido...".

Debe decir: "... a restituirse mutuamente lo que han recibido...".

585.- Artículo 1902, fracción II, segundo renglón, dice: "... sucesivo que no sean susceptibles de reposición. Si lo fueren se aplicará...".

Debe decir: "... sucesivo que no sean susceptibles de reposición. Si lo fueren se aplicará...".

586.- Artículo 1902, fracción IV, tercer renglón, dice: "... fracción anterior para evitar un...".

Debe decir: "... fracción anterior para evitar un...".

587.- Artículo 1903, renglones primero y segundo, dicen: "... en el artículo anterior se aplicarán tanto en los casos de nulidad absoluta como de nulidad relativa, salvo que para la primera la ley...".

Debe decir: "... en el artículo anterior se aplicarán tanto en los casos de nulidad absoluta como de nulidad relativa, salvo que para la primera la ley...".

588.- Artículo 1906, segundo renglón, dice: "... no son transmisibles ni por contrato ni por...".

Debe decir: "... no son transmisibles por contrato ni por...".

589.- Artículo 1907, tercer renglón, dice: "... de lo expresamente pactado sino también...".

Debe decir: "... de lo expresamente pactado sino también...".

590.- Artículo 1910, renglones primero y segundo, dicen: "Es contrato oneroso aquel en que se estipulan provechos y gravámenes recíprocos, y gratuito aquel en que el provecho es solamente...".

Debe decir: "Es contrato oneroso aquel en donde se estipulan provechos y gravámenes recíprocos, y gratuito aquel en donde el provecho es solamente...".

591.- Artículo 1912, primer párrafo, segundo renglón, dice: "... consentimiento de las partes y la ley no exige ni que se prueben...".

Debe decir: "... consentimiento de las partes y la ley no exige que se prueben...".

592.- Artículo 1925, primer renglón, dice: "El consentimiento de los que contratan...".

Debe decir: "El consentimiento de quienes contratan...".

593.- Artículo 1926, segundo renglón, dice: "... manifiesta verbalmente por escrito...".

Debe decir: "... manifiesta verbalmente por escrito...".

594.- Artículo 1932, primer renglón, dice: "... como no hecha si la retira...".

Debe decir: "... como no hecha si la retira...".

595.- Artículo 1934, primer renglón, dice: "... fallecido el proponente sin que el aceptante...".

Debe decir: "... fallecido el proponente sin que el aceptante...".

596.- Artículo 1936, primer párrafo, segundo renglón, dice: "... si anula el contrato en los casos...".

Debe decir: "... si anula el contrato en los casos...".

597.- Artículo 1938, segundo renglón, dice: "... alguno de los contratantes y por mala fe...".

Debe decir: "... alguno de los contratantes y por mala fe...".

598.- Artículo 1940, renglones primero y segundo, dicen: "... ya provenza ésta de alguno de los contratantes ya de un tercero...".

Debe decir: "... ya que ésta provenza de alguno de los contratantes o de un tercero...".

599.- Artículo 1941, segundo renglón, dice: "... la honra, la libertad, la salud o una parte de los bienes...".

Debe decir: "... la honra, la libertad, la salud o una parte de los bienes...".

600.- Artículo 1941, quinto renglón, dice: "... lazos de amistad o de afecto con el citado autor...".

Debe decir: "... lazos de amistad o de afecto con el citado autor...".

601.- Artículo 1945, renglones primero y segundo, dicen: "... el que sufrió aquella o padeció el engaño ratifica el contrato, no puede en lo venidero reclamar...".

Debe decir: "... quien sufrió aquella o padeció el engaño ratifica el contrato, no puede en lo venidero reclamar...".

602.- Artículo 1955, primer párrafo, segundo renglón, dice: "... contratantes lo celebren y los documentos...".

Debe decir: "... contratantes lo celebren y los documentos...".

603.- Artículo 1956, párrafo primero, renglón tercero, dice: "... se tendrán por puestas aunque no se expresen...".

Debe decir: "... se tendrán por puestas aunque no se expresen...".

604.- Artículo 1956, párrafo segundo, primer renglón, dice: "Deberán contener como mínimo los datos que identifiquen...".

Debe decir: "Deberán contener como mínimo los datos que identifiquen...".

605.- Artículo 1957, párrafo segundo, renglones del primero al quinto, dicen: "También puede estipularse una prestación adicional como pena, por el simple retardo en el cumplimiento de la obligación o porque ésta no se preste de la manera convenida, sin que la pena pueda exceder del valor o de la cuantía de la obligación principal. Independientemente del derecho a la obligación principal, el acreedor podrá optar entre el pago de los daños y perjuicios moratorios o el pago de la pena...".

Debe decir: "También puede estipularse una prestación adicional como pena, por el simple retardo en el cumplimiento de la obligación o porque ésta no se preste de la manera convenida, sin que la pena pueda exceder del valor o de la cuantía de la obligación principal. Independientemente del derecho a la obligación principal, el acreedor podrá optar entre el pago de los daños y perjuicios moratorios o el pago de la pena...".

606.- Artículo 1961, renglones primero y segundo, dicen: "... pero no ambas a menos que la pena se haya estipulado únicamente por el retardo en el cumplimiento de la obligación o por que esta no se preste...".

Debe decir: "... pero no ambas a menos que esta se haya estipulado únicamente por el retardo en el cumplimiento de la obligación o por que no se preste...".

607.- Artículo 1968, renglón primero, dice: "... distintas acepciones serán entendidas...".

Debe decir: "... distintas acepciones serán entendidas...".

608.- Artículo 1970, renglones tercero, cuarto y quinto, dicen: "... contrato y éste fuere gratuito, se resolverán en favor de la menor transmisión de derechos e intereses; si fuere oneroso se resolverá la duda en favor de la parte más débil cultural, económica o socialmente y...".

Debe decir: "... contrato y éste fuere gratuito, se resolverán en favor de la menor transmisión de derechos e intereses; si fuere oneroso se resolverá la duda en favor de la parte más débil cultural, económica o socialmente; y..."

609.- Artículo 1971, segundo renglón, dice: "... la acción rescisoria, cuando ha sido..."

Debe decir: "... la acción rescisoria, cuando ha sido..."

610.- Artículo 1980, segundo renglón, dice: "... a persona indeterminada, y las..."

Debe decir: "... a persona indeterminada, y las..."

611.- Artículo 1981, párrafo primero, renglones segundo y tercero, dicen: "... valores, mediante la ejecución de un acto de entrega de los mismos, sin esperar la conformidad del beneficiario, ni..."

Debe decir: "... valores, mediante la ejecución de un acto de entrega de los mismos, sin esperar la conformidad del beneficiario, ni..."

612.- Artículo 1985, primer párrafo, renglones primero y segundo, dicen: "... el artículo anterior, se hiciere en perjuicio de acreedores, éstos podrán pedir al Juez que los autorice, para..."

Debe decir: "... el artículo anterior, se hiciere en perjuicio de acreedores, éstos podrán pedir al Juez que los autorice, para..."

613.- Artículo 1987, primer renglón, dice: "... deberán indicarse, para su validez..."

Debe decir: "... deberán indicarse, para su validez..."

614.- Artículo 1991, párrafo primero, renglón primero, dice: "El que aceptare..."

Debe decir: "Quien aceptare..."

615.- Artículo 1991, segundo párrafo, tercer renglón, dice: "... de la oferta, podrá exigir..."

Debe decir: "... de la oferta, podrá exigir..."

616.- Artículo 1993, segundo párrafo, primer renglón, dice: "... queda obligado el que ofrezca..."

Debe decir: "... queda obligado quien ofrezca..."

617.- Artículo 2034, segundo párrafo, segundo renglón, dice: "... grupos y los celadores y vigilantes..."

Debe decir: "... grupos y los celadores o vigilantes..."

618.- Artículo 2035, párrafo primero, tercer renglón, dice: "... establecimientos, o

establecimientos, o establecimientos, o

619.- Artículo 2034, segundo párrafo, segundo renglón, dice: "... grupos y los celadores y vigilantes..."

Debe decir: "... grupos y los celadores o vigilantes..."

620.- Artículo 2041, segundo párrafo, tercer renglón, dice: "... llegar hasta el ciento por ciento..."

Debe decir: "... llegar hasta el cien por ciento..."

621.- Artículo 2070, párrafo primero, quinto renglón, dice: "... por si mismos, por la velocidad que desarrollen..."

Debe decir: "... por si mismos, por la velocidad que desarrollen..."

622.- Artículo 2072, primer párrafo, segundo renglón, dice: "... en las dos tercera partes de..."

Debe decir: "... en las dos terceras partes..."

623.- Artículo 2090, fracción II, renglón segundo, dice: "... en el artículo 2170..."

Debe decir: "... en el artículo 2170..."

624.- Artículo 2107, en el rubro, dice, "A quién corresponda la elección"

Debe decir: "A quién corresponde la elección"

625.- Artículo 2108, en el rubro, dice: "Desde cuando producirá efectos"

Debe decir: "Desde cuándo producirá efectos"

626.- Artículo 2111, segundo renglón, dice: "... obligación..."

Debe decir: "... obligación..."

627.- Artículo 2112, en el rubro, dice: "Cuándo la elección compete al acreedor"

Debe decir: "Cuándo la elección compete al acreedor"

628.- Artículo 2131, segundo renglón, dice: "... divididos en distintas partes como deudores o acreedores haya, cada parte..."

Debe decir: "... divididos en tantas partes como deudores o acreedores haya, cada parte"

629.- Artículo 2134, primer párrafo, segundo renglón, dice: "... pasiva cuando dos o más deudores..."

Debe decir: "... pasiva cuando dos o más deudores..."

630.- Artículo 2142, primer párrafo, segundo renglón, dice: "... por si, la totalidad"

Debe decir: "... por si, la totalidad..."

631.- Artículo 2152, segundo renglón, dice: "... el pago, pero solo uno de ellos..."

Debe decir: "... el pago, pero sólo uno de ellos..."

632.- Artículo 2154, párrafo segundo, dice: "... ser cumplidas si no por entero..."

Debe decir: "... ser cumplidas sino por entero..."

633.- Artículo 2162, primer renglón, dice: "... el deterioro o la pérdida..."

Debe decir: "... el deterioro o la pérdida..."

634.- Artículo 2163, en el rubro, dice: "Cuando serán a cargo del deudor"

Debe decir: "Cuándo serán a cargo del deudor"

635.- Artículo 2182, primer renglón, dice: "... de los dispuesto en el artículo..."

Debe decir: "... de lo dispuesto en el artículo..."

636.- Artículo 2184, fracción II, dice: "II.- Si la cesión se hace en favor del poseedor del inmueble que es objeto de ese derecho; y

II.- Si la cesión se hace a un acreedor..."

Debe decir: "II.- Si la cesión se hace en favor del poseedor del inmueble que es objeto de ese derecho; y

III.- Si la cesión se hace a un acreedor..."

637.- Artículo 2247, segundo renglón, dice: "... indemnización..."

Debe decir: "... indemnización..."

638.- Artículo 2248, renglones primero y segundo, dicen: "... podrá exigir del que enajenó, la indemnización..."

Debe decir: "... podrá exigir de quien enajenó la indemnización..."

639.- Artículo 2249, primer renglón, dice: "... quedarán compensados con los intereses del precio..."

Debe decir: "... quedarán compensados, los intereses del precio..."

640.- Artículo 2253, segundo renglón, dice: "... establecidas en este capítulo..."

Debe decir: "... establecidas en este Capítulo..."

641.- Artículo 2257, segundo párrafo, cuarto renglón, dice: "... y garantice el pago de los intereses..."

Debe decir: "... y garantice el pago de los intereses..."

642.- Artículo 2287, segundo renglón, dice: "... del acreedor o si éste ha de exigir..."

Debe decir: "... del acreedor, o si éste ha de exigir..."

643.- Artículo 2289, fracción II, segundo renglón, dice: "... el domicilio en que éste habite o en la que..."

Debe decir: "... el domicilio en que éste habite o en el que..."

644.- Artículo 2310, dice: "... buena fe a al que estuviere en posesión del crédito, liberará..."

Debe decir: "... buena fe a quien estuviere en posesión del crédito, liberará..."

645.- Artículo 2312, en el rubro, dice: "Documento justificatorio"

Debe decir: "Documento justificativo"

646.- Artículo 2318, segundo párrafo, renglones primero y segundo, dicen: "... circunstancias, se aplicará a la más antigua, y siendo todas de la misma fecha se distribuirá entre todas ellas..."

Debe decir: "... circunstancias, se aplicará a la más antigua, y siendo todas de la misma fecha, se distribuirá entre ellas..."

647.- Artículo 2332, segundo párrafo, segundo renglón, dice: "... al que lo entregó..."

Debe decir: "... a quien lo entregó..."

648.- Artículo 2343, primer renglón, dice: "... entre el deudor y su..."

Debe decir: "... entre el deudor y sus..."

649.- Artículo 2360, primer renglón, dice: "... podrá éste oponer la..."

Debe decir: "... éste podrá oponer la..."

650.- Artículo 2371, dice: "Si uno de los derechos fueren condicional..."

Debe decir: "Si uno de los derechos fuere condicional..."

651.- Artículo 2377, quinto renglón, dice: "... la condicional, se transforma en pura y simple y cuando..."

Debe decir: "... la condicional, se transforma en pura y simple; y cuando..."

652.- Artículo 2378, primer renglón, dice: "... un contrato, y como tal está sujeto a la disposiciones..."

Debe decir: "... un contrato, y como tal está sujeto a las disposiciones..."

653.- Página 140, columna 2, TITULO DUODECIMO, primer renglón, en el rubro dice: "... ACREDOR..."

Debe decir: "... ACREEDOR..."

654.- Artículo 2404, fracción II, segundo párrafo, tercer renglón, dice: "... del nuevo título, y si se hubiere prorrogado..."

Debe decir: "... del nuevo título, y si se hubiere prorrogado..."

655.- Artículo 2411, renglones primero y segundo, dicen: "... revocarse, a petición de éste, si de esos actos resulta la insolvencia del deudor, y el crédito..."

Debe decir: "... revocarse a petición de éste, si de esos actos resulta la insolvencia del deudor y el crédito..."

656.- Artículo 2430, fracción I, primer renglón, dice: "... acto jurídico se la da una falsa..."

Debe decir: "... acto jurídico se le da una falsa..."

657.- Artículo 2432, renglones tercero y cuarto, dicen: "... simulado producirán todos sus efectos, a no ser que sean nulos por alguna causa, o que deban..."

Debe decir: "... simulado producirá todos sus efectos, a no ser que sean nulos por alguna causa, o que deban..."

658.- Artículo 2440, fracción II, primer renglón, dice: "Si otorgan garantía bastante que asegure..."

Debe decir: "Si otorgan suficiente garantía que asegure..."

659.- Artículo 2456, en el rubro, dice: "A quien es oponible"

Debe decir: "A quién es oponible"

660.- Artículo 2468, primer renglón, dice: "Las causas en que podrán fundarse..."

Debe decir: "Las causas en que podrá fundarse..."

661.- Artículo 2468, fracción I, renglón primero, dice: "Defectos en la formas prescritas..."

Debe decir: "Defectos en las formas prescritas..."

662.- Artículo 2470, renglones tercero y cuarto, dicen: "... Si por el contrario, prefiere tener voz..."

Debe decir: "... Si por el contrario, prefieren tener voz..."

663.- Artículo 2474, segundo renglón, dice: "... la fecha de su título, si aquella constare..."

Debe decir: "... la fecha de su título, si aquélla constare..."

664.- Artículo 2480, renglón tercero, dice: "... como acreedores de tercer clase..."

Debe decir: "... como acreedores de tercera clase..."

665.- Artículo 2484, renglón primero, dice: "... llega el periodo en que deba..."

Debe decir: "... llega el período en que deba..."

666.- Artículo 2518, renglones segundo y tercero, dicen: "... no podrán exceder del mayor que esos géneros tuvieren en el lugar, en el periodo corrido..."

Debe decir: "... no podrá exceder del mayor que esos géneros tuvieren en el lugar, en el período corrido..."

667.- Artículo 2519, segundo párrafo, segundo renglón, dice: "... entregue el bien vendido, y el vendedor..."

Debe decir: "... entregue el bien vendido; y el vendedor..."

668.- Artículo 2551, renglón primero, dice: "... del vendedor, y los de..."

Debe decir: "... del vendedor y los de..."

669.- Artículo 2574, fracción III, segundo renglón, dice: "... de ese término, si no de las seguridades..."

Debe decir: "... de ese término sino de las seguridades..."

670.- Artículo 2574, fracción IV, segundo renglón, dice: "... al que goza de ese derecho..."

Debe decir: "... a quien goza de ese derecho..."

671.- Artículo 2579, segundo párrafo, primer renglón, dice: "...son los de los mencionados en la fracciones I y II..."

Debe decir: "...son los de los mencionados en las fracciones I y II..."

672.- Artículo 2585, cuarto renglón, dice: "... precio y éste no exceda del límite fijado para la constitución del patrimonio de familia el..."

Debe decir: "... precio y éste no exceda del límite fijado para la constitución del patrimonio de familia el..."

673.- Artículo 2587, renglón primero, dice: "... por su validez formalidad alguna especial, sino..."

Debe decir: "... para su validez formalidad especial alguna, sino..."

674.- Artículo 2588, primer párrafo, cuarto renglón, dice: "... que firmará el vendedor y el comprador..."

Debe decir: "... que firmarán el vendedor y el comprador..."

675.- Artículo 2609, párrafo segundo, renglón segundo, dice: "...en el Estado, si excede..."

Debe decir: "...en el Estado, si excede..."

676.- Artículo 2630, en el rubro, dice: "... revocará por superveniencia de hijos"

Debe decir: "... revocará por superveniencia de hijos"

677.- Artículo 2630, primer renglón, dice: "... revocada por superveniencia de hijos..."

Debe decir: "... revocada por superveniencia de hijos..."

678.- Artículo 2631, primer renglón, dice: "... la donación por superveniencia de hijos..."

Debe decir: "... la donación por superveniencia de hijos..."

679.- Artículo 2635, en el rubro, dice: "... la revocación por superveniencia de hijos"

Debe decir: "... la revocación por superveniencia de hijos"

680.- Artículo 2635, renglones primero y segundo, dicen: "... de revocación por superveniencia de hijos..."

Debe decir: "... de revocación por superveniencia de hijos..."

681.- Artículo 2636, primer renglón, dice: "... de revocación por superveniencia de..."

Debe decir: "... de revocación por superveniencia de..."

682.- Artículo 2637, primer párrafo, primero y segundo renglón, dicen: "... dejado de cumplir algunas de las condiciones con la que la hizo"

Debe decir: "...dejado de cumplir alguna de las condiciones con las que la hizo"

683.- Artículo 2645, fracción IV, segundo renglón, dice: "... reducción el valor que tenía al tiempo..."

Debe decir: "... reducción el valor que tenían al tiempo..."

684.- Artículo 2647, en el rubro, dice: "El mutuario hace el bien suyo"

Debe decir: "El mutuario hace suyo el bien"

685.- Artículo 2649, dice: "...prestado, se harán en el lugar..."

Debe decir: "... prestado, se hará en el lugar..."

686.- Artículo 2665, en el rubro, dice: "Derecho Personal"

Debe decir: "Derecho personal"

687.- Artículo 2669, segundo renglón, dice: "... aquéllos que la ley..."

Debe decir: "... aquellos que la ley..."

688.- Artículo 2673, primer párrafo, tercer renglón, dice: "...el arrendatamiento subsistirá..."

Debe decir: "... el arrendamiento subsistirá..."

689.- Artículo 2674, tercer renglón, dice: "... por el expropiador, conforme..."

Debe decir: "... por el expropiador, conforme..."

690.- Artículo 2673, tercer renglón, dice: "... el bien arrendado, y si el bien no..."

Debe decir: "... el bien arrendado; y si el bien no..."

691.- Artículo 2688, primer párrafo, renglones tercero y cuarto, dicen: "...derecho que ejercitar..."

Debe decir: "... derecho qué ejercitar..."

692.- Artículo 2698, primer renglón, dice: "... propietario en el más..."

Debe decir: "... propietario, en el más..."

693.- Artículo 2701, primer párrafo, renglones primero y segundo, dicen: "... sabe dónde comenzó el incendio, todos son responsables proporcionalmente a la renta que paguen y si el..."

Debe decir: "... sabe dónde comenzó el incendio, todos son responsables proporcionalmente a la renta que paguen; y si el...".

694.- Artículo 2710, renglones primero y segundo, dicen: "... del arrendador a la brevedad posible, la necesidad de las reparaciones no comprendidas en el artículo 2708 bajo...".

Debe decir: "... del arrendador, a la brevedad posible, la necesidad de las reparaciones no comprendidas en el artículo 2708, bajo...".

695.- Artículo 2715, párrafos primero y segundo, dicen: "Las disposiciones de este Capítulo son de orden público e interés social.
Por tanto son irrenunciables y, en consecuencia, cualquier estipulación..."

Debe decir: "Las disposiciones de este Capítulo son de orden público e interés social, por tanto son irrenunciables y, en consecuencia, cualquier estipulación..."

696.- Artículo 2720, segundo renglón, dice: "...no podrán exceder..."

Debe decir: "... no podrá exceder..."

697.- Artículo 2725, párrafo segundo, renglones del primero al cuarto, dicen: "... otra persona el cónyuge, el concubinario o la concubina, los hijos, los ascendientes en línea consanguínea o por afinidad del arrendatario fallecido, se subrogarán en los derechos y obligaciones de éste, en los mismos términos del contrato siempre..."

Debe decir: "... otra persona, el cónyuge, el concubinario o la concubina, los hijos, los ascendientes en línea consanguínea o por afinidad del arrendatario fallecido, se subrogarán en los derechos y obligaciones de éste en los mismos términos del contrato siempre..."

698.- Artículo 2726, primer renglón, dicen: "... puede rehúsar como fiador a una..."

Debe decir: "... puede rehusar como fiador a una..."

699.- Artículo 2735, segundo párrafo, primer renglón, dice: "... en todo y ni en parte..."

Debe decir: "... en todo, ni en parte..."

700.- Artículo 2736, renglones segundo, tercero y cuarto, dicen: "... responsable al arrendador, como si el mismo continuará en el uso o goce del bien. El contrato de subarrendamiento debe otorgarse con la mismas..."

Debe decir: "... responsable ante el arrendador, como si él mismo continuará en el uso o goce del bien. El contrato de subarrendamiento debe otorgarse con las mismas..."

701.- Artículo 2740, primer párrafo, segundo renglón, dicen: "... de las..."

Debe decir: "... de subarriendo de las..."

702.- Artículo 2742, primer párrafo, renglones primero y segundo, dicen: "... tendrá derecho el arrendatario siempre que esté..."

Debe decir: "... tendrá derecho el arrendatario, siempre que esté..."

703.- Artículo 2742, segundo párrafo, segundo renglón, dice: "...el arrendatario gozará además de la prórroga..."

Debe decir: "...el arrendatario gozará, además de la prórroga..."

704.- Artículo 2744, primer párrafo, tercer renglón, dice: "... incremento que hayan sufrido éstas por disposición de la ley..."

Debe decir: "... incremento que haya sufrido ésta por disposición de la ley..."

705.- Artículo 2757, segundo renglón, dice: "... a menos de que..."

Debe decir: "... a menos que..."

706.- Artículo 2760, primer renglón, dice: "... este título que..."

Debe decir: "... este Título que..."

707.- Artículo 2765, en el rubro, dice: "Pago por periodos"

Debe decir: "Pago por periodos"

708.- Artículo 2765, renglones segundo y tercero, dicen: "... solo precio, está obligado a pagarlo íntegro; pero si el alquiler se ajustó por periodos de tiempo, sólo está obligado a pagar los periodos corridos..."

Debe decir: "... solo precio, está obligado a pagarlo íntegro; pero si el alquiler se ajustó por periodos de tiempo, sólo está obligado a pagar los periodos corridos..."

709.- Artículo 2775 en el rubro, dice: "Cuándo formen un todo"

Debe decir: "Cuando formen un todo"

710.- Artículo 2780, en el rubro, dice: "De aperos..."

Debe decir: "De aperos..."

711.- Artículo 2783, primer renglón, dice: "... mantenimiento solo puede aumentarse..."

Debe decir: "... mantenimiento sólo puede aumentarse..."

712.- Artículo 2785, renglones primero y segundo, dicen: "... tiempo compartido, deberá obtenerse de la Autoridad municipal..."

Debe decir: "... tiempo compartido deberá obtenerse de la autoridad municipal..."

713.- Artículo 2786, renglones primero y segundo, dicen: "... artículo anterior, estarán afectados de nulidad absoluta y el compartidor será sancionado por la Autoridad..."

Debe decir: "... artículo anterior estarán afectados de nulidad absoluta y el compartidor será sancionado por la autoridad..."

714.- Artículo 2788, primer párrafo, renglón segundo, dice: "... por periodo también..."

Debe decir: "... por periodo también..."

715.- Artículo 2788, párrafo segundo, renglón tercero, dice: "... mandará practicar estudios..."

Debe decir: "... mandará practicar estudios..."

716.- Artículo 2807, renglón primero, dice: "EL comodatario..."

Debe decir: "El comodatario..."

717.- Artículo 2817, segundo renglón, dice: "... usos del lugar en que se..."

Debe decir: "... usos del lugar donde se..."

718.- Artículo 2824, primer párrafo, dice: "El depositario está obligado..."

Debe decir: "El depositario está obligado..."

719.- Artículo 2824, fracción I, renglones del primero al tercero, dicen: "... lo reciba y prestar en su guarda y conservación la diligencia de un buen padre de familia si el depósito es a título oneroso; pero si es a título gratuito debe guardar..."

Debe decir: "... lo reciba y prestar en su guarda y conservación la diligencia de un buen padre de familia si el depósito es a título oneroso; pero si es a título gratuito, debe guardar..."

720.- Artículo 2824, fracción II, segundo renglón, dice: "...sus frutos y accesiones..."

Debe decir: "... sus frutos y accesiones..."

721.- Artículo 2832, párrafo segundo, primer renglón, dice: "... el depósito al..."

Debe decir: "... el depósito al..."

723.- Artículo 2832, párrafo segundo, segundo renglón, dice: "... con una prudente anticipación..."

Debe decir: "... con prudente anticipación..."

724.- Artículo 2836, en el rubro, dice: "Retención solo judicial"

Debe decir: "Retención sólo judicial"

725.- Artículo 2836, renglones del segundo al quinto, dicen: "... le corresponde, ni de los gastos que haya hecho, ni la indemnización de los perjuicios prevista en el artículo anterior; pero si podrá, si el pago no se le asegura, pedir judicialmente la retención del depósito. Tampoco podrá el depositario retener el bien como prenda que..."

Debe decir: "... le corresponde, de los gastos que haya hecho, ni de la indemnización de los perjuicios prevista en el artículo anterior; pero si podrá pedir judicialmente la retención del depósito, si el pago no se le asegura. El depositario tampoco podrá retener el bien como prenda que..."

726.- Artículo 2858, párrafo primero, renglón primero, dice: "... bastará que se diga que se..."

Debe decir: "... bastará decir que se..."

727.- Artículo 2858, párrafo tercero, renglones primero y segundo, dicen: "... poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter, para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para..."

Debe decir: "... poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes como para..."

728.- Artículo 2862, fracción III, primer renglón, dice: "... ejecutar el mandatario a nombre..."

Debe decir: "... ejecutar el mandatario, a nombre..."

729.- Artículo 2866, párrafo primero, cuarto renglón, dice: "...en este artículo, se..."

Debe decir: "... en este artículo se ...".

730.- Artículo 2869, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... imprevisto hiciera, a juicio del mandatario, perjudicial la ejecución de las instrucciones recibidas, podrá suspender el cumplimiento del mandato comunicándolo así al mandante por el medio ...".

Debe decir: "... imprevisto, a juicio del mandatario, hiciera perjudicial la ejecución de las instrucciones recibidas, podrá suspender el cumplimiento del mandato comunicándolo así al mandante por el medio ...".

731.- Artículo 2870, segundo renglón, dice: "... de la indemnización a favor del mandante, de daños y perjuicios, ...".

Debe decir: "... de la indemnización de daños y perjuicios a favor del mandante, ...".

732.- Artículo 2871, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... obligado a dar oportunamente noticia al mandante de todos los hechos o circunstancias que puedan determinar a revocar o modificar el encargo. Asimismo, debe informar, sin demora, de la ejecución ...".

Debe decir: "... obligado a informar oportunamente al mandante de todos los hechos o circunstancias que puedan determinar a revocar o modificar el encargo. Asimismo, debe informar sin demora de la ejecución ...".

733.- Artículo 2872, en el rubro, dice: "No podrán compensar los perjuicios"

Debe decir: "No podrá compensar los perjuicios"

734.- Artículo 2875, tercer renglón, dice: "... cantidades en que resulte ...".

Debe decir: "... cantidades en las cuales resulte ...".

735.- Artículo 2877, segundo párrafo, renglones primero y segundo, dicen: "... personas a las que se confirió un mandato no quedaren solidariamente obligadas, cada uno de los mandatarios responderá únicamente de sus actos, y si ninguno ejecutó...".

Debe decir: "... personas a quienes se confirió un mandato no quedaren solidariamente obligadas, cada uno de los mandatarios responderá únicamente de sus actos, si ninguno ejecutó...".

736.- Artículo 2879, renglones primero y segundo, dicen: "... persona del sustituto, no podrá nombrar a otro; si no se le designó persona, podrá nombrar a la que quiera y en este último...".

Debe decir: "... persona del sustituto, no podrá nombrar a otro; si no se le designó persona, podrá nombrar a la que quiera, en este último ...".

737.- Artículo 2880, primer renglón, dice: "... el mandante, los mismos...".

Debe decir: "... el mandante, los mismos...".

738.- Artículo 2882, primer renglón, dice: "... el mandante, aunque ...".

Debe decir: "... el mandante, aunque ...".

739.- Artículo 2883, en el rubro dice: "Qué comprenderán"

Debe decir: "Qué comprenderá"

740.- Artículo 2890, segundo renglón, dice: "... acción contra éste, si le hubiere...".

Debe decir: "... acción contra éste, si le hubiere...".

741.- Artículo 2893, segundo párrafo, primer renglón, dice: "Si en virtud de lo dispuesto al final del artículo que precede, se presentan diversos...".

Debe decir: "Si en virtud de lo dispuesto al final del párrafo que precede, se presentan diversos...".

742.- Artículo 2895, fracción III, tercer renglón, dice: "... arreglándose al efecto a las instrucciones...".

Debe decir: "... apegándose a las instrucciones ...".

743.- Artículo 2907, segundo renglón, dice: "... último se forme, hasta que...".

Debe decir: "... último se forme hasta que...".

744.- Artículo 2913, segundo renglón, dice: "... continuar el juicio, hasta que...".

Debe decir: "... continuar el juicio hasta que...".

745.- Artículo 2916, primer renglón, dice: "... que renuncie, tiene obligación...".

Debe decir: "... renuncie, tiene obligación...".

746.- Artículo 2918, primer renglón, dice: "El que preste y el que recibe...".

Debe decir: "Quien presta y quien recibe...".

747.- Artículo 2922, segundo renglón, dice: "... residencia del que ha prestado...".

Debe decir: "... residencia de quien ha prestado...".

748.- Artículo 2926, tercer renglón, dice: "... perjuicios que se causen, cuando no lo haga."

Debe decir: "... perjuicios que se causen, cuando no lo haga."

749.- Artículo 2927, párrafo primero, primer renglón, dice: "El que preste...".

Debe decir: "Quien preste...".

750.- Artículo 2927, segundo párrafo, primer renglón, dice: "Es responsable el que preste...".

Debe decir: "Es responsable quien preste...".

751.- Artículo 2935, renglones primero y segundo, dicen: "... ha fijado precio, se tendrá por tal; si los contratantes no estuviesen de acuerdo después, el que importen los ...".

Debe decir: "... ha fijado precio, si los contratantes no estuviesen de acuerdo después, se tendrá por tal el que importen los ...".

752.- Artículo 2937, párrafo primero, primer renglón, dice: "...obra por precio determinado, no ...".

Debe decir: "... obra por precio determinado, no...".

753.- Artículo 2939, primer renglón, dice: "... recibido el precio, no hay lugar a reclamación sobre él; a menos que...".

Debe decir: "... recibido el precio, no hay lugar a reclamación sobre él, a menos que...".

754.- Artículo 2944, segundo renglón, dice: "...haya pactado lo contrario, o el dueño lo consienta;...".

Debe decir: "... haya pactado lo contrario, o el dueño lo consienta;...".

755.- Artículo 2945, renglones cuatro y quinto, dicen: "... defectuosos, después de que el empresario ...".

Debe decir: "... defectuosos, después que el empresario ...".

756.- Artículo 2946, primer renglón, dice: "... un precio fijo, puede desistir...".

Debe decir: "... un precio fijo, puede desistir...".

757.- Artículo 2947, renglones segundo y tercero, dicen: "... concluidas que sean las partes designadas, pagándose la parte...".

Debe decir: "... concluidas las partes designadas y pagándose la parte...".

758.- Artículo 2948, renglón primero, dice: "... que corresponda, según los dos...".

Debe decir: "... que corresponda, según los dos...".

759.- Artículo 2951, primer renglón, dice: "... de la obra, no se rescindirá...".

Debe decir: "... de la obra, no se rescindirá...".

760.- Artículo 2954, primer renglón, dice: "... del propietario, o de otra ...".

Debe decir: "... del propietario, o de otra...".

761.- Artículo 2957, renglón primero, dice: "... cual alguno se obliga a transportar, bajo su...".

Debe decir: "... cual alguno se obliga a transportar, bajo su...".

762.- Artículo 2958, fracción II, segundo renglón, dice: "... caso fortuito, fuerza mayor...".

Debe decir: "... caso fortuito, de fuerza mayor...".

763.- Artículo 2958, fracción III, segundo renglón, dice: "... estipulado, ya sea que los envíen...".

Debe decir: "... estipulado o que los envíen...".

764.- Artículo 2958, fracción IV, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... comenzar o durante su curso, o por mutación de ruta, a menos que prueben que caso fortuito o fuerza mayor los obligó a ellos."

Debe decir: "... comenzar durante su curso o por mutación de ruta, a menos que prueben que caso fortuito o de fuerza mayor los obligó a ello."

765.- Artículo 2960, segundo renglón, dice: "... lo rijan, serán del conductor, y no de los pasajeros, ni de los ...".

Debe decir: "... lo rijan, serán del conductor, y no de los pasajeros ni de los...".

766.- Artículo 2961, primer renglón, dice: "... que precede, en cuanto...".

Debe decir: "... que precede, en cuanto...".

767.- Artículo 2963, fracción VIII, dice: "Lugar y el plazo...".

Debe decir: "Lugar y plazo...".

768.- Artículo 2963, segundo párrafo, primer renglón, dice: "... en que asienten...".

Debe decir: "... en el cual asienten...".

769.- Artículo 2964, renglones tercero y cuarto, dicen: "... del transporte, si tuvo conocimiento de ellas; en caso contrario será del que contrató...".
Debe decir: "... del transporte si tuvo conocimiento de ellas; en caso contrario será de quien contrató...".

770.- Artículo 2968, segundo renglón, dice: "... al porteador, en el primer caso, la mitad y en el...".
Debe decir: "... al porteador la mitad en el primer caso, y en el...".

771.- Artículo 2970, párrafo primero, renglones cuarto y quinto, dicen: "... su depósito a la autoridad judicial del punto en que ya no...".
Debe decir: "... su depósito, a la autoridad judicial del punto dónde ya no...".

772.- Artículo 2972, primer renglón, dice: "... cuando alguno presta albergue a otro, mediante...".
Debe decir: "... cuando alguien presta albergue a otro mediante...".

773.- Artículo 2975, renglones del segundo al quinto, dicen: "... en el establecimiento con su consentimiento o el de sus empleados autorizados, por las personas que allí se alojen; a menos que prueben que el daño sufrido es imputable a estas personas, a sus acompañantes, a los que las visiten, o que proviene de caso fortuito, fuerza mayor...".
Debe decir: "... establecimiento por las personas que allí se alojen, con su consentimiento o el de sus empleados autorizados; a menos que prueben que el daño sufrido es imputable a estas personas, a sus acompañantes, a los que las visiten, o que proviene de caso fortuito, de fuerza mayor...".

774.- Artículo 2976, primer renglón, dice: "... establecimientos dónde se reciban huéspedes sean...".
Debe decir: "... establecimientos de hospedaje sean...".

775.- Artículo 2977, segundo renglón, dice: "... que pongan en su...".
Debe decir: "... que ponga en su...".

776.- Artículo 2978, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "Los equipajes de los pasajeros responden preferentemente del importe del hospedaje; a ese efecto los dueños de los establecimientos donde se hospedan, tienen el derecho de retención sobre ellos hasta que obtengan...".
Debe decir: "El equipaje de los pasajeros responde preferentemente por el importe del hospedaje; a ese efecto los dueños de los establecimientos donde se hospedan, tienen el derecho de retención sobre él hasta que obtengan...".

777.- Artículo 2981, renglones tercero y cuarto, dicen: "... costumbres del lugar; en el concepto de que al aparcerero nunca podrá corresponderle por sólo su trabajo menos...".
Debe decir: "... costumbres del lugar; en el entendido de que al aparcerero nunca podrá corresponderle sólo por su trabajo menos...".

778.- Artículo 2983, tercer renglón, dice: "... de la Municipalidad...".
Debe decir: "... de la municipalidad...".

779.- Artículo 2984, primer renglón, dice: "Si ni en el lugar, ni dentro de la Municipalidad se encuentran...".
Debe decir: "Si en el lugar, ni dentro de la municipalidad no se encuentran...".

780.- Artículo 2986, renglones segundo y tercero, dicen: "En este caso, se observará lo dispuesto en la parte final del artículo 2981 y si no lo hace, se aplicará...".
Debe decir: "En este caso, se observará lo dispuesto en la parte final del artículo 2981, y si no lo hace, se aplicará...".

781.- Artículo 2988, renglones tercero y cuarto, dicen: "... pérdida quedará libre el aparcerero de pagar las...".
Debe decir: "... pérdida quedará libre de pagar las...".

782.- Artículo 2989, primer renglón, dice: "... derecho de caza, en el bien dado en aparcería, en cuanto...".
Debe decir: "... derecho de caza, en el bien dado en aparcería, en cuanto...".

783.- Artículo 2990, renglones primero y segundo, dicen: "... que va a cultivar, tiene obligación el propietario de permitirle que construya...".
Debe decir: "... que va a cultivar, el propietario tiene obligación de permitirle que construya...".

784.- Artículo 2996, segundo renglón, dice: "... emplee en sus bienes y si así...".
Debe decir: "... emplee en sus bienes, y si así...".

785.- Artículo 2997, primer renglón, dice: "... uso del ganado y...".
Debe decir: "... uso del ganado, y...".

786.- Artículo 3005, inciso b), segundo renglón, dice: "de más de cincuenta...".
Debe decir: "... de más del cincuenta...".

787.- Artículo 3011, primer renglón, dice: "... compensarse, ni ser convertida...".
Debe decir: "... compensarse, ni ser convertida...".

788.- Artículo 3012, renglones del primero al cuarto, dicen: "El que hubiere firmado una obligación que en realidad tenía por causa una deuda de juego o de apuesta prohibidos, conserva aunque se atribuya a la obligación una causa civilmente eficaz, la excepción que nace del artículo anterior y se puede probar por todos los medios...".

Debe decir: "Quien hubiere firmado una obligación que en realidad tenía por causa una deuda de juego o de apuesta prohibidos, conserva la excepción que nace del artículo anterior, aunque se atribuya a la obligación una causa civilmente eficaz, y se puede probar por todos los medios...".

789.- Artículo 3013, segundo renglón, dice: "... de buena fe; pero...".
Debe decir: "... de buena fe, pero...".

790.- Artículo 3014, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... no como apuesta o juego, sino para dividir cosas comunes o terminar cuestiones, producirá en el primer caso los efectos de una partición legítima, y en el segundo, los de una transacción...".

Debe decir: "... no como apuesta o juego, sino para dividir cosas comunes o terminar cuestiones, en el primer caso producirá los efectos de una partición legítima, y en el segundo, los de una transacción...".

791.- Artículo 3015, primer renglón, dice: "... loterías o rifas, cuando se permitan, serán regidas las primeras por las leyes...".

Debe decir: "... loterías o rifas serán regidas, cuando se permitan, las primeras por las leyes...".

792.- Artículo 3016, segundo renglón, dice: "... país extranjero, no será válido...".
Debe decir: "... país extranjero, no será válido...".

793.- Artículo 3020, primer renglón, dice: "... sobre la vida del que da el capital...".
Debe decir: "... sobre la vida de quien da el capital...".

794.- Artículo 3022, tercer renglón, dice: "... se señale y que no puede...".
Debe decir: "... se señale, que no puede...".

795.- Artículo 3023, renglón primero, dice: "... la renta, mediante un precio...".
Debe decir: "... la renta, mediante un precio...".

Debe decir: "... mismo pensionista, no se extingue...".

797.- Artículo 3031, segundo renglón, dice: "... pensionista, sino que se transmitirá...".
Debe decir: "... pensionista, sino que se transmitirá...".

798.- Artículo 3032, primer renglón, dice: "... las pensiones, justificando su...".
Debe decir: "... las pensiones, justificando su...".

799.- Artículo 3042, renglones primero y segundo, dicen: "... disposición de la ley, la que se otorga en cumplimiento...".
Debe decir: "... disposición de la ley, en cumplimiento...".

800.- Artículo 3043, cuarto renglón, dice: "... por la prensa o por cualquier otro medio, que no empleen agentes...".
Debe decir: "... por la prensa o por cualquier otro medio; que no empleen agentes...".

801.- Artículo 3045, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... del deudor principal, sino en el del fiador, ya sea que uno u otro, en su respectivo caso, consienta en la garantía, ya sea que la ignore, ya sea que la contraiga...".
Debe decir: "... del deudor principal, sino también en el del fiador, ya sea que uno u otro, en su respectivo caso, consienta en la garantía, ya sea que la ignore, o que la contraiga...".

802.- Artículo 3046, párrafos primero y segundo, dicen: "Puede ser objeto de fianza la obligación nacida de la fianza misma...".

Esta operación se denomina subfianza y quien otorga la segunda garantía lleva el nombre de subfiador.
Debe decir: "Puede ser objeto de fianza la obligación nacida de la fianza misma. Esta operación se denomina subfianza y quien otorga la segunda garantía lleva el nombre de subfiador".

803.- Artículo 3047, párrafos primero y segundo, dicen: "Es válido el contrato por virtud del cual el deudor se obliga a que un tercero otorgue fianza...".

Si el tercero no la otorga, el deudor deberá otorgar prenda o hipoteca y si no lo hace, la obligación será exigible desde luego.

Debe decir: "Es válido el contrato en virtud del cual el deudor se obliga a que un tercero otorgue fianza. Si el tercero no la otorga, el deudor deberá otorgar prenda o hipoteca y si no lo hace, la obligación será exigible desde luego".

804.- Artículo 3048, renglones tercero y cuarto, dicen: "... otorgar la fianza, tienen acción directa para exigiría, tanto el acreedor como el deudor."

Debe decir: "... otorgar la fianza, tanto el acreedor como el deudor tienen acción directa para exigiría."

805.- Artículo 3056, renglones del primero al cuarto, dicen: "El que debiendo dar o reemplazar al fiador, no lo presenta dentro del término que el Juez le señale, a petición de parte legítima, queda obligado al pago inmediato de la deuda, aunque no se haya vencido el plazo de ésta salvo que ...".

Debe decir: "El que debiendo dar o reemplazar al fiador, no lo presenta dentro del término que el Juez le señale, a petición de parte legítima, queda obligado al pago inmediato de la deuda aunque no se haya vencido el plazo de ésta, salvo que ...".

806.- Artículo 3059, segundo párrafo, segundo renglón, dice: "... ser reclamada a virtud...".

Debe decir: "... ser reclamada en virtud...".

809.- Artículo 3063, párrafo primero, primer renglón, dice: "... de deudas futuras, cuyo importe ...".

Debe decir: "... de deudas futuras, cuyo importe ...".

810.- Artículo 3063, párrafo segundo, segundo renglón, dice: "... a la obligación; una vez liquidada ésta...".

Debe decir: "... a la obligación, una vez liquidada ésta, ...".

811.- Artículo 3064, renglones primero y segundo, dicen: "... obligación principal, surten efectos con respecto a la fianza, que queda...".

Debe decir: "... obligación principal, surten efectos con respecto a la fianza, la cual queda...".

812.- Artículo 3065, primer renglón, dice: "... a la fianza, no afectan...".

Debe decir: "... a la fianza, no afectan...".

813.- Artículo 3066, primer renglón, dice: "Es nulo el pacto por virtud del...".

Debe decir: "Es nulo el pacto en virtud del...".

814.- Artículo 3068, segundo párrafo, tercer renglón, dice: "...herederos. Pero si...".

Debe decir: "... los herederos; pero si...".

815.- Artículo 3070, segundo renglón, dice: "... contra su fiado, pero no contra...".

Debe decir: "... contra su fiado, pero no contra...".

816.- Artículo 3075, segundo renglón, dice: "... apreciada en dinero, no resulte...".

Debe decir: "... apreciada en dinero, no resulte ...".

817.- Artículo 3079, segundo renglón, dice: "... 2141 a 2146."

Debe decir: "... 2141 a 2146."

818.- Artículo 3080, segundo renglón, dice: "... y a la fianza y las que sean personales...".

Debe decir: "... y a la fianza, así como las que sean personales...".

819.- Artículo 3083, primer renglón, dice: "... orden y excusión, operan por ministerio de ley y sólo pueden...".

Debe decir: "... orden y excusión, operan por ministerio de ley, y sólo pueden...".

820.- Artículo 3084, renglón primero, dice: "... pagar al acreedor, sin que...".

Debe decir: "... pagar al acreedor, sin que...".

821.- Artículo 3085, segundo renglón, dice: "... de la obligación, que quedará...".

Debe decir: "... de la obligación, la cual quedará...".

822.- Artículo 3086, fracción V, dice: "... el negocio para que se prestó...".

Debe decir: "... el negocio para el cual se prestó...".

823.- Artículo 3088, en el rubro, dice: "Cuándo podrá pedirse la exclusión posterior"

Debe decir: "Cuándo podrá pedirse la excusión posterior"

824.- Artículo 3088, renglones primero y segundo, dicen: "... después del requerimiento, o si se descubren los que hubiere ocultado, el fiador puede pedir la excusión, aunque antes ...".

Debe decir: "... después del requerimiento, o si se descubren los que hubiere ocultado, el fiador puede pedir la excusión, aunque antes ...".

825.- Artículo 3089, en el rubro, dice: "Exclusión por el fiador"

Debe decir: "Excusión por el fiador"

826.- Artículo 3090, en el rubro, dice: "Plazo para hacer la exclusión"

Debe decir: "Plazo para hacer la excusión"

827.- Artículo 3091, primer renglón, dice: "... del artículo 3087, hubiere...".

Debe decir: "... del artículo 3087, hubiere...".

828.- Artículo 3092, primer renglón, dice: "... beneficio de orden, pero no al de...".

Debe decir: "... beneficio de orden, pero no al de...".

829.- Artículo 3098, segundo renglón, dice: "... perjudican al fiador, si no fue llamado ...".

Debe decir: "... perjudican al fiador, si no fue llamado ...".

830.- Artículo 3099, fracción I, primero y segundo renglón, dicen: "Derecho a que el deudor lo indemnice, según lo dispone el artículo 3101 del pago que haya hecho...".

Debe decir: "Derecho a que el deudor lo indemnice del pago que haya hecho, según lo dispone el artículo 3101; ...".

831.- Artículo 3100, renglones cuarto y quinto, dicen: "... derecho el fiador para cobrar lo que pagó, sino en cuanto hubiere beneficiado el pago al deudor."

Debe decir: "... el fiador no tendrá derecho para cobrar lo que pagó, sino cundo el pago hubiere beneficiado al deudor."

832.- Artículo 3101, fracción II, renglones segundo y tercero, dicen: "... éste no estuviere obligado por razón del contrato a pagarlos al acreedor;"

Debe decir: "... éste no estuviere obligado a pagarlos al acreedor por razón del contrato;"

833.- Artículo 3103, segundo renglón, dice: "... requerimiento de pago, A su vez...".

Debe decir: "... requerimiento de pago; a su vez...".

834.- Artículo 3104, segundo renglón, dice: "... podrá el deudor oponerle...".

Debe decir: "... el deudor podrá oponerle...".

835.- Artículo 3105, primer renglón, dice: "Si el deudor después de ser notificado por el fiador, diere su conformidad...".

Debe decir: "Si después de ser notificado por el fiador, el deudor diere su conformidad...".

836.- Artículo 3109, primer renglón, dice: "... a plazo o bajo condición y el fiador...".

Debe decir: "... a plazo o bajo condición, y el fiador...".

837.- Artículo 3110, primer renglón, dice: "El fiador puede, aun antes de haber pagado, exigir que el deudor...".

Debe decir: "Aun antes de haber pagado, el fiador puede exigir que el deudor...".

838.- Artículo 3112, primer párrafo, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... el artículo 3110 puede asegurar bienes de la propiedad del deudor, que sean bastantes para responder de la deuda y en el juicio ...".

Debe decir: "... el artículo 3110, puede asegurar bienes de la propiedad del deudor que basten para responder de la deuda, y en el juicio ...".

839.- Artículo 3112, segundo párrafo, dice: "... quedará sin efecto, cuando se extingan ...".

Debe decir: "... quedará sin efecto cuando se extingan...".

840.- Artículo 3113, párrafo primero, primero y segundo renglón, dicen: "... el que de ellos la haya pagado...".

Debe decir: "... quien la haya pagado...".

841.- Artículo 3115, primer renglón, dice: "... demandados por el que pagó...".

Debe decir: "... demandados por quien pagó...".

842.- Artículo 3116, fracción V, tercer renglón, dice: "... no comparezcan, ni tengan bienes...".

Debe decir: "... no comparezcan, ni tengan bienes...".

843.- Artículo 3117, renglones segundo y tercero, dicen: "... insolventes, si la insolvencia es anterior a la petición, y ni aun por esa misma insolvencia, si el acreedor...".

Debe decir: "... insolventes, si la insolvencia es anterior a la petición, y ni aun por esa misma insolvencia, si el acreedor ...".

844.- Artículo 3120, primer renglón, dice: "...se confunden, porque uno herede...".
Debe decir: "...se confunden, porque uno herede...".

845.- Artículo 3122, renglón primero, dice: "Los fiadores, aun cuando sean solidarios quedan libres de su obligación, si por culpa...".
Debe decir: "Los fiadores quedan libres de su obligación, aun cuando sean solidarios, si por culpa...".

846.- Artículo 3128, párrafo segundo, primer renglón, dice: "También quedará libre de su obligación el fiador, cuando el acreedor...".
Debe decir: "El fiador también quedará libre de su obligación cuando el acreedor...".

847.- Artículo 3129, párrafo primero, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... tiene derecho el fiador, cuando la deuda principal se vuelva exigible, de pedir al acreedor que demande judicialmente dentro del plazo de un mes el cumplimiento...".

Debe decir: "... cuando la deuda principal se vuelva exigible el fiador tiene derecho de pedir al acreedor que demande judicialmente, dentro del plazo de un mes, el cumplimiento...".

848.- Artículo 3129, segundo párrafo, renglón primero, dice: "... del plazo mencionado, o si en el juicio...".
Debe decir: "... del plazo mencionado o si en el juicio...".

849.- Artículo 3130, renglón primero, dice: "... artículos anteriores, sólo se aplicará...".
Debe decir: "... artículos anteriores, sólo se aplicará...".

850.- Artículo 3137, párrafo primero, segundo renglón, dice: "... en poder de un tercero o bien...".
Debe decir: "... en poder de un tercero o bien...".

851.- Artículo 3138, segundo párrafo, primer renglón, dice: "... tercero, si no consta...".
Debe decir: "... tercero, si no consta...".

852.- Artículo 3139, renglones segundo y tercero, dicen: "... no surtirá efecto contra tercero el derecho de prenda, sino desde...".
Debe decir: "... el derecho de prenda no surtirá efecto contra tercero sino desde...".

853.- Artículo 3140, párrafo primero, segundo renglón, dice: "... en su lugar, o en su defecto, se podrá substituir por otros de igual valor...".
Debe decir: "... el deudor podrá substituirlos con otros de igual valor, salvo pacto en contrario...".

854.- Artículo 3142, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... tiene derecho, aun cuando se venza el plazo del crédito empeñado, para cobrarle ni para recibir su importe, aun cuando voluntariamente se le ofrezca por el que lo debe, pero podrá...".
Debe decir: "...tiene derecho para cobrarle ni para recibir su importe, aun cuando se venza el plazo del crédito empeñado o cuando voluntariamente se le ofrezca por quien lo debe; pero podrá...".

855.- Artículo 3143, segundo renglón, dice: "... legalmente constituida, debe ser...".
Debe decir: "... legalmente constituida, debe ser...".

856.- Artículo 3145, primer renglón, dice: "...garantizar una deuda, aun sin consentimiento...".
Debe decir: "... garantizar una deuda, aun sin consentimiento...".

857.- Artículo 3147, segundo renglón, dice: "... la empeñara, valdrá la prenda como si la hubiere...".
Debe decir: "... lo empeñara, la prenda valdrá como si la hubiere...".

858.- Artículo 3148, segundo renglón, dice: "... el bien empeñado, sin que se pruebe...".
Debe decir: "... el bien empeñado, sin que se pruebe...".

859.- Artículo 3150, primer renglón, dice: "... entregue el bien, si...".
Debe decir: "... entregue el bien si...".

860.- Artículo 3156, renglones primero y segundo, dicen: "... del bien empeñado, cuando usa de él sin estar autorizado por convenio o cuando estándolo, lo deteriora...".
Debe decir: "... del bien empeñado cuando hace uso de él sin estar autorizado por convenio, o cuando teniendo autorización lo deteriora...".

861.- Artículo 3159, renglón tercero, dice: "... del deudor o del que hubiere...".
Debe decir: "... del deudor o de quien hubiere...".

862.- Artículo 3161, segundo renglón, dice: "... con la prenda, en el precio que se fijé por peritos; pero no...".
Debe decir: "... con la prenda en el precio que se fijé por peritos, pero no...".

863.- Artículo 3162, dice: "Puede por convenio expreso venderse...".
Debe decir: "Por convenio expreso puede venderse...".

864.- Artículo 3165, párrafo primero, segundo renglón, dice: "... valor que la deuda o a disponer...".
Debe decir: "... valor que la deuda, o a disponer...".

865.- Artículo 3165, segundo párrafo, primer renglón, dice: "... al acreedor, se extienden...".
Debe decir: "... al acreedor, se extienden...".

866.- Artículo 3167, cuarto renglón, dice: "... comodamente divisible...".
Debe decir: "... cómodamente divisible...".

867.- Artículo 3168, primer renglón, dice: "... principal, sea por el pago, sea por cualquiera otra...".
Debe decir: "... principal ya sea por el pago o por cualquiera otra...".

868.- Artículo 3170, renglones primero y segundo, dicen: "... que reciban, en dinero o en especies, podrán los agricultores y ganaderos, así como las entidades por ellos constituidas, pignorar...".

Debe decir: "... que reciban en dinero o en especie, los agricultores y ganaderos así como las entidades por ellos constituidas, podrán pignorar...".

869.- Artículo 3171, párrafo primero, renglón primero, dice: "... afectados en prenda, garantizarán...".
Debe decir: "... afectados en prenda garantizarán...".

870.- Artículo 3173, renglones primero y segundo, dicen: "... constituirse en escrito privado o escritura pública; y producirá efectos con relación a terceros, desde la fecha...".

Debe decir: "... constituirse en escritura pública o privada, y producirá efectos con relación a terceros desde la fecha...".

871.- Artículo 3174, fracción II, tercer renglón, dice: "... obligación, garantizada, y el abono de la cantidad...".
Debe decir: "... obligación, garantizada, y el abono de la cantidad...".

872.- Artículo 3174, fracción IV, renglones cuarto y quinto, dicen: "... para su utilización: la obligación de informar periódicamente, el estado...".
Debe decir: "... para su utilización: y la obligación de informar periódicamente el estado...".

873.- Artículo 3174, fracción VIII, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... del prestamista con que, en el caso de incumplimiento de la obligación, se proceda a la venta judicial en pública subasta de los bienes pignorados, y del deber que contrae, si no lo cumpliere...".

Debe decir: "... del prestamista con que se proceda, en el caso de incumplimiento de la obligación, a la venta judicial en subasta pública de los bienes pignorados, y del deber que contrae, si no lo cumpliere...".

874.- Artículo 3174, fracción X, renglones del primero al séptimo, dicen: "La clase de contrato, cuando el prestatario tenga el carácter de arrendatario, que haya celebrado con el propietario de la finca, no pudiendo pignorar, al tratarse de aparcería, sino la parte proporcional de los frutos que le corresponda. Los bienes afectados con prenda agraria, cuya tenencia conserve el deudor, habrán de estar asegurados por cuenta de éste, debiendo hacerse constar en el documento acreditativo del préstamo los riesgos asegurados, el monto del seguro, y el nombre...".

Debe decir: "La clase de contrato que haya celebrado con el propietario de la finca cuando el prestatario tenga el carácter de arrendatario, no pudiendo pignorar, al tratarse de aparcería, sino la parte proporcional de los frutos que le corresponda. Los bienes afectados con prenda agraria cuya tenencia conserve el deudor, habrán de estar asegurados por cuenta de éste, debiendo hacerse constar en el documento acreditativo del préstamo los riesgos asegurados, el monto del seguro y el nombre...".

875.- Artículo 3180, renglón tercero, dice: "... el crédito garantizado, con los intereses...".
Debe decir: "... el crédito garantizado con los intereses...".

876.- Artículo 3181, segundo renglón, dice: "... de dichos bienes, a menos que...".
Debe decir: "... de dichos bienes a menos que...".

877.- Artículo 3184, renglones primero y segundo, dicen: "... de la cantidad debida, no habiéndose efectuado...".
Debe decir: "... de la cantidad debida sin que éste se hubiese efectuado...".

878.- Artículo 3185, tercer renglón, dice: "... consecutivos, autoriza al acreedor...".
Debe decir: "... consecutivos autoriza al acreedor...".

879.- Artículo 3186, cuarto renglón, dice: "... del seguro, y para exigir...".
Debe decir: "... del seguro, así como para exigir...".

880.- Artículo 3191, párrafos primero y segundo, dicen: "Las modalidades que afecten a la obligación principal también afectan a la hipoteca...".

La existencia, validez y duración de ésta dependen de la existencia, validez y duración de la obligación principal".

Debe decir: "Las modalidades que afecten a la obligación principal también afectan a la hipoteca. La existencia, validez y duración de ésta dependen de la existencia, validez y duración de la obligación principal".

881.- Artículo 3193, primer renglón, dice: "... no se expresen a...".
Debe decir: "... no se expresen, a...".

882.- Artículo 3194, primer renglón, dice: "... no comprenderá los siguientes...".
Debe decir: "... no comprenderá a...".

883.- Artículo 3194, fracción I, primer renglón, dice: "Frutos industriales...".
Debe decir: "Los frutos industriales...".

884.- Artículo 3194, fracción II, primer renglón, dice: "Rentas vencidas...".
Debe decir: "Las rentas vencidas...".

885.- Artículo 3197, renglón primero, dice: "... cuyo caso si el usufructo...".
Debe decir: "... cuyo caso, si el usufructo...".

886.- Artículo 3198, primer renglón, dice: "Pueden también ser hipotecados los bienes que ya lo estén anteriormente, aunque sea...".
Debe decir: "También pueden ser hipotecados los bienes que ya lo estén, aunque sea...".

887.- Artículo 3200, párrafo primero, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... derechos reales, sólo durará mientras éstos subsistan; pero si los derechos en que aquella se hubiere constituido se han extinguido por culpa del que los disfrutaba...".
Debe decir: "... derechos reales, sólo durará mientras éstos subsistan; pero si los derechos en que aquella se hubiere constituido se han extinguido por culpa de quien los disfrutaba...".

888.- Artículo 3204, primer renglón, dice: "... hipotecado con o sin culpa...".
Debe decir: "... hipotecado, con o sin culpa...".

889.- Artículo 3205, segundo renglón, dice: "... finca hipotecada, hasta hacerla...".
Debe decir: "... finca hipotecada hasta hacerla...".

890.- Artículo 3207, párrafo primero, segundo renglón, dice: "... la finca y además el valor...".
Debe decir: "... la finca y además, el valor...".

891.- Artículo 3207, segundo párrafo, renglones primero y segundo, dicen: "... del seguro y si no lo fuere, podrá pedir que dicho valor se imponga a su satisfacción para que...".
Debe decir: "... del seguro y si no lo fuere, podrá pedir que dicho valor se imponga a su satisfacción para que...".

892.- Artículo 3210, segundo párrafo, primer renglón, dice: "... y el acreedor hipotecario, y si no...".
Debe decir: "... y el acreedor hipotecario, y si no...".

893.- Artículo 3211, primer párrafo, segundo renglón, dice: "... de rentas, por un término...".
Debe decir: "... de rentas, por un término...".

894.- Artículo 3211, segundo párrafo, renglones primero y segundo, dicen: "... anticipo de rentas, ni arrendamiento, por más de un año, si se trata de finca rústica...".
Debe decir: "... anticipo de rentas ni arrendamiento por más de un año, si se trata de finca rústica...".

895.- Artículo 3212, primero y segundo renglón, dicen: "... devengue intereses, no garantiza en perjuicio de tercero, además del capital, sino los intereses de tres años, a menos que...".
Debe decir: "... devengue intereses no garantiza en perjuicio de tercero, además del capital, sino los intereses de tres años a menos que...".

896.- Artículo 3213, segundo párrafo, primer renglón, dice: "Puede también convenir...".
Debe decir: "También puede convenir...".

897.- Artículo 3214, segundo párrafo, primer renglón, dice: "... privada, ante...".
Debe decir: "... privada, ante...".

898.- Artículo 3216, renglones primero y segundo, dicen: "... nunca es tácita, ni general; para producir efectos contra tercero necesita siempre de registro, y se contrae por voluntad en los convenios, y por necesidad...".
Debe decir: "... nunca es tácita ni general; para producir efectos contra tercero necesita siempre de registro y se contrae por voluntad en los convenios así como por necesidad...".

899.- Artículo 3217, segundo renglón, dice: "... sobre el que se constituyen...".
Debe decir: "... sobre los cuales se constituyen...".

900.- Artículo 3218, segundo renglón, dice: "... desde su inscripción, si...".
Debe decir: "... desde su inscripción, si...".

901.- Artículo 3219, segundo renglón, dice: "... de tercero, sino desde...".
Debe decir: "... de tercero, sino desde...".

902.- Artículo 3220, renglones segundo, tercero y cuarto, dicen: "... deberán los interesados pedir que se haga constar así por medio de una nota al margen de la inscripción hipotecaria, sin cuyo requisito no podrá aprovechar ni perjudicar a tercero la hipoteca constituida...".
Debe decir: "... los interesados deberán pedir que se haga constar así por medio de una nota al margen de la inscripción hipotecaria, sin cuyo requisito la hipoteca constituida no podrá aprovechar ni perjudicar a tercero...".

903.- Artículo 3221, párrafo primero, renglones del segundo al quinto, dicen: "... preceden, o la existencia de las obligaciones futuras, cualquiera de los interesados presentará al registrador la copia del documento público que así lo acredita y en su defecto, una solicitud formulada por ambas partes, pidiendo...".
Debe decir: "... preceden o la existencia de las obligaciones futuras, cualquiera de los interesados presentará al registrador la copia del documento público que así lo acredita o, en su defecto, una solicitud formulada por ambas partes pidiendo...".

904.- Artículo 3222, primer renglón, dice: "... entre las partes, que pueda...".
Debe decir: "... entre las partes, que pueda...".

905.- Artículo 3223, párrafo primero, segundo renglón, dice: "... forma que para la constitución de la hipoteca previene el artículo 3214, se dé conocimiento...".
Debe decir: "... forma que previene el artículo 3214 para la constitución de la hipoteca, se dé conocimiento...".

906.- Artículo 3223, segundo párrafo, segundo renglón, dice: "... del título, sin necesidad...".
Debe decir: "... del título sin necesidad...".

907.- Artículo 3224, primer párrafo, renglones primero y segundo, dicen: "... durará por todo el tiempo que subsista la obligación que garantice y cuando ésta no tuviere término para su vencimiento, la hipoteca no podrá...".
Debe decir: "... durará todo el tiempo que subsista la obligación que garantice y cuando ésta no tuviere término para su vencimiento, no podrá...".

908.- Artículo 3227, primer párrafo, tercer renglón, dice: "... por el de más tiempo, o sea el de la segunda...".
Debe decir: "... por el tiempo de la segunda...".

909.- Artículo 3228, renglones primero y segundo, dicen: "... especial y expresa, que por disposición de la ley están obligadas a constituir ciertas personas, para asegurar...".
Debe decir: "... especial y expresa que, por disposición de la ley, están obligadas a constituir ciertas personas para asegurar...".

910.- Artículo 3230, párrafo primero, tercer renglón, dice: "... cada uno, conforme a lo dispuesto en el artículo 3209, decidirá la autoridad judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 3209...".
Debe decir: "... cada uno, decidirá la autoridad judicial conforme a lo dispuesto en el artículo 3209...".

911.- Artículo 3232, fracción III, primer renglón, dice: "... demás incapacitados sobre los bienes de sus tutores, por...".
Debe decir: "... demás incapacitados, sobre los bienes de sus tutores por...".

912.- Artículo 3237, fracción VII, primer renglón, dice: "... la acción hipotecaria, o la obligación...".
Debe decir: "... la acción hipotecaria o la obligación...".

913.- Artículo 3239, renglones primero, segundo y tercero, dicen: "... en pago

revivirá, si el pago queda sin efecto, ya sea porque la cosa dada en pago se pierda por culpa del deudor y estando todavía en su poder, ya sea porque...".
Debe decir: "... en pago revivirá si el pago queda sin efecto, ya sea porque la cosa dada en pago se pierda por culpa del deudor estando todavía en su poder, o ya sea porque..."

914.- Artículo 3240, renglones segundo y tercero, dicen: "... la nueva inscripción; quedando siempre a salvo al acreedor el derecho para ser indemnizado por el deudor de los daños...".
Debe decir: "... la nueva inscripción, quedando siempre a salvo al acreedor el derecho para ser indemnizado por el deudor de los daños..."

915.- Artículo 3242, primer renglón, dice: "... su derecho de usufructo; pero...".
Debe decir: "... su derecho de usufructo, pero ...".

916.- Artículo 3244, primer párrafo, segundo renglón, dice: "...para su conservación; pero se ...".
Debe decir: "... para su conservación, pero se ...".

917.- Artículo 3246, renglones segundo, tercero y cuarto, dicen: "... que el acreedor, o un tercero designado al efecto, esté en su posesión, el deudor podrá readquirir su goce si paga previamente lo que le debe. No obstante, podrá el acreedor, salvo pacto...".
Debe decir: "... que el acreedor o un tercero designado al efecto esté en su posesión, el deudor podrá readquirir su goce si paga previamente lo que le debe. No obstante, el acreedor podrá, salvo pacto...".

918.- Artículo 3247, segundo párrafo, segundo y tercer renglón, dicen: "... podrá pedir, en la forma que establece el Código de Procedimientos Civiles, el embargo y venta del inmueble, y gozará...".
Debe decir: "... podrá pedir el embargo y venta del inmueble, en la forma que establece el Código de Procedimientos Civiles, y gozará...".

919.- Artículo 3249, segundo renglón, dice: "... este contrato en lo que sean aplicables, los...".
Debe decir: "... este contrato, en lo que sea posible, los ...".

920.- Artículo 3252, párrafo primero, primer renglón, dice: "... una controversia futura ...".
Debe decir: "... una controversia futura, ...".

921.- Artículo 3252, primer párrafo, cuarto renglón, dice: "... para que surja efectos...".
Debe decir: "... para que surta efectos ...".

922.- Artículo 3260, párrafos primero y segundo, dicen: "La transacción tiene respecto de las partes, la misma eficacia y autoridad de la cosa juzgada; pero podrá pedirse la nulidad en los casos autorizados en el presente Título."

Asimismo podrá pedirse la rescisión de ella en los casos en que pueden rescindirse los contratos."

Debe decir: "La transacción tiene respecto de las partes, la misma eficacia y autoridad de la cosa juzgada; pero podrá pedirse la nulidad en los casos autorizados en el presente Título. Asimismo podrá pedirse la rescisión de ella en los casos en que pueden rescindirse los contratos."

923.- Artículo 3262, renglones primero y segundo, dicen: "Cuando las partes están instruidas de la nulidad del título o la disputa es sobre esa misma nulidad, pueden transigir válidamente, siempre...".
Debe decir: "Las partes pueden transigir válidamente cuando están instruidas de la nulidad del título o la disputa es sobre esa misma nulidad, siempre...".

924.- Artículo 3267, primer renglón, dice: "... ignorados del que lo recibió...".
Debe decir: "... ignorados por quien lo recibió...".

925.- Artículo 3269, quinto renglón, dice: "... tercero, pero si en contra del que la haga...".
Debe decir: "... tercero, pero si en contra del que la haga."

926.- Artículo 3271, renglones primero y segundo, dicen: "... de una transacción, sin que previamente se haya asegurado la devolución de todo lo recibido, a virtud del convenio...".
Debe decir: "... de una transacción sin que previamente se haya asegurado la devolución de todo lo recibido, en virtud del convenio...".

927.- Artículo 3277, renglones del primero al quinto, dicen: "... de que serán resueltas por árbitros las cuestiones que puedan surgir de determinado negocio, da derecho a cada uno de los contratantes, una vez que se presenten las cuestiones previstas, para obligar al otro a que otorgue la escritura de compromiso y a que nombre sus árbitros. Si se negare a ello, será responsable del pago de daños y perjuicios y se procederá a la formalización judicial del compromiso...".
Debe decir: "... de que las cuestiones que puedan surgir de determinado negocio serán resueltas por árbitros, da derecho a cada uno de los contratantes, una vez que se presenten las cuestiones previstas, para obligar al otro a que otorgue la escritura de compromiso y nombre sus árbitros. Si se negare a ello, será responsable del pago de daños y perjuicios, y se procederá a la formalización judicial del compromiso...".

928.- Transitorio Tercero, renglones primero y segundo, dicen: "... se abrogan todas la reformas que durante el período de su vigencia sufrió el Código Civil que no fueran las que durante el período de su vigencia sufrió el Código Civil citado en el artículo anterior, y cualquier...".



El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados bajo la coordinación de la Dirección de Talleres Gráficos de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Las Leyes, Decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.